

LORCA EN LA RESTAURACIÓN (1875-1923). EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

José Joaquín Peñarrubia Agius¹

RESUMEN

Este artículo analiza aspectos de carácter económico y social de la Lorca del periodo de la Restauración, una etapa que trajo consigo novedades en muchos ámbitos. Las desvinculaciones y desamortizaciones, los cambios en la propiedad de la tierra, el auge de lo urbano, la mejora de las comunicaciones, la llegada del ferrocarril y la construcción de la nueva presa de Puentes, entre otros, produjeron avances significativos que tuvieron su reflejo en la dispar sociedad lorquina, de grandes contrastes y diferencias entre la nueva burguesía y las clases populares. El comercio, la industria, la cultura, la enseñanza, la Semana Santa, ... y muchos de sus protagonistas, son el hilo conductor de esta visión de la ciudad y de su devenir durante este amplio periodo que abarca casi 50 años de la historia contemporánea lorquina.

Palabras clave: Lorca, Historia, Restauración, Economía, Grupos sociales, Cultura, Educación.

ABSTRACT

This article analyzes economic and social aspects of the Lorca of the Restoration period, a stage that brought novelties in many areas. The disengagements and disentanglements, the changes in the ownership of the land, the rise of the urban, the improvement of communications, the arrival of the railroad and the construction of the new dam of Puentes, among others, produced significant advances that had their reflection in the disparate society of Lorca, of great contrasts and differences between the new bourgeois society and the rest of the popular classes. Trade, industry, culture, education, Holy Week, etc., and many of its protagonists, are the guiding thread of this vision of the city and its evolution during this broad period that covers almost 50 years of the contemporary history lorquina.

Keywords: Lorca, History, Restoration, Economy, Social groups, Culture, Education.

1. INTRODUCCIÓN

A principios del siglo XIX España inicia el tránsito de la sociedad estamental a la de clases. La vieja nobleza pierde protagonismo a favor de la incipiente burguesía que, por otra parte, intenta imitar sus comportamientos y modos de vida. Los cambios políticos que establecen la igualdad de todos ante la ley favorecen la situación. La aristocracia no será inmune a entrar en el mundo de los negocios a la par que comerciantes, industriales y profesionales liberales compran tierras desamortizadas o desvinculadas. Al final la simbiosis entre unos y otros será total. Cuando esta va cogiendo forma surge una nueva clase social, consecuencia de la revolución industrial y de la transformación de los medios de producción. Los sindicatos obreros y partidos proletarios constituyen el contrapeso al

poder burgués. En Lorca este proceso fue más lento por cuanto el reparto de las rentas presentaba en origen diferencias abismales entre unos y otros.

En lo político, sin embargo, fueron décadas convulsas en las que cada poco los *espadones* determinaban el rumbo del país. El colofón llegará en el otoño de 1868 al alzarse el ejército y la marina. En un santiamén la reina pasó del trono al destierro. Y recorrió el poco trecho que separa San Sebastián de la frontera francesa. Un nuevo pronunciamiento o, mejor dicho, revolución, dejaba a España, por vez primera, sin testa coronada. Ello trae como consecuencia que surja un gobierno provisional que convocará Cortes Constituyentes para que estas decidan sobre el modelo político que había de darse en el país. La conclusión a la que llegan los diputados,

¹ josejpagius@ono.com.

tras discutir si monarquía o república, fue la de buscar a un rey traído de por ahí que, al poco de ser asesinado su valedor Prim, abandona «la querida y desgraciada España»², dejando libre el campo a una república a la deriva entre federal primero y más tarde unitaria.

Cuentan las crónicas de la época que el primer presidente de esta primera República española, Estanislao Figueras, tras un Consejo de Ministros con numerosas discusiones sin llegar a ningún acuerdo para superar una crisis institucional y agotada su paciencia, a media reunión, exclamó:

«Señores, voy a serles franco: estoy hasta los cojones de todos nosotros».

Y a continuación abandonó la sala, cogió un tren y acabó en París, como la reina Isabel.

En Lorca, como en la mayoría del país, el nuevo régimen vino «con gran animación y sin disturbios», acompañado de las alharacas y parafernalias propias del progresismo, hoy populismo, de todos los tiempos y circunstancias, con su correspondiente «procesión cívica de las autoridades recién nombradas y los voluntarios republicanos llenos de entusiasmo».

«Iban los hombres más significados alrededor de una carretela, en la que medio tendida, el cabello suelto, vestida de rojo y tocada con un gorro frigio iba una jovencita como de unos quince años, hija de un tal Osete, ardiente republicano...»³.

Entre tanto nos visitaron los cantonales, con Antonete Gálvez a la cabeza. Eso sí, con fines recaudatorios más que bélicos exigiendo «una fuerte contribución de guerra satisfecha por personas e instituciones por un montante de 92.160 reales, de los que el Sindicato de Rie-

gos tuvo que aportar 22.000 y el Ayuntamiento otros 20.000»⁴. La única institución que se salvó de la exacción sería la Iglesia gracias a la negativa del obispo Landeira, residente en la ciudad, a recibir a los recaudadores. Y cómo no, los carlistas, que aprovechaban «la ambigüedad internacional respecto a la situación española e incluso la simpatía con que algunos estados y muchos partidos miraban al pretendiente y la falta de un poder efectivo por parte de la República para hacerles frente militarmente con eficacia»⁵. Treinta y seis horas estuvieron en Lorca, suficientes para superar con creces a los anteriores. La factura que se cobraron fue en lo económico muy superior y en lo material provocaron numerosos daños ante el vacío de poder por la huida de las autoridades locales⁶.

En medio de ambos episodios tiene lugar uno de esos sobresaltos que con carácter general se repetían cada poco en el municipio, consecuencia del malestar, largamente larvado, creado por la demagogia de los gobernantes locales en relación con las promesas incumplidas de supresión de las quintas y el recurrente asunto del impuesto sobre los consumos⁷.

«A momentos, los comercios se cerraban, los plateros retiraban sus pequeños escaparates; las puertas de las casas se cerraban precipitadamente... todo eran sobresaltos y temores y pasados estos, las casas y los comercios se abrían; los plateros volvían a colgar sus muestrarios de joyas baratas y la calma renacía. Por fin después de algunas alarmas se presentaron, casi de improviso, a la una de la tarde...»⁸.

Gritos, pedradas, tiros y también heridos. Para unos, la descarga «la realizó la guardia municipal, apostada entre las columnas y pilastras del

² Frase de Amadeo de Saboya al abandonar el país. De mis lecturas.

³ JIMÉNEZ DE CISNEROS, Daniel. *Por tierras de Murcia (1872-92)*. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio, 1993, p. 17.

⁴ MULA GÓMEZ, Antonio José. *Política y sociedad en la Murcia del Sexenio Democrático*. Murcia. Academia Alfonso X el Sabio y Caja-Murcia, 1993, p. 283. Además de los organismos citados, lo fueron los siguientes particulares: Conde de San Julián y José Moreno Rocafull, 10.000 reales cada uno; Enrique Levasseur, Pedro Mención y Miguel García, 5.000; Joaquín María Barberán, 4.000; Vizconde de Ylucán y José Mellado 2.000; Pascual Guerrero, Rafael Domínguez, Eulogio Saavedra, Pedro Gómez Rubio y A. Alcaraz Navarro, 1.000; Martín Pérez de Tudela, 500; Eusebio Eytier, 400; Francisco Mellado, 320; Felipe Marín Genant, 240; Julio Mellado, José María Carrasco y Ángel Mellado, 200 y Juan Tudela y Mexía, 100.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*, p. 299. Requisaron 235.368 reales, así como gran cantidad de trigo y cebada.

⁷ El 13-8-1874.

⁸ JIMÉNEZ DE CISNEROS, Daniel. *Por tierras de Murcia ...*, *op. cit.*, pp. 39 y 40.

Ayuntamiento». Para otros, fueron los manifestantes los que hicieron fuego en dos puntos de la plaza, siendo repelidos por voluntarios «que desde el día anterior estaban sobre armas». Sea lo que fuere, el caso es que las cosas no iban bien. Época, en fin, en el que cada región, cada provincia, cada municipio, hacía de su capa un sayo.

«La nación de Jumilla desea la paz con todas las naciones extranjeras y, sobre todo, con la nación murciana, su vecina; pero si esta se atreve a desconocer nuestra autonomía y a traspasar nuestras fronteras, Jumilla se defenderá como los héroes del 2 de mayo, y triunfará en la demanda, y no dejará en Murcia piedra sobre piedra...».

Pero la palma del hecho diferencial se la llevó Cartagena, desde donde el cabecilla de la sublevación, Roque Barcia, mandó varias cartas al presidente Grant solicitando la incorporación de Cartagena a los EEUU⁹. Ambas ciudades adelantadas a su tiempo reclamaban porque sí su *derecho a decidir*. Corrían los años 1873 y 74. Ni tan lejano ni tan distante, o sí. Para terminar con esta situación de revolución permanente, incapaz de detenerse en un punto y consolidar algo, Antonio Cánovas del Castillo, el político mejor preparado de la centuria, se afana en conseguir un sistema constitucional estable y duradero para «dar al país una oportunidad de serenarse, de convivir y seguir el proceso europeo»¹⁰. Su intención no era otra que restaurar la monarquía borbónica y garantizar valores tradicionales como la familia, la religión y la propiedad, y para ello buscó, no sólo el acuerdo entre políticos, militares y la iglesia, sino también el apoyo financiero de la burguesía. Sobre esos pilares, y no otros, se construyó la economía y la sociedad de la Restauración que hizo posible, no ya la estabilidad política, que también, sino el inicio de una cierta prosperidad y riqueza. Más que un deseo de orden, que lo había, fue el hastío de la revolución lo que trajo el nuevo sistema.

⁹ De mis lecturas.

¹⁰ FRAGA IRIBARNE, Manuel. *El pensamiento conservador español*. Barcelona, Editorial Planeta, 1981, p. 118.

¹¹ ARANDA MUÑOZ, Eusebio. *Selgas y su época*, Universidad de Murcia, 1954, p. 50. Amigo y colaborador del general. Fue subsecretario de la Presidencia en 1879, con Martínez Campos como presidente del Consejo de Ministros. Después sería, por dos veces, diputado a Cortes por Almería.

¹² MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel. *La burguesía conservadora (1874-1931)*. Historia de España Alfaguara. Tomo VI. Alianza Editorial, 1973, p. 23.

Isabel II, desde su exilio en París, facilita las cosas al abdicar en su hijo Alfonso, pero Martínez Campos, de quien se dijo y con razón que «como militar era una espada, pero como político una vaina»¹¹, se sublevó en Sagunto y se adelantó a las intenciones del malagueño al proclamar como rey de España a Alfonso XII. Ni tan siquiera la Restauración se había librado del pronunciamiento —29 de diciembre de 1874—; el 1 de enero se proclamó la monarquía en toda España; en Lorca, el día 7, tras una junta provisional, se nombró alcalde al alfonsino Rafael Domínguez Ruiz-Jiménez. En cualquier caso, tuvo en su haber como activo más importante el hecho de acabar con la intolerancia, los enfrentamientos, la sinrazón y el intervencionismo militar en la política. Una etapa que, pese a las críticas, fue enormemente positiva en sus primeros veinticinco años: paz social y un razonable crecimiento económico como consecuencia del aumento de las exportaciones, especialmente de vino, mineral de hierro y textil; de tal manera que el sistema se configuraba como un modelo al que aspiraban casi todos los países europeos¹². En definitiva, unos años que pusieron fin a casi un siglo de luchas entre la burguesía española, tiempo interesante que habrá que tratar con profundidad.

El presente artículo se va a centrar principalmente en las transformaciones económicas y sociales producidas en este periodo y en el día a día de una ciudad pequeña como Lorca que, como el resto del país, vive una interesante evolución. La transformación no será fácil en un municipio predominantemente agrícola, con unas élites poco dadas a los cambios e incapaces de romper las inercias y rutinas de siglos, pero el cambio de mentalidad y el progreso, pese a todo, acabarán imponiéndose. A ello ayuda una serie de factores que no se pueden obviar, como las desvinculaciones y desamortizaciones, los

cambios en la propiedad de la tierra, el auge de lo urbano y la mejora de las comunicaciones. Este desarrollo contribuye a su vez a que los lorquinos encuentren nuevos espacios para las relaciones sociales, el ocio y la cultura; tertulias y bailes privados; visitas entre conocidos y una frecuente asistencia a los cafés y al teatro; sin olvidar la pertenencia a sociedades culturales (liceo, ateneo, clubes y círculos) y al casino.

Pero entre todos los afanes de los lorquinos hay que destacar las procesiones de Semana Santa, con la rivalidad entre blancos y azules, que constituye la manera más peculiar para descubrir el alma de este pueblo. Contrariamente a este esquema, el día a día de las clases populares se desarrollaba de otra forma y en otros lugares; en sus tareas diarias, en el ámbito estrecho y humilde del propio hogar o en las puertas de sus casas o de la vecindad, cuando el tiempo era bueno, buscando un poco de distracción. Su incorporación a una vida más regalada transcurrió muy despacio. En fin, vamos a tratar de aproximarnos y a conocer un poco mejor a esa sociedad dominante que finalmente acabaría engullida por los tiempos y el progreso; y a esta época histórica, con sus luces y sombras, desde diferentes perspectivas.

2. POBLACIÓN Y TERRITORIO

A partir de 1857 se realizan los primeros censos de población con fiabilidad razonable y con ellos se inicia la serie histórica que se mantiene en la actualidad. De los mismos se desprende que el municipio Lorca alcanza al inicio de la Restauración la cifra, nada despreciable, de casi cincuenta mil almas, con aumentos moderados por encima del 1 % anual, superiores a los del municipio de Murcia y al conjunto nacional, e inferiores, eso sí, a los de la propia provincia. Tendencia que se mantiene hasta casi 1920. La población lorquina aumentó en el periodo que nos ocupa un 45%, pasando de los casi 53.000 habitantes de 1877 a los más de 74.000 en 1920. Estas cifras, pese a todo, dejan al descubierto una existencia precaria, ligada siempre a la falta

de agua y económicamente sujeta a los vaivenes de la agricultura de secano. Por otra parte, la industria, entonces incipiente en España, quedaba muy lejos de los niveles de otras zonas del país. Una sociedad, en fin, de base agraria y preindustrial y en la que tan sólo una cierta actividad manufacturera tuvo un campo propio, desgraciadamente sin continuidad y, lo que es peor, sin intenciones de transformarse.

Y ello pese a que el término municipal, en 1881, se situaba en el puesto número trece de los de más población, con un total de 52.653 habitantes¹³. Hoy, con datos del INE referidos a 2016, se encuentra ubicado en la posición setenta de las poblaciones españolas.

De los datos anteriores se deduce también que la vida de Lorca es el reflejo de su territorio o, lo que es lo mismo, de su extenso término municipal. Un ente con personalidad propia, una ciudad pequeña o bien un municipio grande, pues han sido sus habitantes tanto del núcleo urbano como los del medio rural los protagonistas de su historia. Con una economía que fluctuaba entre prolongadas épocas de sequías e intermitentes inundaciones que habrían, unas y otras, de condicionar su actividad. La población rural, pobremente ligada a su entorno, dependiendo siempre de los caprichos de la naturaleza, llevaba una vida de mera subsistencia, con menos penurias, como es natural, en la huerta que en el secano.

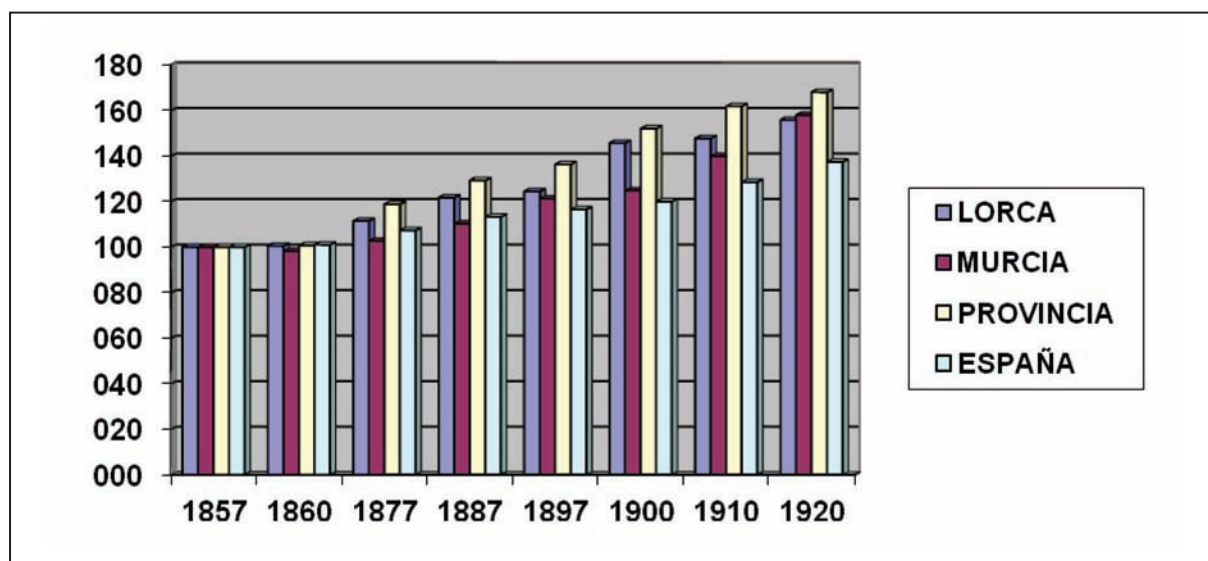
3. LA CIUDAD

La ciudad, por el contrario, se configuraba como centro administrativo y de poder. A ella tenían que acudir los habitantes del municipio a pagar la contribución, el rento a los dueños de la tierra, al mercado para proveerse de útiles y enseres para su trabajo y subsistencia. En sus calles se producen los hitos fundamentales de la vida local. Las demandas de agua, las rogativas por la lluvia, las protestas vecinales, los fastos por los cambios de régimen o nuevos reinados, los recibimientos a personalidades en las que

¹³ *La Paz de Murcia*, 2-4-1882. Sólo superado por Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Murcia, Zaragoza, Cartagena, Granada, Jerez, Cádiz y Palma de Mallorca.

| EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN LORCA | | | | | | | | | |
|------------------------------------|-----------|----------|------------|--------|--------------------|------------|--------|------------|--------|
| CENSO | LORCA | | | | MURCIA (municipio) | | | ESPAÑA | |
| | Población | % Murcia | % Nacional | Índice | Población | % Nacional | Índice | Población | Índice |
| 1857 | 47.918 | 53,65 | 0,30 | 100,00 | 89.314 | 0,57 | 100,00 | 15.495.212 | 100,00 |
| 1860 | 48.158 | 54,87 | 0,30 | 100,50 | 87.803 | 0,56 | 98,30 | 15.655.467 | 101,03 |
| 1877 | 52.934 | 57,65 | 0,31 | 110,46 | 91.805 | 0,55 | 102,78 | 16.631.869 | 107,33 |
| 1887 | 58.327 | 59,19 | 0,33 | 121,72 | 98.538 | 0,56 | 110,32 | 17.560.352 | 113,32 |
| 1897 | 59.624 | 54,99 | 0,33 | 124,42 | 108.408 | 0,60 | 121,37 | 18.065.635 | 116,58 |
| 1900 | 69.836 | 62,61 | 0,37 | 145,74 | 111.539 | 0,59 | 124,88 | 18.594.405 | 120,00 |
| 1910 | 70.807 | 56,61 | 0,35 | 147,76 | 125.057 | 0,62 | 140,01 | 19.927.150 | 128,60 |
| 1920 | 74.696 | 52,91 | 0,35 | 155,80 | 141.175 | 0,66 | 158,06 | 21.303.162 | 137,48 |

| | LORCA | | | | PROVINCIA de MURCIA | | | ESPAÑA | |
|------|-----------|------------|------------|--------|---------------------|------------|--------|------------|--------|
| | Población | % Provinc. | % Nacional | Índice | Población | % Nacional | Índice | Población | Índice |
| 1857 | 47.918 | 12,61 | 0,30 | 100,00 | 379.969 | 2,45 | 100,00 | 15.495.212 | 100,00 |
| 1860 | 48.158 | 12,50 | 0,30 | 100,50 | 382.812 | 2,44 | 100,74 | 15.655.467 | 101,03 |
| 1877 | 52.934 | 11,72 | 0,31 | 110,46 | 451.611 | 2,71 | 118,85 | 16.631.869 | 107,33 |
| 1887 | 58.327 | 11,86 | 0,33 | 121,72 | 491.438 | 2,79 | 129,33 | 17.560.352 | 113,32 |
| 1897 | 59.624 | 11,50 | 0,33 | 124,42 | 518.263 | 2,86 | 136,39 | 18.065.635 | 116,58 |
| 1900 | 69.836 | 12,08 | 0,37 | 145,74 | 577.987 | 3,10 | 152,11 | 18.594.405 | 120,00 |
| 1910 | 70.807 | 11,51 | 0,35 | 147,76 | 615.105 | 3,08 | 161,88 | 19.927.150 | 128,60 |
| 1920 | 74.696 | 11,69 | 0,35 | 155,88 | 638.639 | 2,99 | 168,07 | 21.303.162 | 137,48 |



Tablas: Elaboración propia, con datos del INE.

los lorquinos habían puesto sus expectativas y de las que esperaban, ansiosos e incrédulos, respuesta a sus males. Dos mundos aparentemente distantes y, sin embargo, profundamente relacionados. Y es que la propia vida de la ciudad tiene que ver con el municipio en su conjunto. Todo intento de olvidar este hecho —a mi modo de ver— limita su verdadera dimensión y realidad.

Lastrada por los episodios sufridos en la primera mitad del siglo XIX (rotura de la presa de Puentes, guerra de la Independencia y epidemias de fiebre amarilla), incluida la pérdida del carácter colegial de San Patricio tras el concordato de 1851, de efecto más psicológico que material, inicia a partir de esta fecha un relativo dinamismo basado en las oportunidades que ofrecen las desamortizaciones, sobre todo las desvinculaciones, que permiten poner las bases para alcanzar, no ya formalmente, que lo era, sino materialmente, la consideración de ciudad: el Casino Artístico y Literario (1845), el Teatro Guerra (1861), la Sociedad Económica de Amigos del País (1862), el Instituto de Segunda Enseñanza (1864), el Ateneo (1871), el Colegio de Abogados (1874), el Liceo (1895) y la Cámara Oficial de Comercio e Industria (1899), constituyen buenos ejemplos de ello. Ya en 1845, con el derribo de San Mateo el Viejo, la ciudad pudo recuperar un importante espacio urbano que se destinó a plaza de abastos, hoy lamentablemente privatizado, lo que, por otra parte, permítanme la apreciación, no ha tenido el más mínimo reproche social.

Pese a todo, era en este tiempo, a ojos vista de los extranjeros que la visitaron, como Hoskins, «triste, aburrida y poco social, grande y dispersa, de calles empinadas, angostas y algunas en zigzag, intrincadas y sin arbolado alguno [en esto poco ha cambiado siglo y medio después], casas con tejas marrón claro y paredes desvaídas...». Tampoco se le escapa a este romántico viajero otros interesantes detalles sobre el entorno: «rodeada de un desierto, pero buena tierra,

que de gozar de agua sería la llanura más rica del mundo [algo exagerado, evidentemente]»¹⁴, y otro viajero, Lavigne, apostillaba que «sus 45.000 habitantes [se refiere necesariamente al total del término municipal] estaban distribuidos en dos partes; arriba, en la ciudad antigua, las calles eran tortuosas, las casas apenas iluminadas y con encrucijadas en lugar de plazas, gente más mísera y en la llanura, abajo, la moderna mejor construida y aspecto más alegre»¹⁵. Menciona asimismo «la plaza Mayor, con la Colegiata, edificio del Cabildo, Ayuntamiento, Cárcel y bonita ‘casa particular’»¹⁶. Las alamedas, también citadas y elogiadas, ya no son ni sombra de lo que fueron.

Sin embargo, no hay que recurrir a opiniones foráneas, todas ellas muy interesantes, para encontrar descripciones de aquella Lorca decimonónica. El ilustre lorquino, escritor, pero sobre todo periodista, Juan López Barnés en una novela autobiográfica e inédita, titulada *Renovación*, escrita al inicio del periodo que analizamos, hace un retrato de Lorca [*Moraleda* en la obra] que dado su interés es obligado reproducir. En cuanto a su estructura urbana, en los datos que nos legó el autor, la descripción no es mucho más optimista.

«Constaba de seis extensos barrios. Tres de estos, que en remotos tiempos constituyeron la población primitiva, partían del pie de la gigantesca torre que en su tiempo ordenó construir Alfonso X el Sabio, como poderoso baluarte contra la invasión de los moros granadinos. Forman estos tres barrios altos multitud de calles y callejuelas que descienden ya en áspero ya en suave declive, según la ondulación del terreno hasta desembocar en los barrios bajos llamados del Centro y del Carmelo [...] continuación del distrito del centro hasta las afueras. Lo atravesaba un ramblizo que, partiendo de las vertientes del Castillo, iba a desembocar en la llanura de la huerta [...] El silencio y la soledad que reinaba por todas partes, se hacía más imponente, más triste y sombrío en el centro de la ciudad, que en los demás barrios. Sentíase una impresión de ahogo, como si el aire se negara a penetrar en los pulmones.

¹⁴ TORRES-FONTES SUÁREZ, Cristina. *Viajes de extranjeros por el reino de Murcia*. T. I. Murcia. Asamblea Regional, Academia Alfonso X el Sabio, 1996, p. 171.

¹⁵ *Ibidem*, p. 182

¹⁶ *Ibidem*. Se está refiriendo este visitante, como es lógico, a la casa del teniente general Poutous, aún existente.

El grito del carretero al restallar su látigo impulsando a las cansinas bestias que en interminable reata arrastraban el pesado carro mato [sic]; el pregón de un vendedor ambulante, el ladrido de un perro, sonaban a hueco como bajo una bóveda [...] Separado el populoso barrio [San Crispulo] del resto de la población, por el amplio cauce del *Guadalentina* [sic], diríase que esta separación material, había influido poderosamente la formación del carácter y aún del espíritu entre los habitantes de aquellos dos grandes sectores de la población [...] En sus calles principales espaciosas y rectas y formadas por edificios de dos pisos, todo lo cual denotaba ser la parte más moderna con relación a la vieja ciudad, abundaban talleres, obradores, almacenes y tiendas donde el movimiento de obreros era incesante»¹⁷.

En este escenario, bien dibujado por López Barnés, no sale bien parada la higiene y el ornato público, que junto al abandono de las autoridades locales, unido con las pésimas costumbres del vecindario:

«...no tuvo jamás quien atendiera sus demandas ni quien las apoyara. Sus quejas y lamentaciones se perdieron siempre en el vacío. Olvidada de los de arriba, y consumida por la negligencia y el escaso valor político de los de abajo [...] veía transcurrir su vida en medio del mayor aislamiento, sin más comunicación con el exterior que una mal cuidada carretera que conducía a la capital de la provincia [...] más de cuatrocientas calles y no pocas plazas y plazuelas, pero en todas partes, brillaban por su ausencia tanto la higiene como el ornato público. Tan censurable abandono de las autoridades locales, juntamente con las pésimas costumbres del vecindario, convirtió las vías públicas en asquerosos lodazales [...] Por las mañanas, los huertanos que bajaban al pueblo, las criadas y las mujeres de obreros que iban de compras y las gentes que visitaban las oficinas públicas animaba un poco el centro de la ciudad, movimiento que cesaba a la una de la tarde, quedando las calles desiertas y silenciosas como un cementerio [...] Por la noche, la soledad era mayor y mucho más tétrica el aspecto de la urbe. De petróleo el alumbrado público, mezquina la luz y, sobre todo, escasos los faroles se hacía imposible el tránsito desde que la noche cerraba; sin contar con que las noches en que la

luna brillaba en el horizonte [...] el alumbrado no se encendía...».

En fin, el estado menesteroso de la ciudad provoca que en la ficción el alcalde reflexione acerca de la situación:

«La verdad es que vivimos aislados, ¡demonio! ¡Ni un mal ferrocarril, ni carreteras ni aún caminos vecinales!».

Sin embargo, este panorama empieza a mejorar poco después, coincidiendo con el periodo del que trata este trabajo: la Restauración borbónica. El puente del Barrio (1879), las plazas de Don Juan Moreno, Saavedra, San Vicente, Marín y Calderón de la Barca, la finalización de las obras de San Mateo, la reconstrucción de la presa de Puentes, el trazado de la carretera a Andalucía, la llegada del ferrocarril (1885, 1890 y 1892), la inauguración de la plaza de toros de Sutullena (1892), el cinematógrafo (1899), el cementerio de San Clemente (1900) y, como colofón a todo ello, el alumbrado eléctrico en ese mismo año, plasman de manera gráfica la evolución de la ciudad que vivió en estos años uno de los desarrollos más interesantes de su historia. A ello contribuyó, en gran medida, tanto la construcción del puente sobre el Guadalentín como la traza del camino de Murcia a Granada a su paso por la población sobre tierras de huertos conventuales desamortizados. El escrito del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos que fue sometido a la consideración del Ayuntamiento se acompañaba de un plano en el que constaban todos los trazados posibles. Se eligió el que consideró más apropiado porque, como se decía, «con él mejorará esta ciudad en sus comunicaciones interiores, dando paso cómodo a las calles de nueva construcción y convertirá en un solo cuerpo la parte alta y baja de la misma». Y hace la descripción:

«Partiendo de la plaza de la Alberca y calle de Santo Domingo, siguiendo por detrás del Palacio a la calle de San Juan de Dios, Plazas del Teatro y Marín, penetrando por la casa del Sr. Vizconde de Huertas en la manzana que comprende las calles de Santa Paula y de Abenhalaj y en línea

¹⁷ Archivo Municipal de Lorca (en adelante AML.) *Renovación*. Novela autobiográfica e inédita de Juan López Barnés, redactada al inicio de la Restauración.



Figura 1: Plano de la travesía de la carretera Murcia-Granada a su paso por Lorca. 1875 (AML. Sig. 8741).

recta luego, a través de los huertos del Carmen y la manzana final entre el carril de Cenete [sic] y calle de los Salitres»¹⁸.

La opinión inicial del Ayuntamiento, por razones que se desconocen, no fue respetada, y un par de años después la Diputación Provincial propuso al gobernador la modificación que al final se llevó a cabo, cuyo trazado definitivo se corresponde con el plano que se adjunta, fechado tres años antes del mencionado acuerdo municipal. Podría ser uno de los propuestos y, sin embargo, descartado por el consistorio. Sea lo que fuere, es el único documento, amén del correspondiente capitular, que se ha podido cotejar junto con el siguiente acuerdo de la Diputación Provincial¹⁹.

«En el expediente sobre travesía por Lorca, de la carretera de Murcia a Granada, acordó la Comisión se informe al señor Gobernador que considera más conveniente el trazado que partiendo de la plaza de la Alberca sigue por la calle de Santo Domingo, por detrás del Palacio, calle de San Juan de Dios, plazas del Teatro y de Marín, calle de Santa Paula y Ovalo del mismo nombre»²⁰.

Parece claro que la modificación se hizo sin que formalmente lo aprobase la municipalidad y no fue fácil, en cualquier caso, disponer de los terrenos mediante expropiación.

«Al fin [cinco años después] cobraron en calderilla casi todos los propietarios a quienes se les expropiaron terrenos en Lorca para el trozo de carretera, de la de Murcia a Granada, dentro de la dicha ciudad. Ha habido propietario que recibió cinco mil duros en monedas de cinco céntimos»²¹.

Y, es más, habría de pasar algún tiempo para dar por terminados los flecos de la obra por los muchos intereses particulares que se ventilaban. De ahí que este ensanche, el más importante de cuantos se han desarrollado en Lorca, centrado en torno al Teatro Guerra y consolidado en el eje puente de San Cristóbal, Lope Gisbert, Óvalo de Santa Paula, Corredera y Alameda de Espartero, que conformaron las plazas o glorietas ya citadas, no fue, tal cual sostiene el profesor Pérez Rojas, «un proyecto planteado globalmente»²². A la cuestión ya referida hay que

¹⁸ AML. A.C. Sesión de 30-9-1878. No se ha podido encontrar este plano, que estaba firmado por el Ingeniero-jefe de la Provincia.

¹⁹ El proyecto fue realizado por el Ingeniero D. Félix Martínez y visado e informado por el Jefe de Obras Públicas de esta provincia. B.O. P de 6-2-1880.

²⁰ B.O.P. de Murcia de 1-7-1880. Extracto de la sesión celebrada por la comisión permanente de la Diputación Provincial el día 7-6-1880.

²¹ *El Diario de Murcia*, 25-10-1885.

²² PÉREZ ROJAS, Francisco Javier. «Urbanismo y arquitectura en Lorca a finales del siglo XIX». *Lorca. Pasado y Presente*. T. II. CAM, 1990, p. 313.

añadir otros menos significativos que igualmente no llegaron a cristalizar. No obstante, nadie discute que la población tuvo tal desarrollo que «al finalizar la centuria la ciudad había alcanzado unos límites que no sería capaz de superar hasta bien entrado el siglo XX»²³.

4. LA SOCIEDAD

4.1. La vida cotidiana

Hablamos, en todo caso, de un municipio en cuyo ámbito convivían varias realidades sociales muy diferentes. Por una parte, una mayoría de población rural con formas de vida y subsistencia precaria, distribuida por aldeas y espacios diseminados del amplio término municipal, constituida por pequeños propietarios, arrendatarios y aparceros. En definitiva, campesinos sin apenas tierra, jornaleros o braceros, con bajos salarios y jornal intermitente. Y, por otra, una oligarquía agraria, absentista en su mayor parte, afincada en el núcleo urbano, junto con comerciantes e incipientes profesionales liberales que compatibilizaban su actividad con los negocios del esparto y la minería. Junto a ellos, en los barrios altos o en los arrabales de San Cristóbal y de San José, artesanos, operarios de pequeños talleres y peones sin cualificar. Es decir, una estructura social débil y en principio dual, sin matices intermedios, que compartía espacio y generaba a su vez una clase media baja.

La clase dominante, por el contrario, acumulaba tierra y capital, y una vez conquistados sus objetivos materiales se dedicó a fortalecer su posición. Por la vía del matrimonio se forjaron también negocios e incrementos patrimoniales, consolidando así el tránsito iniciado tiempo atrás de la sociedad estamental a la de clases. La burguesía, que vive su época dorada, intenta emular a una hidalguía ya en retroceso y frecuentan los salones de esta o se los construyen en sus nuevas viviendas, asisten al teatro y constituyen círculos, casinos o ateneos.

El día a día transcurría entre las tertulias, las veladas literarias y los bailes, a los que se incorporaban, como es natural, las damas²⁴; las relaciones sociales con sus tradicionales visitas, para las que se reservaban salitas o gabinetes en las casas para tal menester; los paseos por las alamedas o por la Corredera, que empezaba ya a ser un «patio de vecinos»; la asistencia al teatro y, naturalmente, a los toros, que no podían faltar en una población que vive un cierto renacimiento; sin olvidar la afición por las peleas de gallos que se celebraban en el Gallístico, uno de los dos o tres circos existentes en la ciudad.

«Parece que en las próximas fiestas de Navidad estarán muy animadas en esta las riñas de gallos. Sabemos de algunos aficionados que se preparan con buenas ‘jacas’ para no perder una»²⁵.

En ocasiones esta rutina diaria se alteraba tan solo con motivo de determinadas fechas, como los carnavales, la feria de septiembre, las navidades o los estíos, pues ya empezaba a ponerse de moda entre las familias acomodadas, al margen del retiro al campo de los hacendados propietarios, el *tomar los baños* en la vecina Águilas.

«Grande afluencia de gente por las calles; multitud de fieles en la tradicional misa del gallo, ruido y bromas en las casas, y llenos completos en el Teatro durante los días de Pascua»²⁶.

O bien por sucesos más que extraordinarios que, a buen seguro, habrían de causar gran impacto en la sociedad pacata de la época.

«Un francés afinador de órganos se hallaba largo tiempo en dicha localidad recomponiendo el de la iglesia de un convento de monjas, operación para la que se necesita absoluto silencio, por lo cual se verificaba dicha operación a las altas horas de la noche, ayudado el francés por la hermana organista, monja profesora de 30 a 32 años y de rara hermosura. Hubo de enamorarse el francés de la organista y no ser ésta insensible a la llama que abrasaba el pecho de aquel; lo cierto es que el domingo citado y después de los

²³ IBÁÑEZ VILCHES, Juan Andrés. «Cambios en el paisaje urbano de Lorca en los siglos XIX y XX». *Lorca. Pasado y presente*. T. II, CAM, 1990, p. 307.

²⁴ *El Diario de Murcia*, 1-11-1888. «Para el día de la Purísima se prepara un brillante baile en el Casino».

²⁵ *Ibidem*, 22-12-1888.

²⁶ *El Ateneo Lorquino*, 1-1-1875.

divinos oficios, fuese la monja al jardín, escaló la tapia, no sin rasgar los sayales en los fragmentos de vidrio puestos en la en la parte alta del muro para evitar escalamientos, y fue a caer a la calle en brazos del romántico afinador, quien tenía un coche preparado de antemano para la fuga»²⁷.

No hay que tener mucha imaginación para suponer lo que en la Lorca de entonces se debió montar.

«La cosa se hizo público, el escándalo fue mayúsculo, el obispo y el juez de primera instancia se pusieron de acuerdo, y el último dictó un auto de prisión contra los fugitivos. Después de varias inútiles pesquisas encontrándoseles en el cuarto de una posada, siendo el francés reducido a prisión en las cárceles públicas, y la organista quedó detenida en la misma posada, bajo la vigilancia y custodia de la guardia del municipio»²⁸.

En cualquier caso, los lorquinos a renglón seguido retornan a sus afanes.

«Como ves no carece esto de animación a pesar de no haber empezado cuando esto escribo la temporada de feria, que será animadísima según los pedidos de paradas y los anuncios de corridas de toros, panoramas, juegos de química recreativa, de electricidad y magnetismo que hay hechos»²⁹.

4.2. La cultura y la educación. El teatro, la letra impresa, el Instituto de Segunda Enseñanza y la instrucción pública y privada

4.2.1. El Teatro

El recién construido teatro alcanza un enorme protagonismo, al ejercer su «función como local para representaciones teatrales y veladas, espectáculos de variedades, y desde 1899, fecha de la primera función de cine en Lorca, para proyecciones cinematográficas»³⁰. La temporada teatral, entre la feria y el verano, era intensa. Los

abonos, al margen de la localidad en taquilla, sería una práctica extendida por la empresa y utilizada por un número significativo de lorquinos. Una afición que iba a más y en cuyo recinto se congregaba los días de función lo más granado de la sociedad.

«Con lleno completo se representó anoche en nuestro Teatro el drama...»³¹.

El entusiasmo por la escena origina a su vez al nacimiento de compañías locales de aficionados que a su condición de espectadores quieren añadir la de actores y protagonistas. Esto será una constante a lo largo del tiempo

«En el salón pequeño del Teatro se reunieron ayer tarde los iniciadores de la idea que tiene por objeto el constituir una asociación de aficionados a la escena, tanto de actores como de autores. Se nombró una Junta Directiva que asumirá la dirección de dicha asociación, siendo elegidos los señores D. Braulio Mellado, D. Simón Mellado Benítez y D. Pablo Campoy»³².

Sin embargo, como en casi todo, el lorquino desfallece, sus aficiones se marchitan o las superan las modas. Ya se sabe, la pereza, la abulia, la falta de empatía entre unos y otros acaban carcomiendo a una sociedad que en general siempre fue decadente y más pendiente de la cuenta de resultados que de otra cosa.

«Sabemos de muchos accionistas del Teatro que se disponen a vender sus respectivas participaciones, en vista que, desde la inauguración de este coliseo, o sea en el término de veintiocho años, no les ha producido nada el capital invertido en su construcción»³³.

4.2.2. El Casino, el Ateneo, el Liceo, el Centro Obrero, Cruz Roja y Exploradores de España

Bajo este epígrafe hay que incluir el casino al ser una institución que tiene su momento cum-

²⁷ *La Paz de Murcia*, 31-8-1875.

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ *El Ateneo Lorquino*, 23-8-1875.

³⁰ SÁNCHEZ ABADÍE, Eduardo. «El teatro Guerra de Lorca. Historia y arquitectura». *Teatro Guerra, aportaciones a la escena lorquina*. Lorca, Ayuntamiento, 2011, p. 2.

³¹ *El Ateneo Lorquino*, 18-1-1888.

³² *El Diario de Murcia*, 1-12-1887.

³³ *La Paz de Murcia*, 15-6-1888.



Lámina 1. Sociedad Club en el nº 55 de la calle Corredera (AML. P. Menchón, h. 1925).

bre en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Fundado en 1845 y construido sobre terrenos del antiguo hospital de San Juan de Dios, en su frontispicio aparece la fecha de 1885, posible alusión a la terminación de su fachada. Obras que, en algún caso, se retrasaban. Sirva de ejemplo que el salón de baile se estaba terminando en 1893³⁴. Esta sociedad, formalmente artística y literaria, fue lugar de reunión de la burguesía agraria local que en las aburridas tardes de invierno y recostados en mullidos sillones veían, entre comentario y cotilleo, pasar el tiempo.

Amén del más dinámico *Club*, instalado en la Corredera, esquina a Alporchón, en el bajo que hoy ocupa los herederos de Félix Montiel, posteriormente en el local que ocuparían los salones de lo que sería café Maier, de grato recuerdo y, por último, en el número 55 de la referida

calle, donde se instaló tras la Guerra Civil el *Círculo Mercantil e Industrial*. En Carnaval, el Club organizaba sus bailes en el Teatro Guerra compitiendo con los más serios del Casino³⁵. Por cierto, en 1914, los del domingo de piñata, fueron organizados tanto por el Casino como por el *Club* en sus lugares tradicionales ya comentados, y el de *El Dominó Azul* en el salón de Actualidades³⁶.

Otras de menor entidad y recorrido fueron el *Círculo Industrial*, presidido por Francisco Pellegrín Rodríguez, en la calle de la Parrica; el de la Paz en la Corredera; el de Amigos, en la calle Mayor de Abajo en San Cristóbal y, en este mismo barrio, en la calle de los Carros, el *Círculo Público* (h. 1860)³⁷. La Sociedad de Amigos Labradores y Artesanos (1871) establecida en la parroquia de San José tuvo como promotores a Benito Flores y Domingo Barnés

³⁴ *El Diario de Avisos*, 6-5-1893.

³⁵ No confundir con la sucursal que, con el mismo nombre, abrió el Casino, tras la Guerra Civil, en los bajos de Mouliáa.

³⁶ Esta sociedad o club debió de ser una de las muchas que, en Lorca, aparecían y desaparecían como el Guadiana.

³⁷ AML. S. I, 333.

Tomás, y su reglamento y lista de componentes fue aprobado en ese mismo año³⁸. Y el de Agricultura (1890), presidido por el marqués de Guerra. Hacia finales del siglo también surgen los de carácter político, como el Círculo Republicano, que antes había sido sede de la Tertulia Progresista de Lorca, en la plaza de Santiago, y el Conservador en Calderón de la Barca, esquina a Príncipe Alfonso, que en el año 1922 se reconvirtió en *El Ideal*, abierto «a todo el mundo que le plazca, que en él hallarán helados de todas clases, toda clase de bebidas y licores»³⁹. Estaba instalado en un edificio propiedad del conde de San Julián, donde más tarde se ubicaría Correos, y disponía de los jardines particulares del referido señor para tertulias y veladas musicales. Al igual que lo fueron las de índole cultural como el Ateneo (1871), después el Liceo (1894) y el Centro Obrero (1901). En unos y otros se difunde la cultura, el pensamiento y el saber, cada cual a su manera.

En otro orden de cosas, la Cruz Roja llega en 1873, después de que la Asamblea Nacional de la Sociedad Universal de Socorro a Heridos iniciara los trámites para instalar en la ciudad una subcomisión de la referida entidad. Al efecto, su comisión permanente designa a Tomás Briant y Galiano, socio de número y con «influencia en Lorca», como delegado oficial para que en nombre de esta «se sirva formar con las personas caritativas que se presten a ello» la correspondiente asociación. Así, se reúnen en la vivienda de Basilio Ruiz Morcillo, licenciado en medicina y cirugía, una treintena de individuos representativos de la vida local⁴⁰. Tras conocer sus estatutos y reglamento se procedió a la elección de la Junta de Gobierno que por unanimidad quedó formada por el citado Basilio Ruiz Morcillo, como presidente; Estanislao Levasseur y Rafael Domínguez, como vicepresidentes; Braulio Mellado, secretario; Tomás

Museros, vicesecretario; Cayetano San Martín, contador; Miguel Puche, vicecontador; Carlos María Barberán, depositario, y José García García, director de almacén. En reuniones posteriores se crea la sección de señoras que propone nombrar presidente honorario al obispo Landeira, así como celebrar una función religiosa para inaugurarla⁴¹; a la vez, se inician gestiones para disponer de un local que a la postre fue el del Ateneo. El primer servicio de la sociedad lo presta con motivo de la insurrección cantonal y el consiguiente desembarco de las partidas de Gálvez en la vecina Águilas. Se instaló un hospital de sangre con cuatro camas en su sede y se habilitó una ambulancia para el destacamento avanzado que las fuerzas de voluntarios tenían situado en la cuesta del Grajo con objeto de repeler, si necesario fuera, el movimiento cantonal hacia la ciudad de Lorca. Por otro lado, los Exploradores se constituyen en Lorca en el mes de enero de 1914, siendo sus presidentes José Mouliáá Ladrón de Guevara y honorario Simón Mellado Benítez⁴².

4.2.3. *La letra impresa*

Estas sociedades tuvieron, sin duda, un enorme peso a la hora de conformar la *opinión pública*, pero el elemento más dinamizador fue la prensa, que vive su eclosión y su edad dorada pese a la elevada tasa de analfabetismo. Será por tanto la imprenta, de llegada tardía a Lorca, quien acoge a quienes creen tener algo que decir, y, por los resultados, no parece que la ciudad estuviese en permanente siesta, quieta y dormida en el periodo que nos ocupa. La fiebre impresora fue significativa al disponer de mejores tintas y papel, así como de nuevas técnicas de composición de moldes mediante tipos de varios cuerpos de plomo, con lo que una nueva forma de negocio creció a su alrededor al sostener las correspondientes cabeceras, per-

³⁸ AML. S. III, 63.

³⁹ *La Tarde de Lorca*, 23-6-1922.

⁴⁰ AML. M-153. Reunión de 22-8-1873.

⁴¹ *Ibidem*. No se conoce el listado de señoras asociadas. Sí sabemos que era vicepresidenta María de la Concepción Musso Moreno y presidenta Brígida Terrer de Mellado.

⁴² *90 Aniversario de los Exploradores en Lorca 1914-2004*. Lorca, 2005, p. 11. El primer comité quedó formado por los citados y como secretario Mariano López Maculé, jefe de tropa Federico Martínez Rubio, vocales: Carlos Mazón Moyardo, Luis Casalduero Marín de Alfocea, José Vázquez López, Juan Mariano Sastre, e instructores: Francisco Viseras, Manuel Peregrín Dun y Manuel Cerezo.

mitiendo a sus propietarios rotar entre ellas e incluso que surgieran agentes tipográficos que, a modo de mediadores, asumían la impresión encargándola a la que le proporcionase mayor beneficio. Tanto José Guirao López y José Luis Molina Martínez han estudiado la historia del periodismo local y de sus indagaciones se deduce que los periódicos surgían como hongos, pese a lo efímero de su recorrido⁴³. Estos eran partidistas o de facciones políticas e ideológicas, corporativos o meramente coyunturales y oportunistas, algunos de tipo cultural, informativo, satírico-serio, «según convenga»⁴⁴, de intereses materiales «y algo más si se pudiera»⁴⁵ o «necesario fuera»⁴⁶, «empulítico [sic] y fandanguero»⁴⁷. Otros se titulan «incoloro»⁴⁸, «agridulce», «humorístico cuasi inofensivo»⁴⁹. Casi todos independientes. Los más de pago y alguno gratuito. Solían ocultar al director, salvo excepciones, y uno de ellos se contesta que «director ¿para qué?»⁵⁰. La periodicidad, variable: semanal, decenal, quincenal, mensual o diaria. De la mañana o de la tarde. En fin, para todos los gustos.

Pero sería una injusticia no citar entre esta maraña de letra impresa, la mayoría inocua y sin recorrido, los intentos serios por hacer publicaciones con rigor y contenido, ya sean de tipo cultural, político, informativo, benéfico o de humor. En tal sentido es obligado referirse a los que, a mi juicio, han dejado cierta huella marcando una época muy interesante para Lorca. Así, entre las de carácter cultural, *El Ateneo* (1871-77)⁵¹, órgano del centro del mismo

nombre, creado prácticamente a la par que la sociedad que lo sostiene. La junta general, formada por 120 socios fundadores, elige los cargos directivos y durante nueve años dinamiza la vida cultural de la ciudad⁵². De inmediato se plantea editar, «como poderoso auxiliar en la propaganda de la Ilustración, un periódico» ya que Lorca carece de una publicación que llene este objeto y que poseen otros pueblos de menor importancia y que pondría a este Ateneo a la altura que merece. Objetivo que se materializa al mes siguiente⁵³. Subtitulada Revista Científica, Literaria y de Bellas Artes, inicialmente nace con carácter mensual (números del 1 al 26) y en octubre de 1873 ya es quincenal. Fueron sus directores Julio Mellado Pérez de Meca (1871-73), Rafael Domínguez Ruiz-Jiménez (1873-75), que fallece desempeñando la dirección del Ateneo y la alcaldía de Lorca⁵⁴, Eulogio Saavedra (1875), Joaquín Gimeno Ballester (1875-76), en cuyo mandato se acordó nombrar un director de la edición, que recayó en Enrique Pérez de Tudela hasta su fallecimiento⁵⁵, Antonio Gayón (1876-77) y, por último repite Julio Mellado Pérez de Meca (1878-79), que finaliza la vida de la sociedad. La dirección, redacción y administración se instaló en la calle de la Ollería y unos meses después en la del Águila.

La revista reproducía la actividad del centro, que contaba con cuatro secciones que impartían formación: letras, ciencias, artes y adornos, esta última con clases de equitación, taquigrafía, gimnasia, y sable y florete. El cargo de profesor era gratuito y el cuadro de profesores

⁴³ GUIRAO LÓPEZ DE NAVAS, José. *Historia de dos siglos de periodismo en Lorca* (1984); Molina Martínez, José Luis. *La literatura en Lorca. Siglo XIX* (1986); Molina Martínez, José Luis. *La prensa lorquina del siglo XIX* (1996).

⁴⁴ *El Pantano*.

⁴⁵ *La Fusta*.

⁴⁶ *La Opinión*.

⁴⁷ *El Tío Perico*.

⁴⁸ *La semana cómica*.

⁴⁹ *Don Bonifacio*.

⁵⁰ *El siglo XX*.

⁵¹ Su primer número el 1-8-1871, el último número 81 de 23-3-1877.

⁵² La sociedad se estableció en una casa sita en la calle de la Ollería y en sus espacios habilitados para ello se impartían las diferentes enseñanzas. Un par de meses después se traslada a la calle del Águila.

⁵³ Sesión de 1-7-1871.

⁵⁴ Ver *El Ateneo* número 46 de 8-7-1875.

⁵⁵ Enrique Pérez de Tudela fallece el día 17-5-1876.

estaba formado por una veintena de docentes⁵⁶. Entre las firmas que colaboraban con la revista figuran José Selgas, José Ruiz Noriega, Carlos M.^a Barberán, el presbítero Campoy, Eulogio Saavedra, Jacobo Rubira, Francisco Cánovas, Francisco Cáceres Pla, los hermanos Mellado (Julio y Braulio) y la poetisa muleña Eladia Bautista y Patier, entre otros. Los problemas económicos acabaron con ella, no así la Sociedad, que languidece hasta 1879, por lo que poco antes de desaparecer tuvo que instalarse en unas dependencias del Teatro Guerra, lugar donde había sido fundada.

Tiempo después, con idéntica filosofía, aparece la del *Ateneo Lorquino* (1896-97), subtítulo decenario de literatura, ciencias y artes, cuyo director fue Luis Gabaldón, impreso en la *Tipografía La Lorquina*. Su pensamiento, similar a la anterior y su recorrido más corto pero sin intermitencias, año y medio y 53 ejemplares⁵⁷. Como su homónima, tenía detrás la Sociedad Artística Literaria Ateneo de Lorca en la Parrica, cuyos presidentes fueron Joaquín Gimeno Ballester y Emilio Abadía Cabronero, que había presidido las sociedades del antiguo Ateneo y del Liceo. De hecho, esta última revista considera al nuevo Ateneo «una rama suya desgajada por el vendaval de las pasiones». Su edición algo más moderna y atractiva que la primera ya que, no en balde, habían transcurrido más de tres lustros entre ambas. A la proverbial tendencia, heredada de la anterior, de ocuparse de temas literarios en su mayoría y en menor medida de científicos y artísticos, abría sus páginas a trabajos histórico-divulgativos y de información local. En ella colaboraron los supervivientes de la primera, como los ya citados, y emergentes promesas de las letras lorquinas: Juan López Barnés, Alfonso Espejo Melgares, Miguel Rodríguez Valdés, Juan J. Menduina, Ubaldo Puche, Rafael Agius (Blas Solo) y, como nota cu-

riosa, una colaboración de Pérez Galdós. Unos y otros formaban un amplio elenco. Quizá, lo más innovador de esta publicación sea la aparición en su portada bajo el título de *Retratos y Caricaturas* de una serie de personajes lorquinos del momento, unos debidos a Francisco Cayuela Sánchez, del que poco hay decir por lo mucho que significa para Lorca, y otros de José María Cayuela, sin relación con el anterior, que sabemos pasó gran parte de su vida profesional fuera de su tierra⁵⁸.

Un año antes había nacido *El Liceo Lorquino* (1895-1898), revista científica, literaria y de bellas artes editada por la sociedad del mismo nombre, situada en la calle del Álamo e impresa por Luis Montiel en la de la Parrica. Sus directores fueron José María García (1895-96), Braulio Mellado Pérez de Meca (1896-97)⁵⁹, Sebastián Serrahíma Ballester, de forma provisional (1897), y Francisco Cánovas Cobeño (1897-98). Igualmente, de formato y composición moderna e innovadora. Participan en ella varios de los citados, amén de escritores noveles. Lo más interesante, junto con otra colaboración de Pérez Galdós titulada *El Artículo de fondo*, publicada en dos entregas por mediación de Cáceres Pla⁶⁰, es un par de artículos de Leopoldo Alas *Clarín*, *El pecado original* y *La crítica y los críticos*⁶¹. Y me parece oportuno mencionar a dos mujeres que dejaron su impronta en estas dos últimas publicaciones. La ya citada Eladia Bautista y Patier y la maestra valenciana, integrante de la Institución Libre de Enseñanza, María Carbonell y Sánchez. Al igual que el Ateneo, incorpora en su tercer año (1898) una serie de retratos de sus redactores y colaboradores.

Ahora bien, serían los diarios los que nos legaron una visión más completa de ese tiempo. Entre ellos habría que destacar *El Noticiero*

⁵⁶ Periago, Mercader, Ortiz, Morales, Gómez, Gayón, Mellado, Belda, Campoy, Cachá, Carrasco, Cabrera, Dimas, Zamora, Pérez de Tudela, García de las Bayonas, Terrer, Montegrifo, Ballester y Gimeno.

⁵⁷ El primer número se publicó el 1-1-1896 y el último el 10-6-1897.

⁵⁸ *La Tarde de Lorca*, 29-11-1905. Aquí se puede leer: «son magníficas y sumamente económicas las ampliaciones fotográficas que en su taller de Valencia hace el ya notable artista lorquino José María Cayuela».

⁵⁹ Falleció siendo director en mayo de 1897.

⁶⁰ Números 39 y 40 de 15 y 31-7-1897.

⁶¹ Números 19 y 37, de 15-11-1897 y de 30-6-1897.

de Lorca con más de dos mil números (1885-1892), *El Diario de Avisos*, periódico de la tarde (1888-1903), así como *El Demócrata*, fundado en 1894 y nueve años de recorrido, ambos con cifras similares al anterior. Pero, sobremanera, *La Tarde de Lorca*, fundado y dirigido por Juan López Barnés (1909-1937), una obra gigantesca de periodismo local⁶².

El Noticiero (1885-1892), el más antiguo de los tres, subtítulo *Diario de Avisos* de la mañana, dirigido, editado e impreso por José Ruiz Noriega, otro grande del periodismo local, amén de poeta y escritor⁶³. Inicialmente la redacción y los talleres estaban situados en la de la Ollería. Con el tiempo fue cambiando de ubicación de tal manera que la administración se instaló en Marsilla y la redacción e imprenta en la Corredera. En esta mudanza se incorpora a su cabecera «*Eco imparcial de la opinión pública*». Más adelante, con casi mil números editados, se traslada la administración a la calle Soler y la redacción a Granero.

Y *Tontolín*, semanario joco-serio, dirigido por Jesús Cánovas, cuyo primer número está fechado en 1915 y se mantuvo hasta 1919. Volvió a editarse en los años 1926 y 1927, impreso, igualmente, en Montiel⁶⁴. Tanto la redacción como la administración estaban situadas en la calle Vicente Ruiz Llamas. A partir del número 23 esta última se traslada a la Placica Nueva y es asumida por Agustín Moya Reverte. Era una publicación amena y sin complicaciones, de formato cuartilla en vertical, cómoda de leer. La portada contenía caricaturas o dibujos de personajes de la vida local, de sus propios colaboradores y redactores, ejecutados por José Cánovas Hernández, o fotografías de Pedro Menchón. En 1916 asume la dirección J. Fernández Puche y en abril se traslada la redacción y administración a Canalejas —ocupando nuevamente la dirección el ya citado Jesús Cánovas Ortega—, a final de año a Santa Victoria y, años más tarde,

a Nogalte. El semanario mantendría su línea habitual, fiel a un estilo desenfadado y con enorme atractivo para la juventud lorquina de la época.

De las benéficas hay que destacar tanto el *Boletín* como el *Almanaque de San José de Calasanz*, el primero fundado en 1912, con una duración temporal de cinco años e impreso en Luis Montiel. El segundo con una amplitud mayor de tiempo, ya que ve la luz en 1913 y se mantiene hasta 1936, con la única ausencia de 1929, impreso en la imprenta ya citada, si bien algunos ejemplares salieron de la de San Buenaventura de Totana y de la imprenta Alemana de Ruiz Noriega. A su impulsor y alma de estas dos publicaciones, José María Zarauz Carrasco, debemos los lorquinos la construcción de un asilo para niños abandonados, que más tarde cumplió otros fines igualmente plausibles. Su objetivo, recogido en su primer número, merece ser destacado en estos tiempos de relajación con los recursos de todos.

«Todo el que administra algo que no es suyo, tiene el deber de dar cuenta de sus actos, y principalmente de la inversión de fondos, al dueño de aquello que administra...»⁶⁵.

Y, por último, el semanario *El Obrero* (1901-1905), órgano de difusión del Centro del mismo nombre. Su director, el comerciante de zapatos Manuel Moya, la administración y redacción en Corredera, impreso en la de *El Ideal*, en la avenida de la Estación. Desaparece al organizarse en Lorca el partido Unión Republicana.

«Disuelto aquel inolvidable organismo, natural era que juntamente con él esta publicación feneciese, y así habría sucedido; pero quisimos sus redactores prolongar su existencia hasta que no tuviéramos otro palenque para nuestras luchas, nuevo horizonte para nuestras actividades y más amplia tribuna para nuestras propagandas, y mientras estos anhelos no se han visto cumplidos, *El Obrero* ha seguido publicándose como periódico independiente...»⁶⁶.

⁶² Su primera redacción fue en calle Padre Carlón y su emplazamiento definitivo en 1922 en la entonces llamada Avenida de la Estación.

⁶³ Véase para este autor: FERNÁNDEZ RUBIO, Juan Antonio. «José Ruiz Noriega. Impresor, poeta y dramaturgo (1851-1894)», *Alberca* n.º 16, 2018, pp. 151-187.

⁶⁴ Durante seis meses fue dirigido por J. Fernández Puche.

⁶⁵ *Boletín de la Asociación de San José de Calasanz*. Año I, n.º 1, 1-3-1912.

⁶⁶ *El Obrero*, 1-7-1905.

Había aguantado tan sólo unos meses, entre marzo y junio de ese año. En sus páginas encontraron refugio unos cuantos republicanos: Alfredo San Martín, Raimundo Salinas, Alfonso Espejo, Francisco Durán, Fernando Morenilla, Juan Frías, Andrés Segura, Juan G. de Alcaraz... y Miguel Rodríguez Valdés. Sostiene la profesora Pérez Picazo que «es de filiación pequeño-burguesa, pese a la máxima que lo encabeza *Todos para una y uno para todos*, destinado a la orientación y moralización del proletariado». No sirve, añade, «para conocer la mentalidad obrera, pero sí la de las clases medias avanzadas o de izquierdas provincianas, minoritarias entonces, pero llamadas a tener un gran papel en la génesis del republicanismo»⁶⁷. En cualquier caso, sus páginas contenían con carácter general críticas feroces contra la Restauración y en particular, no menos duras, contra la administración conservadora local, según el análisis realizado por la profesora. Así, trasladaba a la opinión pública que lo urbano en Lorca era un desastre. «Las calles asquerosas vías, más propias de un caserío rifeño»⁶⁸, sin luz, llenas de polvo y con sus calles inundadas de basuras. La Luz, continua el relato, «sólo existía en las céntricas. En verano parecían mares de polvo por falta de riego...». Algo exagerado, pienso, y ya se sabe que cuando algo se extrema pierde credibilidad, pero..., nada diferente al resto del país y a poblaciones de la entidad de Lorca.

Pues bien, dado que la Restauración empezaba a hacer aguas, prelude del naufragio definitivo dos décadas después, *Unión Republicana* llega con fuerza. Eligen a Pedro Muñoz Peña como presidente⁶⁹, y tienen además arrestos para comprar la sede de lo que será el Centro Republicano en la plaza de Santiago. Con ello, nace *La Tarde*, diario republicano, administrado inicialmente por Juan Frías, en la Corredera, que pasó

a ser su órgano de difusión, reforzado por la profesionalidad de un periodista de cuerpo entero como Juan López Barnés. Tras cinco años, en 1909 concluye su peripecia, una vez adquirida la cabecera por J. Espinosa.

4.2.4. *El Instituto de Segunda Enseñanza y la instrucción pública*

Cultura, ocio, periodismo, política, economía y sociedad que contrasta con una más que precaria e insuficiente instrucción pública. La enseñanza primaria, a cargo de los ayuntamientos, tenía muchas carencias y limitaciones quizá porque «las clases acomodadas de la sociedad poseían [...] otros medios de instrucción»⁷⁰. Son frecuentes en la época las quejas de los docentes por los retrasos de sus haberes.

«Resultando fundadas las quejas producidas por los maestros, según me ha manifestado el Habilitado del Ramo, he acordado dar cumplimiento a la preinserta Real Orden previniendo al Jefe Económico retenga las cantidades que por cualquier concepto haya de entregar a ese municipio hasta tanto [...] se abonen sus atrasos»⁷¹.

Ahora bien, si por la razón ya expresada se puede entender la situación menesterosa de la educación primaria, más difícil resulta encontrar argumentos que ayuden a comprender lo sucedido con la segunda enseñanza. Y en este punto es obligado traer a colación las vicisitudes que esta sufrió.

Con enorme esfuerzo, el abad de la colegial de San Patricio, D. Francisco de Arcos y Moreno, levantó en la calle que lleva su nombre un edificio monumental de nueva planta destinado inicialmente a Casa-Colegio, cediendo para su construcción y sostenimiento todos sus bienes. Corría el año 1779 y en la escritura otorgada figura ya el título de la Purísima Concepción.

⁶⁷ PÉREZ PICAZO, María Teresa. *El Obrero, intento de aproximación a la mentalidad de un grupo pequeño-burgués periférico*. PDF, <https://digitum.um.es>, 1980, pp., 1-2.

⁶⁸ *El Obrero*, 17-7-1902.

⁶⁹ *El Obrero* (Lorca), 7-1-1905. Como vicepresidente primero fue elegido Francisco Quiñonero Muñoz; segundo Juan Mora Franco; tesorero Rafael Quiñonero; secretarios Juan Frías y Alfredo San Martín López; Vocales Alejandro García, Trinidad Gutiérrez, Benito Martínez, Mariano Sánchez-Manzanera (hijo), Manuel Jarros, Maximiliano Perriago, Juan Ruiz, Manuel Carrillo Barnés, Andrés Caro, José Domingo Sastre, José Espinosa, Isidoro Cayuela, José Mención, Sebastián Serrahima y Miguel Rodríguez de Vera.

⁷⁰ CAMPOY GARCÍA, José María, Presbítero. *Escritos y estudios de un cronista de Lorca*, 2008, p. 263.

⁷¹ AML. Capítular de 22-6-1876.

La pretensión, de acuerdo con el Real Consejo de Castilla, era crear un Seminario Conciliar. Sin embargo, «por los reparos y dificultades que opuso el obispo de Cartagena, D. Ramón Rubín de Celis»⁷², cuyas «torcidas intenciones» eran anular la Fundación para incorporar sus bienes al Seminario de Murcia, no se llevó a cabo⁷³. Así las cosas, se optó por establecer un colegio, adscrito a la Universidad de Granada, que abrió sus puertas el 11 de mayo de 1788 y que tuvo como primer rector al también abad D. Manuel de Robles Vives, hermano del Comisario Regio para la Real Empresa del Pantano, Antonio Robles Vives.

Los avatares del recién nacido siglo XIX afectaron, como es natural, al devenir del Colegio, provocando su clausura temporal (1811-14) y (1820-23). Será, no obstante, en el año de 1837, cuando quede definitivamente suprimido, pasando sus bienes al recién creado Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia. Los lorquinos calificaron de injusto y arbitrario este atropello y durante décadas siguieron demandando lo que entendían que en razón les correspondía. Las gestiones para lograr la devolución de los bienes por un lado y, por otro, la creación de un instituto fueron impulsadas por Cánovas Cobeño, a la sazón síndico del Concejo. Su exposición contemplaba un claustro de diez profesores, con un gasto anual de unos 88.000 reales⁷⁴. Pese a que la unanimidad fue absoluta, la solicitud hubo de esperar más de cinco años, hasta que, con el empuje de todos, el apoyo del diputado a Cortes por este distrito Posada Herrera y, como es natural, del entonces alcalde Francisco Mellado Sánchez-Manzanera, en 1864 se concede a Lorca el anhelado centro, no así lo incautado⁷⁵. Eso sí, «con la obligación de tener completo el número de escuelas de instrucción primaria y el pagar el Ayuntamiento el exceso de dinero que faltare del producto de las matrículas, hasta el total del sueldo de profesores y dependientes; proporcionar el local, conservarlo y adquirir el material docente y muebles».



Lámina 2. Colegio de la Purísima (AML, h. 1960).

El Ayuntamiento tuvo que comprar, descartadas otras opciones, el edificio ya citado de la Purísima pues había sido vendido por el Estado como finca desamortizada y era de propiedad particular⁷⁶. Sin embargo, su renovada vida fue efímera, tan sólo diecinueve años, pues fue suprimido en 1883. Durante ese tiempo continuaron las reivindicaciones de la municipalidad y en especial la de Cánovas Cobeño para que los bienes del antiguo colegio de la Purísima que se agregaron al instituto de Murcia se devolviesen a la Ciudad, «por haber aquí Instituto propio y haber sido legados para Lorca y no para otro lugar y objeto»⁷⁷. Esta reclamación dio el mismo resultado negativo que las otras realizadas antes.

El esfuerzo para sostener un establecimiento deseado que cumplía un importante bien social,

⁷² *Memoria sobre las circunstancias que en Lorca concurren y derecho que le asiste para que el Gobierno del Reino le conceda un Instituto de Segunda Enseñanza en sustitución del desaparecido*. Lorca, 1929, p. 47.

⁷³ Se opuso igualmente a la pretensión de los lorquinos de convertirse en sede episcopal.

⁷⁴ AML. A.C. Sesión de 11-1-1859.

⁷⁵ R.O. del Ministerio de Fomento de 1-9-1864.

⁷⁶ Lo adquirió el lorquino Juan Bautista Sastre en pública subasta por 82.500 reales. Y le fue comprado por un total de 115.096 reales.

⁷⁷ *Memoria sobre las circunstancias ...*, op. cit., p. 72.

como lo demuestra el número considerable de alumnos que asistían, fue tremendo. La carga que había de soportar una más que endeudada hacienda municipal, prácticamente en bancarrota, era imposible de sostener. A la ya citada compra del edificio y material había que añadir los haberes del profesorado y el mantenimiento del inmueble, pues las matrículas, pese al número de alumnos, eran insuficientes. Ya en 1876, el alcalde Juan Musso Sánchez Sicilia expuso a la municipalidad que en vista de la escasez de fondos del municipio el Instituto era una carga que «gravitaba demasiado sobre el presupuesto, por lo que cree que se debe elevar una exposición razonada al Gobernador pidiéndole que de los fondos provinciales se le consigne una subvención que alivie los gastos de esta Corporación»⁷⁸. Y, es más, se solicita al Gobierno la reducción del número de catedráticos al igual que han hecho otros institutos⁷⁹. A partir de ahí, ya con el alcalde Pelegrín, un rosario de desventuras.

«Se vio una exposición suscrita por los individuos del Liceo, de la Real Sociedad Económica, Ilustre Colegio de Abogados, Ateneo Científico y Literario y varios vecinos y propietarios de esta Ciudad en la que manifiestan sus temores de ver desaparecer el Instituto de Segunda Enseñanza por no recibir los fondos necesarios para su sostenimiento, y solicitando de la Corporación arbitre medios para asegurar la solvencia de la dotación que tiene consignada en el presupuesto municipal»⁸⁰.

La decisión adoptada fue, como será en lo sucesivo, una huida hacia adelante. Por un lado, se acuerda que «desde el inmediato ejercicio económico en adelante» el déficit generado por el centro se abone en doceavas partes al director del mismo y que se invite al referido señor para «que en su presupuesto de gastos del próximo año económico omita las dotaciones de la pla-

za de portero y la cátedra de topografía». Por otro, que se pase comunicación al Sindicato de Riegos «interesándole que continúe subvencionándole la cátedra de agricultura, como ha venido haciendo desde su fundación». Y, por último, que se eleve al Ministerio de Fomento la petición de que «tenga a bien acordar se reduzcan los profesores a seis catedráticos numerarios, tres para la sección de letras y tres para la de ciencias, y dos auxiliares a semejanza de lo concedido a otros institutos, tales como los de Reus, Figueras y Baeza»⁸¹. En ese momento los atrasos devengados por el profesorado eran «ocho mensualidades y media de ejercicios cerrados y dos del actual»⁸².

La preocupación para mantenerlo fue una constante de los estamentos ciudadanos. Así se recoge en la instancia que varios señores mayores contribuyentes y vecinos solicitan del Ayuntamiento para que se asegure los haberes de los profesores, con propuestas de medidas para ello. De hecho, Cánovas Cobeño «viajó a Valencia con el objeto de conferenciar con el rector de este distrito universitario, acerca de lo que ocurre entre el Ayuntamiento y el claustro de profesores». Después, se dice, «viajará a Madrid para hacer lo propio y exponer al Director de Instrucción Pública la situación»⁸³.

A la par que se demandaba sostener y fomentar el centro, se reclaman los bienes que «justamente corresponden al Instituto, según el espíritu y letra de los fundadores, los cuales se hallan en poder del de la capital»⁸⁴. Sin embargo, la zozobra sobrevuela una vez más, y en esta ocasión, con toda credibilidad por la ciudad. Ahora es el nuevo alcalde, el liberal Francisco Navarro Sánchez, quien da la voz de alarma al afirmar «que le consta por conducto fidedigno que el rector de la Universidad de Valencia ha pedido la supresión del Instituto»⁸⁵. Las causas, las

⁷⁸ AML. A.C. Sesión de 4-9-1876.

⁷⁹ AML. A.C. 2-10-1876.

⁸⁰ AML. A.C. Sesión de 12-2-1877.

⁸¹ AML. Capitulares. Sesión de 10-3-1877.

⁸² AML. Capitulares. Sesión de 19-4-1877.

⁸³ *La Opinión*, 29-8-1880.

⁸⁴ AML. A.C. Sesión de 21-5-1881. Mociones del concejal Ricardo Navarro Sánchez.

⁸⁵ AML. A.C. Sesión de 13-3-1882.

conocidas y reseñadas de falta de pago a los profesores y las demandas que estos planteaban a las autoridades educativas. De hecho, por estas fechas, se estaban produciendo traslados por concurso de un elevado número de catedráticos, que intuían lo que se avecinaba.

Y a partir de ahí, la realidad se impone en el mandato del alcalde liberal Alfonso Caro Molina. Mediante Real Orden, hasta en cinco ocasiones fue comunicada la decisión⁸⁶, en 1883 se materializa el cierre.

«Real Orden, expedida el día cuatro del actual, por el Ministro de Fomento, en la que se dispone cese el Instituto local de esta Ciudad por la falta de medios para atender a las necesidades del mismo, señalando la fecha de su supresión el día treinta y uno del actual. Que los exámenes de asignaturas y grados se celebren dentro de la segunda quincena del referido mes, quedando terminadas en el treinta y uno. Que los catedráticos numerarios tendrán el carácter de excedentes desde la fecha de la supresión y que por el Sr. Rector de la Universidad de Valencia se disponga lo conveniente para que en un plazo breve pasen al Instituto provincial todos los documentos pertenecientes al archivo y secretaria del mismo»⁸⁷.

Una vez más, y pese a los esfuerzos loables de muchos, Lorca no estuvo a la altura de las circunstancias. Se hicieron oídos sordos a las advertencias que llegaban de la administración educativa. No cabe aquí abusar de lo fácil y achacar al centralismo provincial, que lo hubo; a los intereses académicos, que también lo hubo, y a otras cuestiones que podrían utilizarse para justificar este mazazo para Lorca. Sea lo que fuere, lo cierto es que otra vez los lorquinos quedarían huérfanos de enseñanza secundaria hasta 1928, año en el que el instituto vuelve ya para quedarse. Durante este tiempo, casi cuatro décadas, la ya comentada instrucción primaria inicia una lenta pero constante mejoría.

De veintidós escuelas públicas, trece de niños, ocho de niñas y otra de párvulos, atendidas por veinte maestros y 16 maestras⁸⁸, hacia 1868, se pasa unos años después, en 1887, «a cuarenta escuelas de primeras letras, existiendo además buen número de particulares»⁸⁹. Y se cierra el periodo de la Restauración con dos graduadas de cuatro secciones cada una (para niños y niñas respectivamente) y cinco unitarias, en el casco urbano; distribuidas en el término un total de treinta y cuatro, mitad por mitad de uno y otro sexo, y siete mixtas, que atienden a 5.620 alumnos. Amén de las privadas y la escuela o academia especial de dibujo, con extensión a las artes y oficios, singularmente al ramo de bordados que llaman pintura a la aguja, que costea el Ayuntamiento.

4.2.5. La enseñanza privada

Quizá por esa falta de oportunidades más allá de las primeras letras, los cambios de mentalidad de los lorquinos, unido a la mejora del nivel de vida, de las comunicaciones, la mercantilización de los oficios, la competitividad de los mercados y las nuevas actividades y profesiones, auspician un mayor interés no ya por la educación sino por la formación, y consecuencia de ello surgen en esta etapa nuevas ofertas.

«Un sujeto, cesante de administración y de reconocida inteligencia en toda clase de contabilidad, ofrece sus servicios por una retribución módica, a las sociedades mercantiles y mineras de esta localidad»⁹⁰.

A la par que nacen colegios privados y academias particulares orientadas a estas incipientes oportunidades.

«Las lecciones particulares de francés, teneduría de libros y otras de no menos útil aplicación práctica, empezarán de nuevo en el colegio de los *Hermanos de las Escuelas Cristianas*»⁹¹.

⁸⁶ AML. A.C. Sesiones de 30 de octubre, 6 y 20 de noviembre, 18-12-1882; y 26-3-1883.

⁸⁷ AML. A.C. Sesión de 14-5-1883.

⁸⁸ MULA GÓMEZ, Antonio José. «Notas sobre la sociedad lorquina en el siglo XIX. Política, sociedad, mentalidades». *Lorca. Pasado y presente*. CAM, 1990, p. 211.

⁸⁹ CAMPOY GARCÍA, José María (Pbo) *Escritos y Estudios... op. cit.*, p. 268.

⁹⁰ *El Periódico de Hoy*, 23-4-1874.

⁹¹ *El Noticiero de Lorca*, 12-11-1886.

Por cierto, la Congregación llegó a Lorca en 1879 protagonizando a su pesar un momento trágico y dramático en 1936 que muchos lorquinos no han olvidado, pese a que la Lorca oficial, acomplejada y descreída, borró o, mejor dicho, intentó borrar de la *memoria* estos hechos luctuosos.

Coincidiendo con las ya establecidas *Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl*, en la ciudad desde finales de 1858, las *Madres Mercedarias*, cuya orden ya estaba presente desde principios del siglo XVI (1515), decide crear un colegio según se lee en el periódico semanal ilustrado *La Tierruca*: «hace días llegaron a esta tres madres mercedarias y cinco postulantes, acompañadas de R.P. General de la Orden y del padre vicario del convento que proceden. Vienen, según se nos dice, con el objeto de fundar un colegio de niñas. Le acompañan dos madres profesoras de primera enseñanza y otra profesora de piano. Las obras de dicho colegio empezarán en breve»⁹². Será en 1914 cuando inician sus enseñanzas. Los tiempos traen consigo además que se demanden otros conocimientos y aptitudes de carácter profesional. Como las carreras de Comercio o contabilidad⁹³. Amén de una serie de profesores que imparten docencia en diferentes zonas de la ciudad⁹⁴.

Con el comienzo de la centuria se anuncia un gran proyecto educativo que, si bien tuvo cierto recorrido temporal, desconocemos si su ejecución se correspondió a la ambición de lo propuesto. Su director hubiera sido Tomás Hervás, doctor en teología, vicearcipreste de la ciudad y excatedrático del seminario de la

diócesis. Ofertaba primera enseñanza, bachillerato, carreras especiales, idiomas y clases de adorno. Se admitirían alumnos internos, pensionistas, mediopensionistas y externos. Se decía que estaba ubicado en un magnífico edificio, situado en el centro de las alamedas. Sitio alegre, higiénico y ventilado. Con grandes salones, espaciosas clases, dormitorios, enfermería, gimnasio, luz eléctrica y cañerías de agua potable. Estuvo instalado en la casa construida por el vizconde de Ylucán en la esquina de la entonces alameda de la Estación con la plaza de carruajes⁹⁵. Se tienen noticias de que está funcionado, al menos, desde 1903 a 1911. Se sabe por otra parte que estuvo también dirigido por don Francisco Carmona Martínez y que en él impartía clases Joaquín Martínez Perier, excelente profesor. Desaparecido el colegio, siguió en los bajos de su casa en la calle Alfonso X el Sabio⁹⁶.

Otro centro educativo que intenta abrirse paso es el denominado *Colegio Evangélico*, anunciado en la plaza de la Constitución n.º 7, auspiciado por el Obispo y el Arcipreste, con clases de párvulos, elemental y superior, más preparatoria para el ingreso en el colegio de segunda enseñanza de esta ciudad. Amén de clases de adorno como música, dibujo y caligrafía. Se admitían alumnos «pensionistas y mediopensionistas» y estaría a cargo del presbítero José Pi y González. Se desconoce su trayectoria y el edificio en el que se instalaría, aunque podría ser en la actual casa de los Mazuchelli⁹⁷.

Con ellos coexisten pequeños centros escolares que cubren parte de las necesidades formativas

⁹² *La Tierruca*, 2-5-1912.

⁹³ Tal es el caso de Carmelo Alberola Martínez, perito y profesor mercantil, director de una academia en Posada Herrera o las clases especiales de contabilidad por partida doble y cálculos mercantiles a cargo de Domingo Plazas Plazas, en Nogalte.

⁹⁴ Genaro Valera Benítez; Antonio López Villanueva; Leopoldo Galindo Aceituno, fundador del colegio Nuestra Señora de las Mercedes, en Espín Alta; Virginia López Martínez, en la Cava; Josefa García, en la Corredera; Luis Bautista Ruiz, Felipe Gayón, José Juan Lucas Navarro, José Pedraza Zamorano, Carmen Faisá Albadalejo, José García de la Cámara o el francés Naud, enseñaron a los jóvenes lorquinos diversas disciplinas como dibujo, música, caligrafía, idiomas, primera enseñanza o bachillerato. El colegio de la Purísima, incorporado al instituto provincial, a cargo del doctor y párroco de San Mateo Francisco de Paula Mata, o el estudio de asignaturas del curso preparatorio de Derecho y repaso de las correspondientes a la sección de letras del bachillerato, a cargo de Miguel Jiménez Cisneros, licenciado en Filosofía y Letras, en la calle Rojo.

⁹⁵ AML. Licencia de construcción aprobada en sesión de 3-11-1890.

⁹⁶ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Calle del Álamo*. Lorca, 2003, p. 236.

⁹⁷ *El Constitucional*, 3-9-1894.

de la población⁹⁸. En la etapa última que nos ocupa, primer cuarto de siglo, nacen también otros centros, como el de segunda enseñanza denominado San José en las calles Selgas y Fernando el Santo, dirigido primero por el sacerdote José Agius Guerra y más tarde por el cura párroco de Santiago Lorenzo Pastor⁹⁹, o el de Nuestra Señora de la Soledad del presbítero Antonio Guerrero, en la calle denominada en ese momento José María Muñoz, antes Ollería y hoy Galdo. Sin olvidar el de Bernarda Salas Montiel, Nuestra Señora del Carmen, en Carril de Gracia, «para niñas y señoritas», ya en el último cuarto del siglo XX, o la academia de contabilidad y aritmética mercantil de los hermanos García de las Bayonas, y el colegio de Pedro Tejedor, licenciado en Derecho y maestro nacional, en la calle Espín Baja. Así mismo, es obligado recordar la academia de dibujo municipal a cargo de Cayuela y Felices, y por excepcional y novedoso la de bordados que el Coro de Damas de la Amargura estableció en 1912 para confeccionar el ajuar artístico de su imagen titular.

Ya al final del periodo que estudiamos, una vez instalado en 1919 el Regimiento España n.º 46, que supuso para Lorca un revulsivo importante, surge en la plaza de Colón una academia politécnica dirigida por Francisco Oliver Verges, comandante de infantería e integrado su claustro igualmente por militares, para preparación completa para ingresar en las academias militares, escuela naval, artillería, ingenieros de la armada.

5. EL FERROCARRIL. LAS ESTACIONES DE SAN DIEGO Y SUTULLENA

El ferrocarril, además de contribuir el desarrollo de las zonas por las que transitaba, favorecer a la industria, al comercio y dar salida a los productos mineros, al cereal o al esparto, se configuraba como un atractivo negocio para una clase dirigente ávida de sacar rédito a su capital. Tal fue el caso, durante el reinado de Isabel II, del marqués de Salamanca.

«La creciente inmoralidad de la clase gobernante, las intrigas palaciegas y las escandalosas concesiones de ferrocarriles, operaciones a las que no era ajeno el triángulo formado por la reina madre, su marido [Muñoz] y Salamanca, banquero especializado en fáciles y rápidos enriquecimientos»¹⁰⁰.

Esta inercia, iniciada con la constitución de la Sociedad del Ferrocarril de Madrid a Aranjuez en 1845, la segunda línea ferroviaria construida en la península Ibérica, se mantuvo en diferentes niveles y aspiraciones en todo el país durante el siglo XIX. Naturalmente Murcia, Granada, Almería y por supuesto Lorca y Águilas no iban a quedar ajenas a este fenómeno. De hecho, abiertas las expectativas con la concesión a Francisco de la Guardia y Duarte¹⁰¹ de una línea entre Lorca y el pueblo de San Juan de las Águilas¹⁰², se inician los trabajos durante el mandato del regidor Rafael Domínguez Ruiz-Jiménez, pero como tantas otras de ese tiempo la intentona resultó fallida¹⁰³. No obstante, de inmediato, ya con Musso presidiendo la Corporación y a punto de ser nombrado alcalde, los ediles ya se

⁹⁸ El Sagrado Corazón a cargo de Jesús Quesada Cueto, en Posada Herrera; uno de niños, en Prim y otro de niñas, Carril de Gracia, cuyos directores eran Antonio José González y Carmen García Orozco respectivamente; el Santa Florentina, en Nogalte, dirigido por la ya citada profesora Faisá; sin olvidar la Academia de Correos, que ofrecía preparación completa de esa carrera, bajo la dirección de Federico Pedraza Rubio, en Santo Domingo; así como la continuación de la saga Gayón [José], en la calle Padre García como profesor de música o la escuela municipal de adultos que dirigía el profesor Juan Bautista López Carvajal.

⁹⁹ Su profesorado estaba compuesto por José Pallarés Arcas, Mariano Artés, Juan Pérez Muelas, Francisco Viseras, Mariano Pelegrín, Andrés García Cánovas, el clérigo Francisco Gómez y Francisco Roldán Pallarés.

¹⁰⁰ RUIZ SEGURA, José Antonio. «El bienio progresista en Lorca (1854-1856)». Tesis de licenciatura. Universidad de Murcia, 1988, pp. 198 y 199.

¹⁰¹ *La Paz de Murcia*, 21-4-1875.

¹⁰² La concesión se formalizó el 22-12-1874.

¹⁰³ AML. A.C. Sesiones de 3-2-1879 y 21-4-1879.



Lámina 3. Estación de San Diego (AML. José Rodrigo, h. 1900).

plantean si la futura estación ha de estar en Sutullena o San José, así como el delicado asunto del corte por la vía de las alamedas. Y, es más, con casi quince años de adelanto no ven claro su traslado a San José porque «había que desviar la vía kilómetro y medio o dos hacia el sur y que ello supondría un nuevo expediente. Cosa casi imposible [¿?] desde casi todos los puntos de vista. Por lo que la estación debe instalarse en el punto más inmediato [a la ciudad] aunque para ello tenga que estar en Sutullena»¹⁰⁴.

Sin embargo, la concesión que a la postre tendría recorrido, eso sí, mediante sucesivos traspasos, será la otorgada en 1876 para construir un ferrocarril de Murcia a Águilas y su puerto por Lorca, sobre la base de un proyecto presentado por Pedro Gómez Rubio¹⁰⁵. El incumplimiento de los tres años de plazo para su construcción requirió una solicitud de prórroga por parte de sus herederos. Inicialmente denegada, fue autorizada con arreglo a una nueva legislación y traspasada de inmediato a la empresa Crédito General de Ferrocarriles, que inicia las obras el 29 de abril de 1884 para concluir las meses más tarde, el día 28 de marzo de 1885. Tiem-

po después, mediante un convenio de peaje con MZA, concesionaria de la línea Cartagena Chinchilla, en funcionamiento veinte años antes, la conexión de Lorca con Murcia quedaba completada en su totalidad¹⁰⁶.

El Ayuntamiento de Lorca, si bien lamentaba el estado de sus fondos que le impedía ayudar en mayor medida a la construcción de esta línea, contribuyó con una subvención de sesenta mil pesetas, pagaderas a razón de tres mil anuales. Por otra parte, se pide a la empresa que antes del inicio de las obras de la entonces llamada «estación provisional de la vía férrea de Murcia a Águilas, en esta Ciudad, diputación de Tercia» construya la parte de «camino vecinal y carretero que desde la iglesia de San Diego conduce al puente de Churra» que será ocupado por dicha infraestructura. Y, por último, solicita a la compañía la construcción de un apeadero en la diputación de La Hoya¹⁰⁷. También les preocupaba a los ediles que desde la estación hasta la población no existiera una vía de comunicación por la cual pudieran «transitar los carruajes, tan indispensables como necesarios», por lo que crearon una comisión para solventar

¹⁰⁴ AML. A.C. Sesión de 26-5-1876.

¹⁰⁵ La concesión se formaliza el 13-3-1876.

¹⁰⁶ PERIS TORRES, Juan. *Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca*. Spanish Railway. Ferrocarriles de España, 2007.

¹⁰⁷ AML. A.C. Sesiones de 21 de mayo, 4 de agosto y 27-10-1884.

esta cuestión¹⁰⁸ que, por otra parte, tendría que esperar siete años más, hasta 1892, para que el problema quedara totalmente resuelto, por vía férrea, con la prolongación de la línea hasta la ya existente estación de Sutullena, como seguidamente veremos.

En cualquier caso, aunque tardío, el ferrocarril cuya influencia sería determinante en el ámbito de las comunicaciones y en el desarrollo de la comarca, llega a la entonces estación provisional de San Diego en 1885¹⁰⁹.

«Lorca ha saludado ya la locomotora en la estación de San Diego. La inauguración oficial de la línea férrea se dice tendrá lugar en este mes todavía y la apertura definitiva en el de abril. Se sigue elogiando la buena construcción de la vía»¹¹⁰.

Finalizado este tramo, que puso a la ciudad en el mapa ferroviario, la compañía solicitó varias prórrogas para concluir la línea hasta el puerto de Águilas, ramal en el que competía con The Great Southern Spain Railway C^o Ltd. que construía la traza de Lorca a Baza y un ramal a Águilas. Los problemas de liquidez de la primera le llevaron a renunciar y dejó vía libre, nunca mejor dicho, a la citada empresa británica, que cede sus derechos al empresario Roberto Robert. Tras solventar la pugna entre los pueblos

del Almanzora y los del Guadalentín (estamos ante un ferrocarril cuyos intereses económicos eran la salida de mineral, tema este que bien merecería un estudio amplio y detallado que por razones obvias no es posible en este artículo), y superar otras vicisitudes que no vienen al caso, se traspa la concesión a la sociedad inglesa, que establece sus oficinas, como veremos, en Lorca e inicia los trabajos de campo, expropiaciones de terrenos, desmontes y rellenos, de ambas líneas¹¹¹.

Por el puerto de Águilas llegan locomotoras, railes y bridas. De Amberes las placas de hierro para los puentes y se solicita al Gobierno, y este acepta, variar el punto de enlace con la villa aguileña, previsto inicialmente en Lorca, por el Empalme (más adelante Almendricos) para acortar el trayecto. La sociedad adjudicataria contrató la construcción a la también inglesa Hett Maylor, con oficinas en la plaza de Marín, hoy Colón, quien, a su vez, subcontrató los trabajos de Lorca a Zurgena y Almendricos a Águilas al constructor e ingeniero de caminos Jorge Loring Oyarzabal, marqués de Casa Loring¹¹².

Las fechas de apertura de los distintos tramos se recogen en la siguiente tabla¹¹³.

| Línea Alcantarilla - Lorca — Águilas - Baza | | |
|---|----------|--------------------------|
| Tramo | Longitud | Puesta en servicio |
| Alcantarilla - San Diego | 55,500 | 28 de marzo de 1885 |
| Águilas — Almendricos | 30,643 | 1 de abril de 1890 |
| Almendricos — Sutullena | 27,703 | 20 de julio de 1890 |
| Almendricos - Huércal Overa | 18,071 | 10 de abril de 1891 |
| San Diego — Sutullena | 1,140 | 7 de marzo de 1892 |
| Huércal Overa — Zurgena | 10,934 | 30 de junio de 1892 |
| Zurgena - Almanzora (Albox) | 10,528 | 10 de noviembre de 1893 |
| Albox — Tíjola | 20,106 | 11 de junio de 1894 |
| Tíjola — Serón | 18,515 | 17 de septiembre de 1894 |
| Serón — Baza | 31,143 | 16 de diciembre de 1894 |

Elaboración propia. Fuente: Datos citados de Ferrovianos de la línea Lorca a...

¹⁰⁸ AML. A.C. Sesión de 2-2-1885.

¹⁰⁹ GÓMEZ MARTÍNEZ, José Antonio. «El ferrocarril de Alcantarilla a Lorca». *Revista de Historia Ferroviaria*, nº 1, 2004, pp. 93-133.

¹¹⁰ *La Paz de Murcia*, 13-2-1885.

¹¹¹ PERIS TORRES, Juan. *Ferrocarril de Alcantarilla ...*, op. cit.

¹¹² *La Crónica Meridional de Almería*, de 19-5-1889. Proposiciones para suministro de 257.000 traviesas.

¹¹³ GRIS MARTÍNEZ, Joaquín. *Ferrovianos de la línea Lorca a Baza y Águilas*, 2005, p. 314.

A la par que se ejecutan kilómetros de vía, se ponen en servicio los diferentes tramos: de Águilas a Almendricos, en primer lugar, y dos meses después de esta última estación a Lorca-Sutullena¹¹⁴. La ejecución de ambos ramales que llegaron a emplear a más de dos mil obreros se lleva a cabo entre 1890 y 1894, tal cual vemos en el cuadro anterior. En cualquier caso, hasta Granada no llegó el ferrocarril procedente de Murcia y Lorca hasta 1907.

Otra vez vuelve a plantearse, ya sí, en plazo de exposición pública del proyecto definitivo, en relación con la «memoria, estado, relación y croquis de los caminos, veredas, paseos y servidumbres que ha de atravesar la línea férrea a Águilas». La Corporación, siempre tarde, no sólo se opone a que sea «interceptado el paso por la alameda de la Almazara de Menchirón y camino viejo de Águilas, si no se abría un nuevo camino que supliera sus servicios [...] con más razón en la ocasión presente a la supresión del paso por la alameda del cuartel y la construcción del paso superior por la alameda del Espartal [¿?]»¹¹⁵.

«Constituyen ambas también no sólo el ensanche y salida natural de esta población sino el único sitio de esparcimiento, solaz y recreo para este vecindario, aun cuando en un momento de punible descuido pudiera echarse en el olvido que dichas alamedas son hoy la parte más hermosa de esta Ciudad y quedarán convertidas con las reformas proyectadas, la primera en rincón inútil sin acceso ni salida y la segunda en un sitio impracticable como paseo por lo incómodo y peligroso que por su altura y situación resulta el paso superior propuesto»¹¹⁶.

El camino desde la estación a la carretera de Águilas, «de imperiosa necesidad», presentaba algunas dificultades, de hecho, nunca se llevó a cabo, por lo que se comisionó al alcalde para

gestionar en Madrid «tan importante asunto». Otro tanto ocurrió con la alameda de la almazara de Menchirón¹¹⁷. Sin embargo, las obras ferroviarias avanzaban a buen ritmo. El suministro de agua para las dos estaciones, tan fundamental para la máquina de vapor, procedente de la conducción de la Zarzadilla de Totana que abastecía a las fuentes públicas de la ciudad, lo requieren casi a la par ambas compañías.

«...recurre a la municipalidad solicitándole licencia para establecer una tubería de hierro que conduzca las aguas desde el registro que existe en la Puerta de San Ginés hasta la alameda llamada del Cuartel, recorriendo las calles de Santo Domingo, Bailén [actual Lope Gisbert en su tramo entre Juan de Toledo y la glorietta de San Vicente], San Quintín [Floridablanca] y duque príncipe de Espartero [Juan Carlos I]»¹¹⁸.

«...solicita se le conceda permiso para la apertura de una zanja con objeto de conducir aguas por tuberías de plomo desde el lindero de esta estación al sitio denominado Madre de Dios de la Peña, pasando por el camino de San Diego, casa del fiel de Tercia y por debajo del puente de la carretera de Murcia a Granada»¹¹⁹.

Igualmente, se inician las obras para las «cocheras de locomotoras, junto a la carretera de esta Ciudad a la villa de Águilas, y para el depósito de agua de la estación de Sutullena»¹²⁰. La expectación que creó el ferrocarril era tal que en 1893 hubo que prohibir «terminantemente la entrada al andén de la estación de Sutullena, a los que no llevaran billete»¹²¹.

Durante más de ochenta años los lorquinos, menos tiempo los que les sucedimos, hemos visto pasar por la población y oído silbar aquel ingenio a vapor que transformó tantas cosas y que introdujo a Lorca en el progreso y en la modernidad de la recién llegada «revolución industrial», al menos en el transporte por fe-

¹¹⁴ PERIS TORRES, Juan. *Ferrocarril de Alcantarilla...*, ob. cit. El 1-4-1890 la primera y el 20-7-1890 el segundo ramal.

¹¹⁵ AML. A.C. Sesión de 12-8-1889.

¹¹⁶ *Ibidem*.

¹¹⁷ AML. A.C. Sesión de 13-5-1889.

¹¹⁸ AML. A.C. Sesión de 3-6-1889.

¹¹⁹ AML. A.C. Sesión de 10-6-1889.

¹²⁰ AML. A.C. Sesiones de 26-8-1889 y 28-10-1889.

¹²¹ *La Avanzada*, 13-8-1893.

rrocarril¹²². Algunos de los nombres de aquellas veinticinco máquinas aún perduran en la memoria del niño que uno fue: *Murcia, Lorca, Granada, Águilas, Huércal, Baza, Guadix, Pulpí, Albox, Cantoria, Tíjola, Fines, Olula, Jara-vía, Lumbreras, Arboleas, Bacares, Macael y Almendricos*¹²³.

6. EL AGUA, SIEMPRE EL AGUA. LOS INTENTOS DE RECONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE PUENTES

Lorca, de sangre caliente, había protagonizado ya su enfrentamiento político contra las reformas borbónicas, dejando claro desde el principio que los cambios no iban con ella. Según Hernández Franco, los únicos tumultos que hubo en España por las medidas liberalizadoras sobre venta, circulación y precio del trigo, de índole político, fueron los de Madrid y Lorca. En nuestra ciudad la revuelta «estalló bajo la apariencia de una crisis de subsistencia»¹²⁴. El entonces regidor Polanco, desoyendo a los regidores locales contribuyó sin proponérselo a desatar el motín contra su persona y su gestión pues se negó a bajar el precio del pan. «Su decisión no pudo ser más antipopular y provocó una ‘rebelión de estómagos’, tras la que se amparaba la oligarquía lorquina»¹²⁵. Consecuencia de ello, se vio obligado a abandonar la ciudad tras ser «rodeada su casa y luego asaltada». No cabe duda de que, al margen de las aviesas intenciones que tenían las élites lorquinas, fue el pueblo el que se lanzó a la calle la noche del 25 de abril de 1766 en defensa de sus aparentes intereses.

Pues bien, este grupo social bien armado que hizo acto de presencia a las primeras de cambio, capaz de movilizar a una población refractaria a cualquier reforma, se opuso a la política hídrica de Carlos III. En 1785 los arquitectos Villanueva y Martínez de Lara presentaron al conde

de Floridablanca, ministro de Estado, la propuesta de construcción de sendos pantanos, uno en Valdeinfierno en el cauce del río Luchena y el otro en el Vélez, en el estrecho de Puentes, para lo que se nombra Comisionado Regio en las Reales Obras de los Pantanos de Lorca a su cuñado, el lorquino Antonio Robles Vives y García de Alarcón, quien en menos de tres años construye las referidas presas. El proyecto, ambicioso y complicado, iba acompañado de un cambio radical en la propiedad, venta y distribución del agua, vigente por concesión de Alfonso X el Sabio en 1268, como consecuencia de los abusos que dado el carácter de públicas tenían. Sostiene el profesor Capel Sáez que «algunos dueños reclamaban la posesión del agua que pasaba por sus tierras. Otros regaban con tanta frecuencia que no dejaban pasar ningún agua a los de abajo. Se elevaron quejas al Rey, y éste en el año citado ordenó repartir el agua comunalmente ‘por días y por tiempos’, sin dar a nadie preferencia y sin proveer tampoco a ningún particular el dominio o propiedad sobre ella. En 1269 [un año después] Alfonso X cedió a la ciudad el agua de la fuente del Oro, para que se agregase a las anteriores y se repartiese también entre los vecinos»¹²⁶.

El terreno regable en Lorca se organizaba en alquerías (Alcalá, Sutullena, Altritar, Serrata, Tercia y Albacete), divididas en tercios y estos a su vez en heredades, a las que se asignaron las tandas de agua necesarias. De tal manera que «la propiedad de la tierra y la del agua quedaban unidas»¹²⁷. Por razones económicas que no vienen al caso, el Concejo se vio en la necesidad a sacar del reparto las aguas de la fuente del Oro y venderlas con el fin de no aumentar los impuestos. «Con ello, sin embargo, se dio el primer paso para la separación del agua y de la tierra». Cuestión esta que fue a más, como a continuación veremos, pues el aumento de población

¹²² La última máquina de tracción vapor que circuló por estas vías fue en 1967.

¹²³ GRIS MARTÍNEZ, Joaquín. *Ferrovianos de la línea Lorca a...*, op. cit., p. 325.

¹²⁴ Hernández Franco, Juan. «Tradición, permanencias y reformas, Lorca en la segunda mitad del siglo XVIII». *Lorca. Pasado y presente*. Tomo II, 1990, p. 58.

¹²⁵ *Ibidem*, p. 59.

¹²⁶ CAPEL SÁEZ, Horacio. *Lorca, capital subregional*. Lorca. Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1968, p. 42.

¹²⁷ *Ibidem*, p. 41.

y la extensión de la tierra cultivada no hizo, según Capel, «sino precipitar el proceso» y «la evolución posterior no haría más que intensificarlo»¹²⁸. Pese a que hacia la mitad del XVII se estableció «que el derecho de las aguas no es de propiedad ni de dominio, sino de servidumbre, de mero uso para regar», algunos de los dueños del agua acataron, pero no cumplieron con lo mandado. «Ambas propiedades, sólo se mantuvieron inseparables en los heredamientos de Serrata, Altritar, Hornillo y el Real»¹²⁹. Este estado de cosas continuó vigente, como hemos visto, hasta la creación de la Real Empresa.

Robles Vives, de carácter fuerte y destemplado, encontró en aquella sociedad civil y eclesiástica de la ciudad la horma de su zapato o viceversa. En todo caso, sus cualidades, capacidad de trabajo e inteligencia eran reconocidas por sus propios detractores. Su trayectoria pública fue paralela a la de su cuñado, el conde de Florida Blanca, por lo que cuando este cae en desgracia él también lo hace. Desterrado por Carlos IV, tal cual había hecho él con sus adversarios, quiso el destino que el infortunio y la desgracia se cruzara en su camino, una vez levantado su confinamiento en Albacete y retornado a Lorca. La rotura de la presa de Puentes el 30 de abril de 1802 se llevó su vida junto con la de otros muchos paisanos. Las reformas habían fracasado y muchos lo culpabilizaron, injustamente, de la tragedia.

Durante más de medio siglo el asunto quedó en el más absoluto de los olvidos en tanto la Real Empresa, creada por el propio Robles, un tanto maquillada languidece hasta 1847 que es sustituida por el Sindicato de Riegos, siendo su primer director Pedro Alcántara Musso. Los vientos *democratizadores* de la Restauración, con una burguesía enriquecida, reavivan las hostilidades entre partidarios de la reconstrucción del pantano y los que abiertamente se oponen, y la polémica adquiere una cierta intensidad. No hay que olvidar que la nueva bur-

guesía se mostró muy interesada en la compra privativa de participaciones o acciones, tanto de minas como de agua. Basta repasar los protocolos notariales de la época para comprobar esta afirmación. Es por ello que los argumentos de unos y otros no sólo no variaron, sino que los defensores de la propiedad del agua aumentaron.

La primera propuesta en tal sentido fue realizada al Sindicato por Pedro Pablo Ayuso en 1876, inicialmente aprobada, pero de inmediato rechazada por el Ayuntamiento mediante una moción que presentó personalmente el alcalde Musso Sánchez-Sicilia. Los argumentos ya conocidos, peregrinos los más, en defensa de unos intereses ya sabidos. Quizá el más sólido consistía en la necesidad de que tales obras debían plantearse desde la administración pública¹³⁰. De hecho, en el primer mandato del alcalde Pelegrín el municipio intenta buscar cierto consenso entre las partes.

«El Sr. presidente expuso en breves pero sencillas términos la importancia que entraña para el país la reconstrucción del pantano de Puentes en lo que había visto divididas la opinión y que aunque la índole del negocio no reclamaba por sí sola la intervención de la Administración Local, conociendo la trascendencia de la resolución que bien podría acarrear la ruina o la felicidad de nuestra agricultura y los demás intereses que han de ventilarse para mejor administración del Sindicato de Riegos»¹³¹.

En consecuencia, promovió una serie de reuniones a las que asistieron las personas que representaban los «intereses legítimos y las aspiraciones» de este proyecto «y además a otros varios señores influyentes en el país por sus condiciones de aptitud, capacidad o imparcialidad».

«Después de ser expuestas varias ideas sobre el asunto por los concurrentes, acordase a propuesta del Sr. Barberán nombrar una comisión que formulara las bases generales de un acuerdo, siendo

¹²⁸ *Ibidem*, p. 42.

¹²⁹ *Ibidem*.

¹³⁰ AML. A.C. Sesión de 16-6-1876.

¹³¹ AML. A.C. Sesión de 16-10-1878.

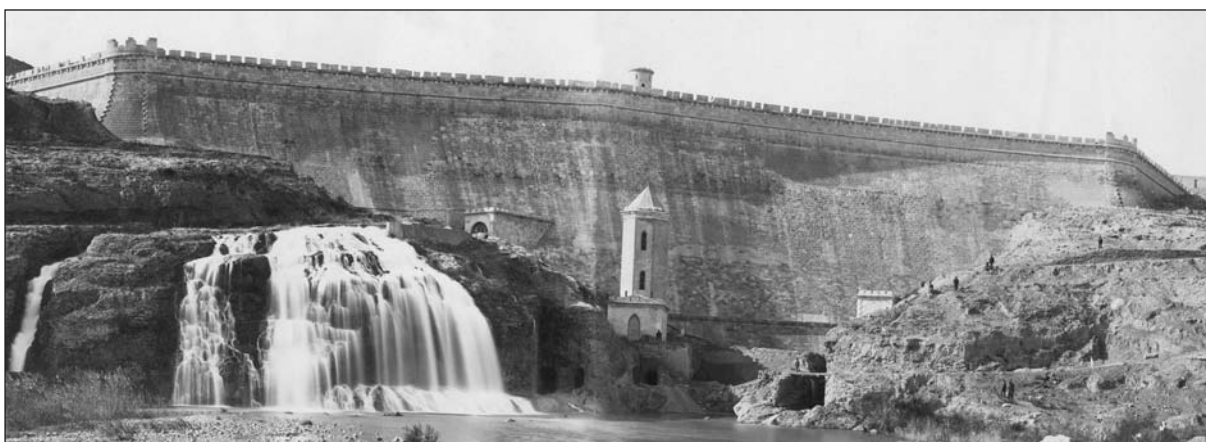


Lámina 4. Presa del pantano de Puentes. (AML. J. Rodrigo. 1890).

designados los señores Selgas, Leonés, Saavedra, Sastre y Quesada, y aceptados por todos»¹³².

A los dos días presentó dicha comisión unas bases que pueden resumirse en el «compromiso solemne de procurar en los seis primeros meses de existencia del nuevo Sindicato, los fondos necesarios proporcionados por el país, para la construcción del pantano, canalización y mejora del sistema de riegos». En el supuesto de no encontrar estos fondos, en un plazo similar, se buscarán los fondos fuera de Lorca, «pero siempre con la condición de que la empresa que se forme no ha de tener más carácter que el de constructora, ni más derecho que el de reembolsarse su capital e intereses, correspondiendo siempre al país la propiedad y la administración», y por último que las bases sean respetadas por todas las tendencias y agrupaciones políticas. Sin embargo, sería la riada de la tarde del 14 de octubre de 1879 que asoló la ciudad y huerta y que llegó a Murcia ya iniciado el siguiente día, festividad de Santa Teresa, la que activó aún más la necesidad de acometer la tercera reconstrucción de Puentes. La tragedia, con amplio eco en la prensa nacional y algunos medios extranjeros, incluido el francés *París Match* que editó un número extraordinario de gran repercusión, fue el detonante.

«En este país llamado España creyente e incrédulo, religioso y agnóstico, trabajador e indolente a la vez, son necesarias cuanto menos tres riadas catastróficas para construir una obra de defensa: La primera mentaliza a los técnicos de su necesidad, la segunda propicia la redacción del proyecto, y la tercera facilita el libramiento del crédito para su construcción»¹³³.

El proyecto del ingeniero Francisco Prieto Caudes fue informado favorablemente por la Sociedad Económica de Amigos del País y obtuvo la concesión¹³⁴ el ya citado Pedro Pablo Ayuso que, como era de esperar, «traspasó la construcción a una Compañía de la que formaban parte caracterizados personajes de la oligarquía madrileña como Segismundo Moret, jefe del partido democrático-monárquico y años después presidente del Gobierno y del Congreso de los Diputados, amén de ministro en varias carteras; los marqueses de Valmediano y Lomo Sancho, respectivamente; el ingeniero Llorens y otros [...] Por enésima vez los interesados propietarios de las aguas interpusieron recurso contencioso ante el Consejo de Estado, que fue desestimado»¹³⁵. La primera piedra se colocó siendo alcalde de Lorca Francisco Navarro Sánchez, en septiembre de 1881, y se concluyeron las obras a finales de 1884. El síndico Ricardo Navarro Sánchez propuso la compra de la socie-

¹³² *El Semanario Murciano*, 22-12-1878, recogiendo una información de *El Eco de Lorca*.

¹³³ BAUTISTA MARTÍN, José y MUÑOZ BRAVO, Julio. *Las Presas del Estrecho de Puentes*. Confederación Hidrográfica del Segura. Murcia, 1986, p. 127.

¹³⁴ *Ibidem*. La subasta se verificó el día 4-12-1879 y por R.O. de 24-1-1880 se adjudicó.

¹³⁵ *Ibidem*.

dad concesionaria por el Sindicato de Riegos, asunto que no prosperó.

7. LA PLAZA DE TOROS

Según el cronista de la Ciudad Juan Guirao García, hay constancia de que las fiestas de toros se celebraban en la población desde el siglo XVI, generalmente en días señalados del año y en la plaza Mayor. Añade, además, que con motivo de la coronación del rey Carlos III, en diciembre de 1759, se llevaron a cabo durante tres días seguidos corridas especiales. Y fecha en 1839 la construcción de la primera plaza de toros estable, eso sí, de mucha madera y pequeña mampostería, situada en un solar a la izquierda de la actual Avda. de Juan Carlos I, próximo a los caños de Cerón. Inaugurada en septiembre de ese año por los matadores Francisco Montes Paquiro y José Redondo *El Chiclanero*¹³⁶.

El coso, dado la precariedad de los materiales con los que fue levantado, resiste mal el paso del tiempo y su deterioro es importante, razón por la cual los lorquinos se plantean construir uno nuevo. Y hasta que esto llega se habilita una segunda plaza situada detrás del Carmen, en lo que se conocía como Hoyo Musso, «como algo interino hasta la construcción de la actual de Sutullena [...] de gran pobreza y escaso aforo, no teniendo más de 5 o 6 filas de tendidos»¹³⁷. Los festejos que en ella pudieron celebrarse, dadas sus características, eran menores (novilladas o festivales). Se tiene constancia de la pretensión de celebrar los días 22 y 23 de septiembre de 1877 dos corridas de vacas, por lo que el ayuntamiento solicita al maestro titular de obras informe acerca de las condiciones

de seguridad para poder verificarlas. Tras exigir «unas pequeñas reformas que se llevaron a cabo sin obstáculo de ninguna especie» certificaba que la plaza reunía condiciones «para resistir novecientas cincuenta entradas bien distribuidas, guardando las distancias necesarias»¹³⁸.

«Aún no se han puesto de acuerdo los socios que han de construir la plaza de Toros, y eso que el público los anima en las últimas funciones, ocupando todas las localidades de la plaza del Carmen que difícilmente puede contenerla. ¡Ánimo!»¹³⁹.

Antes, hubo un proyecto inicial por parte de la Sociedad Cooperativa de Hermanos Obreros que, por diversas circunstancias, no llegó a cuajar. Su situación muy cerca de la plaza existente, en un terreno que dicha sociedad poseía en la diputación de Sutullena, formando esquina con la calle duque príncipe de Espartero, según proyecto del arquitecto provincial José Ramón Berenguer. Las líneas que debía guardar la edificación fueron fijadas por el maestro de obras municipal, y aprobadas por la Corporación¹⁴⁰.

Sin embargo, hasta enero de 1891 no se consigue el objetivo. Fue una sociedad, constituida por personalidades de la vida local, entre los que después figuraría el ya citado Raimundo Ruano Blázquez, banquero, líder de los liberales y diputado a Cortes, la que solicita licencia para edificar una plaza de toros, igualmente en la diputación de Sutullena, frente a la estación del mismo nombre ya construida. El proyecto estaba firmado por el también arquitecto provincial Justo Millán, que había dirigido la construcción de otras plazas, entre ellas la de Murcia, y en ese momento dirigía la cúpula de la iglesia de San Mateo¹⁴¹. La inauguración, miércoles,

¹³⁶ GUIRAO GARCÍA, Juan. *Toros. Veleta del tiempo. Una mirada al pasado* [audiovisual]. 2010

¹³⁷ PERNÍAS MARTÍNEZ, Salvador. «El célebre Paquiro inauguró la primera plaza en 1839». *Centenario Plaza de Toros de Lorca*, 1992. Sin paginación.

¹³⁸ AML. S. III, 63.

¹³⁹ *El Diario de Lorca*, 19-5-1885.

¹⁴⁰ AML. A.C. Sesión de 15-10-1877. La fachada que corresponde al cauce del Guadalentín, debe arrancar de la esquina de la calle duque príncipe de Espartero, de suerte que quede a cordel con la esquina de enfrente o sea con la casa de D. Fernando Mora, guardando siempre dicha fachada con las casitas que hay enfrente, junto al cauce del río, la misma distancia que existe entre la referida casa de Mora y la tejera de D. Juan José Molina Hilario, y la fachada principal o sea la que corresponde a la de duque príncipe de Espartero debe seguir la línea marcada por la fábrica de jabón de D. Ángel Laguardia Miró, pero dejando un ensanche de seis metros de fondo en dicha fachada, de suerte que queden en esta dos pabellones laterales que son los que alcanzaran a la línea establecida por la fábrica de jabón. Las puertas de entrada del público a la plaza de toros deben colocarse en dicho ensanche o plazuela de seis metros de fondo con el objeto de que la circulación de personas y carruajes sea desembarazada.

¹⁴¹ GUIRAO GARCÍA, Juan. «Fiestas de toros en la Ciudad del Sol». *Centenario Plaza de Toros de Lorca*. 1992.



Lámina 5. Palcos de la plaza de toros (AML. Pedro Menchón, h. 1925).

29 de junio de 1892, día de San Pedro, por los espadas Rafael Molina *Lagartijo* y el sevillano de ascendencia lorquina Antonio Reverte, que despacharon toros del duque de Veragua. Al día siguiente, el propio *Lagartijo* que repetía cartel, y Rafael Guerra *Guerrita* lidiaron toros de Miura¹⁴². Los festejos resultaron muy del gusto de la época, dos buenas corridas según alguna reseña. No transcurrió mucho tiempo sin que en el nuevo coso de Sutullena se mascara la tragedia. En abril del año siguiente, el subalterno Antonio García *Morenito* fue mortalmente herido. Falleció a los pocos días y su cuerpo recibió sepultura en el antiguo cementerio de San José. Con el título *Las Corridas de Lorca*, la revista madrileña *La Lidia*, la más importante de las dos últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX (1882-1927), recoge en una amplia información, firmada por K. MELO, no sólo la crónica detallada de ambas corridas sino, también, los antecedentes de las mismas. Hay que añadir que se celebraron los días uno y dos de abril, Sábado Santo y Domingo de Resurrección, de un año que no se celebraron procesiones. Quizá la empresa desconocía este extremo a la hora de programarlas. En ella se

recoge el testimonio de alguien que lo vivió y, evidentemente, lo contó¹⁴³. Los relatos que de esas tardes hace otro periódico madrileño son así mismo demoledores¹⁴⁴.

Al margen de lo taurino, la plaza nació con discusión. Se empieza a construir sin licencia, y durante el año de su inauguración y siguiente diferentes concejales denuncian en varias ocasiones que los propietarios de la plaza «han detentado a su favor terrenos públicos que no son de su pertenencia», manifestando además que «árboles del común» habían quedado incluidos en los corrales de la misma. La orden de demolición acabó imponiéndose. Su importe, cobrado a los propietarios, fue 259,50. Aún más polémica resultó la reconstrucción, pues era necesario para ello la tala de catorce árboles, nueve en la alameda de Pescadores y cinco en la de Menchirón. Y hubo, como es natural, oposición, si bien el final, del que nunca más se supo, debió ser resuelto a la lorquina, o lo que es lo mismo, ni sí ni no, sino todo lo contrario. ¡Como casi siempre!

Sea lo que fuere, la plaza más que centenaria no ha tenido, humilde opinión de aficionado,

¹⁴² Haro San Mateo, M.ª Verónica (de) y Reinaldos Miñarro, Diego. *Ensayo 125 aniversario del coso de Sutullena*. Taurología.com, p. 2.

¹⁴³ *La Lidia*, 10-IV-1893.

¹⁴⁴ *El Enano*, 6 y 9-4-1893.

una trayectoria taurina acorde con su fábrica y localización, salvo en momentos puntuales y concretos. Como la propia ciudad. Quizá a Lorca, como en tantas otras cosas, le viniera grande ese proyecto. Ello pese a que por su ruedo han pasado los más grandes toreros de cada momento, a excepción de Manolete. En contadas ocasiones se ha completado su aforo, pero al menos por su influencia la tierra ha dado, entre otros, dos grandes figuras del toreo: Pepín Jiménez y Paco Ureña. Ahora que se inician nuevos tiempos para el coso sólo cabe concluir este capítulo con la muy taurina frase: Que Dios reparta suerte.

8. LOS SIGNOS EXTERNOS DE RIQUEZA, LA PROPIEDAD Y LOS CAMBIOS DE VIDA. EL COMERCIO Y LA ACTIVIDAD MANUFACTURERA, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

8.1. Consideraciones previas

Según la profesora Pérez Picazo «la mayoría de los bienes raíces incluidos en mayorazgo se concentraban en manos de un reducido número de familias, concretamente treinta y una»¹⁴⁵, poco dadas a mostrar y exhibir signos externos de riqueza, salvo en determinadas ocasiones y para asuntos muy concretos. Se conformaban con acumular tierras. Los de mente más abierta cultivaban el espíritu con alguna meritoria biblioteca o possibilitaban que alguno de sus hijos varones tuviera estudios. Eso sí, tenían todos más que un buen pasar. Vivían en sus casas solariegas sitas en las parroquias de San Patricio, Santiago y San Mateo donde aún se conservan algunas de ellas. Eran estas de una tipología característica, sin grandes lujos exteriores, si bien de puertas para adentro era otra cosa.

Con la supresión definitiva del mayorazgo en 1836, la división de la tierra alcanzó niveles importantes y comienza la pérdida paulatina de esplendor y poder de estas familias, produciéndose la transformación progresiva de la estruc-

tura de la propiedad y reparto de riqueza que en Lorca será más pausada. Mantiene la citada profesora que «aunque se sigue escribiendo que dichos cambios están ligados en lo esencial a la desamortización, ello no es cierto en la ciudad del Guadalentín, porque la Iglesia no era gran propietaria [aunque sí de aguas], luego la venta de las fincas de esa procedencia no pudo ser decisiva al respecto [...] En cambio sí lo fue la desvinculación, debido a la existencia de gran cantidad de estas tierras en el municipio»¹⁴⁶. Los Pérez de Meca, Mula García de Alcaraz, Leonés, Guevara, Alburquerque, Fajardo, Musso, Ruiz Jiménez, Marcilla... poseían a finales del Antiguo Régimen más de la mitad de la tierra de regadío. De ahí que el movimiento de compraventas alcanzara niveles muy importantes. El capital generado por esas transacciones se dirigió, a su vez, hacia el crédito hipotecario, generalmente para la compra tanto de tierras como de viviendas, y otra parte importante a la actividad minera, «bien en la promoción y formación de sociedades para explotar yacimientos y fábricas de fundición, bien en la compra-venta especulativa de acciones». Sin olvidar, en menor medida, el intercambio en derechos sobre el agua. La consulta de los fondos notariales de esos años avala esta tesis. Es más, la ley Madoz vigente permite que en los años finales del XIX todavía salgan a subasta lotes de fincas de bienes propios incluidos en el inventario municipal. Esta fiebre privatizadora no estuvo exenta de polémica en el consistorio derivada de supuestos abusos que se cometieron. Generalmente trato de favor, ocupación de terrenos baldíos, intereses ocultos..., todo ello muy lorquino, dando lugar a que la superficie privatizada por este sistema superara en mucho a lo subastado, pues hasta 1897 no fue preceptivo la elaboración de memoria y planos por facultativo, sino que bastaba un escueto informe pericial para proceder a los deslindes y posteriores subastas. De hecho, en un momento dado, algunos vecinos que por estos procedimientos habían ocupado tierras llegan a pedir al Ministerio de Hacienda, debidamente informado

¹⁴⁵ PÉREZ PICAZO, María Teresa. «Economía Agraria y desarrollo industrial en Lorca, 1845-1936». *Lorca. Pasado y presente*. Tomo II, 1990, p. 120.

¹⁴⁶ *Ibidem*.

por el Ayuntamiento, «que suspendiera la venta de estos bienes hasta tanto no fuese aprobada una ley que permitiera transmitir a los actuales poseedores los terrenos que están disfrutando y excedan de la cabida que figuraba en los títulos de propiedad»¹⁴⁷. Estas prácticas habituales son amparadas por los propios regidores quienes en no pocas ocasiones se convertían en compradores de estos bienes. A este estado injusto de cosas contribuyó, además, las roturaciones arbitrarias que pasaban a particulares cuando transcurrían cultivadas un tiempo sin interrupción, así como las usurpaciones, con roturación o sin ella, inscribiendo después en el registro de la propiedad.

8.2. La barrilla y el inicio de la minería: 1780-1850

Fueron los franceses Herrera, Viñas, Breau, Cassou, Vidal, Perier, Merle, Genant, Martín, Poutous, Labourdette, Peyre, Eytier, Berdoulou, Bonebat, Barriely, Chambon, Jaunicot y Rivera; los genoveses Sierra, Bado y Casola y los malteses Caruana, Fernández, Ins, Saiz y Elul quienes se establecen en Lorca durante el XVIII como intermediarios entre los agricultores y las casas comerciales inglesas, escocesas y francesas para la exportación de la barrilla, materia prima fundamental para la fabricación de jabón y cristal, dado que eran muchos los excedentes al ser el consumo interior muy limitado. A su vez importaban y vendían productos de ferretería, quincallería, tejidos y cereales. Esta doble actividad, no menor para la época, tiene su continuidad en un comercio más que relevante que se afinará en Lorca¹⁴⁸. A los que se sumarian los franceses Pedro Mouliá de Chardine e Ignacio Abadía y los malteses Juan Borja y Felipe Cachá y, a principios del XIX, el genovés Nicolás Moyardo.

De los tres comerciantes más destacados (Poutous, Borja y Cachá) que lideraban los negocios en Lorca, los dos hijos del francés y los siete de Borja, una vez fallecida la viuda, deciden dismantelar el comercio familiar, repartir fincas y capital, y vivir en lo sucesivo como rentistas o inversores en otros sectores. Criterio que no seguirán los herederos de Felipe Cachá. Estos, según Félix Luis Pareja, «se dedicarían también al afino de azufre en lo que sería después alameda de Espartero y al salitre en La Velilla, parroquia de San Juan». La profesora Pérez Picazo nos revela que de los tres inventarios «*post mortem*» verificados entre 1750 y 1850, el de Poutous alcanzó la suma 2.310.687 reales; el de Cachá 844.660 y el de Borja y su viuda, 2.055.069 y 3.615.355 respectivamente»¹⁴⁹.

Generalmente estos forasteros, en mayor medida los malteses, antes de instalarse de manera definitiva, solían hacer viajes de ida y vuelta para comercializar su producción de algodón, pues los tejidos de este material tenían una gran demanda en detrimento «de los de lana que resultaban más caros y menos apropiados para climas templados y cálidos, especialmente en verano». Esto permite «a la industria textil catalana un protagonismo creciente, llegando a convertirse en uno de los centros receptores más destacados para el algodón maltés [...] generando un comercio recíproco, ya que estos adquirirían tejidos a unos precios muy competitivos [...] que, a su vez, podían revender al menudeo en multitud de poblaciones españolas»¹⁵⁰.

Con el boom minero y el declinar de la barrilla cambian la orientación de sus actividades mercantiles y una nueva generación se suma a los citados. Ahora es la exportación de mineral de plomo, hierro y azufre y la importación de granos y tejidos. Ya no serán, salvo excepciones, aquellos grandes propietarios con bienes raíces

¹⁴⁷ AML. A. C. Sesión de 5-8-1895. Instancia suscrita por Lorenzo Cachá y otros vecinos.

¹⁴⁸ GRIS MARTÍNEZ, MULA GÓMEZ y HERNÁNDEZ FRANCO. «La barrilla en el sureste peninsular a finales del siglo XVIII. Producción y comercialización». Revista *Alberca*, nº 1, 2002.

¹⁴⁹ PÉREZ PICAZO, María Teresa. «El comercio lorquino en la transición del antiguo al nuevo régimen (1780-1850)». *Áreas: Revista Internacional de ciencias sociales*, nº 2, 1982, pp. 45-69.

¹⁵⁰ MARTÍNEZ ESPAÑOL, Gonzalo. «La comunidad maltesa en las tierras meridionales alicantinas, tras la medianía del siglo XVIII». *Revista del Vinalopó*, nº 12, 2009, pp. 209-228.

y derechos sobre el agua, sino sus hijos —ya con formación— y forasteros con espíritu y vocación comercial que aportarían savia nueva, estimulando la movilidad y la meritocracia por el esfuerzo en los ámbitos comercial, de servicios, industrial, financiero y agrario. No cabe duda de que era una sociedad muy cerrada, poco permeable y por tanto refractaria a todo cambio. Sin embargo, fue capaz de dar paso a otra con los pies más en el suelo. La de los comerciantes en sus diferentes ámbitos y profesionales liberales, más acorde con otros retos, que darían a Lorca otro aire. Eso sí, con las cautelas propias de una población muy atrasada que en su mayoría estaba muy lejos de alcanzar ciertos niveles de modernidad.

A los citados hay que añadir a los malteses Azzupardo y Agius; al italiano Chiappino; nacionales como Suñol, Trench, Gimeno, Ortega, Abril, Andreu, Ballester, Just, Escolá, Ysaura, Sabater, Penalva, Roger, Polidano¹⁵¹, Serrahima, Miró, Torres, Prim, Tudela, Laguardia y el aguileño, afincado en Lorca, Antonio José Romero. En algunos casos, «la necesidad de capitales, dada la escasa liquidez del mercado interior», provoca fusiones y la formación de compañías a fin de mejorar su financiación¹⁵². Y en este punto, habida cuenta de la prosperidad del comercio, algunos de los propietarios locales invertirán en estas nuevas sociedades.

El subsidio industrial y de comercio de 1850 nos da una pista sobre ello. Así, entre los establecidos con anterioridad a ese año, aún pocos, pero indicativo de lo que habría de venir, hay que citar a las sociedades Mención y Moyardo, y Ballester e Hijos, dedicados a la venta al por mayor y menor de sedas. La primera de las compañías, además a la «especulación de granos», según terminología de la época. A es-

tos sumaremos al referido Romero, significado minero de la sierra de Almagrera con fábrica de *beneficio* de mineral en su villa natal, considerada la más moderna de Europa en la obtención de plata, el cual llegó a ser además un importante propietario agrario adquiriendo bienes en la desamortización; José María Tudela, al mismo tiempo con comercio al por menor de lienzos; los herederos de Juan Andreu, también titulares de un negocio de drogas y frutas coloniales y Joaquín Sánchez Fortún, granos y carbón¹⁵³.

Los lienzos y algodón los trabajaban así mismo Jaime Penalva; José y Francisco Gimeno, con fábrica de lanas; Ginés Mención; Vicente Polidano; Salvador Chappino; José Serrahima; Ignacio Roger; Félix Prim; Lorenzo Cachá y José Baños. En otro sector aparece José Just con almacén de droguería y de frutos coloniales; con comercio de quincalla: Matías Plazas, Joaquín Mata, Juan de Plazas, Cristóbal Moya, Francisco Cayuela y José Agius y los plateros, instalados todos en la Cava, Josefa Benítez, María Antonia Guillén, viuda de Molina, instalado en 1831, y su hijo Julián; Andrés García, Santiago Abacer, Luis Capel, Antonio Elul y los hermanos Manuel, Domingo y José María Laborda¹⁵⁴.

Botillerías como las de Diego García, Andrés Sanz y Tomás Caparros. Confiterías y pastelerías entre las que se cuentan las de José Guerra, José María Sanz Parra, José Reverte, Pedro Méndez Fuenmayor, Román Tomey, Fernando Molina, Pedro Gil, Pedro Espinosa; Julián de Ramos y Salvador Lafuente; los impresores y librerías, Luis Romero y Juan Bautista Campoy; el comerciante de cristal José Frías y los sombrereros Genaro y Gonzalo Pla, entre otros¹⁵⁵. Comerciantes que seguían, por otra parte, los criterios de generaciones anteriores y sus bene-

¹⁵¹ Los hermanos Polidano eran procedentes de Baza, instalados en Lorca en 1835.

¹⁵² PÉREZ PICAZO, María Teresa. «El comercio lorquino en la transición del...», *op. cit.*, pp. 45-69.

¹⁵³ AML. S. I, 6. Subsidio industrial y de comercio de 1850.

¹⁵⁴ FERNÁNDEZ GUIRAO, Francisco José. «Los Laborda, una familia de plateros entre los siglos XVIII–XIX». Revista *Clavis*, nº 9, 2016. A los ya citados hay que añadir a Luis Capel, Manuel y Domingo Laborda y Antonio Elul. Esta amplia nómina incluía asimismo a Luis Cáceres Escámez, casado con Rosario Plá Meliá, Trinidad Díaz Gázquez, Clemente Sánchez Carvajal, Ginés García Pérez, Mariano Maldonado, el alicantino Miguel Bo, casado con Consuelo Laborda; Felipe Laserna con Rosario Benítez y Joaquín Castillo Molina, su viuda Juana Martínez Cabeza de Vaca continuó con el negocio familiar en Prim y andando el tiempo, uno de sus hijos, Ricardo, instala su negocio de platería en Canalejas. Muchos de estos cotizarían también «en portal», es decir con escaparate a la calle.

¹⁵⁵ AML. S. I, 6. Subsidio industrial y de comercio de 1850.



Lámina 6. Calle Selgas (AML. P. Menchón, h. 1920).

ficios, si los había, eran invertidos en los mismos bienes citados. En el ejercicio siguiente permanecen prácticamente inamovibles los distintos ramos. Tan sólo al de droguería y frutos coloniales se incorporan Juan Martínez Cabeza de Vaca y Juan Just.

Será en esta mitad de siglo cuando se produce un punto de inflexión en la actividad económica y no es descabellado afirmar que, una vez puestos a buen recaudo, los capitales generados por el gran comercio lorquino del siglo XVIII y primera mitad del XIX, este pase a mejor vida y en su lugar aflore otro mucho más modesto, pero eminentemente urbano que va a permitir a la población y su entorno inmediato encontrar un cierto equilibrio en su economía productiva, hasta esa fecha exclusivamente agrícola. Sirvan un par de ejemplos para reforzar esta tesis.

En el siguiente padrón que se ha podido consultar quedan fuera de él las dos mercantiles que lideraban con mucha diferencia la tasa impositiva. Por un lado, la razón social Ballestero Hermanos que diversificará sus activos, creando una nueva sociedad, dedicada a almacén de tejidos¹⁵⁶ y, por otro, la de Mención y Moyardo, formada por el matrimonio Bernardo Moyardo

Torrelló y María Josefa Mención y Bernal, se disuelve al fallecimiento de esta según recoge la partición de bienes correspondiente y «como don Bernardo Moyardo [...] manifestara querer por sí continuar en las operaciones de comercio para, en su caso y día, establecer casa de banco de giros [...] entre él y su única hija doña Catalina» se procede a formar una nueva sociedad con un capital superior al millón de pesetas, cifra más que importante para la época¹⁵⁷. En ese ejercicio, se incorporan como almacenistas de granos al por mayor y menor Fulgencio Ysaura y la viuda de Diego Díaz que, como en ejercicios anteriores, encabezarán igualmente el listado de contribuyentes. Un reparto muy desigual, pero mejor que en décadas anteriores.

8.3. La consolidación del comercio lorquino: 1850-1860

«En el siglo XVIII existían también grandes fortunas, pero había poco que comprar [...] Ahora un hombre llega a una ciudad y a los cuatro días puede ser el más famoso y envidiado habitante de ella sin más que pasearse por delante de los escaparates, escoger los objetos mejores —el mejor automóvil, el mejor sombrero, el mejor encendedor, etc.— y comprarlos. Cabría imaginar un

¹⁵⁶ AML. S. III, 39. Subsidio industrial y de comercio de 1860. Sociedad con el también comerciante José Ortega Parra, natural de Huércal Overa, residente desde 1853, casado con Monserrat Gimeno Bernal, natural de Orihuela, afincada en 1841.

¹⁵⁷ Archivo Histórico de Lorca (en adelante AHL). Protocolo notarial 2076, 1874, ante Mariano Alcázar Puche, f. 2498.

autómata provisto de un bolsillo en que metiese mecánicamente la mano y que llegará a ser el personaje más ilustre de la urbe»¹⁵⁸.

Según la profesora Pérez Picazo la característica más común de los comerciantes establecidos en Lorca y en otros puntos del país es que todos «siguen un *curriculum* muy parecido. Normalmente, llegan muy jóvenes colocándose en la casa del algún compatriota o pariente. Allí permanecen unos cuantos años hasta que aprenden el oficio y ahorran algo: entonces suelen pedir un anticipo para establecerse por su cuenta»¹⁵⁹.

Pues bien, a los ya citados, hay que añadir a los que se incorporan en esta segunda mitad del siglo: Ippólito, Palmisani, Monteagut, Foulquié, Mazón, Frías, Sala, junto a los locales Mención, Plazas, Mata, Moya, Cayuela, Díaz, Cabeza de Vaca, Arcas, Periago, Pallarés, Viñegla, Torres, Palomera, Pelegrín, Dimas, Navarro, Sastre, Píñilla, Portalés, Ortega, Lillo, Caro, Millán... A la vez que muchos de los grandes hacendados dejaban atrás Lorca para trasladarse a Madrid o a Murcia, la ciudad recibe a estos emprendedores que aportarán a la sociedad lorquina otros aires. De la cercana Cuevas de Almanzora también llegarán propietarios de minas en la sierra de Almagrera como Soler, Márquez, Flores, Martínez de Miguel; o de Águilas, Ruano, Fortún... Este reparto de riqueza ciertamente lento, pero a la postre dinámico, supone fortalecer a Lorca como centro comercial y de servicios de un amplio territorio, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX y primer cuarto del XX.

Una población en la que no faltan posadas tanto de hospedaje como de carruajes, bodegones, tabernas y sobremana abacerías en las que al por menor se vendían artículos de primera necesidad como aceite, vinagre, aguardiente, vino, bacalao y legumbres secas; panaderías y alguna bollería que complementaban a lo ofertado por un mercado semanal de cierta importancia, que congregaba agricultores con sus productos (hor-

talizas, conejos y aves de corral), vendedores de loza, alfarería y cristal, de esteras de esparto y cáñamo, de textil, de aperos de cocina y, faltaría más, recoveros. Un abigarrado y bullicioso escenario que atraía a la gente del entorno.

En este tiempo, la actividad comercial se circunscribía a la Cava, plaza Mayor, Águila, Álamo y Santiago. En la primera de ellas estuvo, hasta su liquidación por la viuda e hijos, el importante establecimiento de José Borja, cuya casa aún permanece en pie¹⁶⁰; los tejidos de los hermanos Polidano; los sombrereros Francisco Pla Meliá, Francisco Castillo Caparrós, José Tadeo Albarracín, Diego García de las Bayonas, la viuda de Correas y Antonio Moya Arias¹⁶¹; el impresor Luis Romero Segura; el sastre José de Mota y el pañero José Rael¹⁶². Y muy cerca de allí, en el Porche de San Ginés, el gran comercio de Poutous. La importancia de esta calle era debido a que fue, durante mucho tiempo, entrada natural a la ciudad, junto con la calle Zapatería, una vez traspasados los porches de San Ginés o San Antonio. Adosada a la muralla, antes de desembocar en la plaza Mayor deja atrás edificios de cierto interés, como el del ya citado de Borja y otros de gran porte como el convento de las Madres Mercedarias o el colegio de la Purísima en sus fachadas posteriores. Para un lorquino o forastero que ame esta ciudad, su mera evocación trae consigo un sentimiento que brota de dentro. No hay que pensar mucho pues fluye espontáneo, eso sí, a veces, desordenado. Los recuerdos vagos e imprecisos de lo que uno ha visto o le han contado ayuda a recrearla. Las fotografías de Rodrigo y de Menchón nos transportan aún más lejos de su tiempo y los cuadros de Muñoz Barberán, el que mejor la ha pintado, nos evocan esa atmósfera tan de aquí, tan nuestra. ¡Ay Lorca!

En un viaje en el tiempo, nos dejaría asombrados la referida plaza, de Afuera, Mayor, de la Libertad, de la Constitución, de Alfonso XII,

¹⁵⁸ ORTEGA Y GASSET, José. «Los escaparates mandan», publicado en *El Sol*, 15-5-1927.

¹⁵⁹ PÉREZ PICAZO, María Teresa. «El comercio lorquino en la transición del...», *op. cit.*, pp. 45-69. Voy x aquí.

¹⁶⁰ Posteriormente albergaría la Comisaría de Policía y hasta bien entrado el siglo XXI un importante establecimiento de hostelería.

¹⁶¹ Natural de Baza, establecido en 1853, más adelante trasladaría el negocio a la más comercial Águila y en el XX, la de Francisco Soler.

¹⁶² AML. S. I, 6. Contribución Industrial y de Comercio 1850 y 51. Y AML. Padrón de habitantes de 1875, Sig. 1045/1047.



Lámina 7. Plaza Mayor (Oscar Vaillard, h. 1901).

más delante de la República y por último de España, llamada así al compás de todos los ciclos políticos sobrellevados por este país, con un comercio que el tiempo iba, permítaseme la expresión, modernizando, conforme a las pautas que marcaban los años, las modas y las necesidades de la población. Observaríamos cómo en los bajos del cabildo colegial surgía, allá por 1860, *El Universo*, acreditado establecimiento de tejidos de Lillo y Cía., «géneros para invierno, franelas, escocesas, paños dama de seda, terciopelos, cortinajes, paraguas y sombrillas, paños para capas, embozos y contraembozos...», que da una idea de por dónde andaba la vida. Negocio que dado su éxito hubo que ampliar, incorporando los bajos del edificio contiguo, el de Poutous, esquina a Santiago, para dar cabida a un selecto muestrario, no ya de pañería, sino de corbatas, camisería y, presten atención, «pañolería de la China», con un recorrido posterior de casi setenta años¹⁶³.

Antes, incluso, nos habría sorprendido la evolución del comercio de lienzos y algodón de José María Tudela Ladevesa, instalado en el nº 4 de la referida plaza, desde aproximadamente 1836,

cuyo negocio familiar, dedicado fundamentalmente a géneros del país iba, como se suele decir, *viento en popa*, y los lorquinos de entonces asistirían expectantes, como ahora miran los jubilados, la ampliación que llevó a cabo. Fue 1866 cuando el titular adquiere el inmueble para unirlo con la colindante propiedad de su mujer, Lucia Cachá. Por ello, «en ese año ambas edificaciones, quedaban vinculadas en manos de un solo propietario, la familia Tudela, unificando todos sus accesos en un único portón, como todavía hoy persiste»¹⁶⁴. Disuelta la propiedad hacía 1887, por un inesperado quebranto económico de sus herederos: Enrique, Federico y Eduardo, venden uno de los inmuebles a Alejandro Quiñonero, quien lleva a cabo una enorme rehabilitación interior que a la postre significó que la emblemática plaza se enriqueciera con un edificio ciertamente interesante; y el otro que lo disfrutaban en arriendo, es adquirido por José Meseguer Mármol que abre en él «mercadería, novedades, puntillas y bordados»¹⁶⁵. Sus descendientes continuarán el negocio, conocido como «la tienda encarnada por el color de su fachada, adquirida posteriormente por Pedro Dimas y continuada por su hijo. Al cambiar de

¹⁶³ Esta ampliación se llevó a cabo en torno a 1895.

¹⁶⁴ GRANADOS GONZÁLEZ, Jerónimo. «Huellas de la Belle Époque en Lorca (Murcia): la decoración de la casa de los Quiñonero». *Revista Alberca*, nº 14, 2016.

¹⁶⁵ *Unión Nacional*, 3-7-1900.

dueño cambia también su nombre por el de *La Verdad*, subsistiendo así hasta los años cincuenta»¹⁶⁶. A su lado, el de Juan Antonio Dimas, inicialmente dedicado a tejidos, y con posterioridad a «su negocio de banca»¹⁶⁷. Y cómo no, *El Siglo*, fundado en 1885, «uno de los más elegantes y surtidos establecimientos de tejidos de la provincia, de los señores A. Sánchez Manzanera y Hermanos», conocido también como el de las «Bombas», por los sorprendentes, para la época, globos de luz que iluminaban el exterior del comercio¹⁶⁸, traspasado más adelante a Diego Muñoz. El devenir del tiempo propiciará la apertura de otros establecimientos en esta plaza y en las calles de su entorno¹⁶⁹. Y nos topáramos con *El Trueno*, curiosa y peculiar «sociedad o círculo de amigos, atendida por el horchatero Caparrós e instalado en una de las dependencias de los bajos del carrerón de San Patricio [...] a la que concurrían personajes célebres, graciosos y lanceros de Lorca». No más de veinte, con una sola bombilla en el techo y sin puerta a la calle «sin miedo a que nadie robara nada toda vez que el mobiliario lo componía unas cuantas sillas de anea y un par de mesas con tablero de mármol para jugar al dominó y un trapo verde que servía de almohadilla en los juegos de cartas»¹⁷⁰. Menesterosa sociedad que no sería la última de estas o similares características, ya que José Sala Just, en referencia a las sociedades existentes en la Corredera, hace mención a *La Jarca*, «casinillo de una sola habitación», en la Corredera por los años 1913-14, nacida por la influencia de Manuel Pelegrín Dun, conocido

cariñosamente por *Mani*, inglés de Newcastle, de padre español y madre británica, que vivió en Lorca en la calle de los Alporchones, en la casa derribada para abrir la comunicación entre la Corredera y la plaza de Calderón. Fue él el que introdujo la afición al fútbol en Lorca, organizando el primer equipo de fútbol en 1904¹⁷¹.

No puede este andarín retrospectivo dejar de mencionar el comercio ubicado en dos inmuebles de esta magnífica plaza, que cierran o abren, como ustedes prefieran, la calle de Álamo. En el ya citado subsidio de industria y de comercio de 1850 está incluido José Just como titular de un comercio de frutos coloniales, término moderno para designar las antiguas abacerías que, a su vez, darán paso a los ultramarinos. En ese padrón figura asimismo Juan Just Rubert, con otro negocio idéntico. En el de 1855 los sitúa en las parroquias de Santiago y San Mateo, respectivamente. Y, por último, en el de 1860, liderando el listado de contribuyentes aparece José como almacenista de frutos coloniales, con tienda en la parroquia de San Mateo, casado con Ramona Cuadrada. Será esta, quien ya viuda, adquiera en 1884 la casa n.º 1 de la plaza, esquina a la del Álamo, donde tenía su negocio de droguería denominado «de la viuda de Just y Sala», en el que, entre otras mercancías, «se podía adquirir harina lacteada de Nestlé»¹⁷². Como «el negocio era próspero, vinieron [desde Mataró] para ayudarles José Sala Berenguer, que casó con la hermana del dueño, Magdalena Just Ruber»¹⁷³, quienes años después compran la antigua casa

¹⁶⁶ SALA JUST, José. *Lorca. Cuarenta años de evolución económica y social (1895-1936)*. Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1972, pp. 156 y 157.

¹⁶⁷ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Calle ...*, op. cit., p. 216.

¹⁶⁸ *El Diario de Lorca*, de 20-5-1885 y *El Tío Perico*, de 28-2-1895.

¹⁶⁹ Merecen ser citados igualmente la sombrerería de Manuel Mata, *La Giralda*, establecimiento de tejidos de Alcázar y Martínez y la horchatería de Tomás Caparrós, después de su viuda, con depósito de nieve situado a la espalda de San Vicente, esquina del Telégrafo. En la calle de Santiago y la plaza del mismo nombre, el comercio de Sabater e Hijos, catalanes de Amposta, afincados desde 1839; la tienda de Felipe Pallarés Tudela, continuado por su hijo Diego Pallarés Frías, local y negocio que en el año 14 del nuevo siglo, posiblemente fue traspasado a Francisco Coronel; la de José Ortega Parra, asociado con Ballesteros Hermanos; el de quincalla *El Águila de Oro*, de José García Moreno; la sombrerería de Trinidad Gutiérrez; los tejidos de José María Pastor, Agustín Aragón y Antonio Cañizares Pastor y el de «Juan el del campo», este último citado por Sala Just (podría ser Juan Martínez Díaz) y *Los Cuatro Amigos*, zapatería instalada, junto a la imprenta de La Tarde, en los bajos de Elul y en Juan de Toledo, la ferretería de Rafael Cachá Cano, que perduró hasta la llegada del siglo XXI.

¹⁷⁰ Alcázar García de las Bayonas, José. *Lorca siglo XX. Anecdótico y sucesos de la vida local en la primera mitad del siglo*. Lorca, Ayuntamiento, 1997, p. 24.

¹⁷¹ SALA JUST, José. *Lorca...*, op. cit. pp., 214 y 215. A las reuniones de su casa concurrían individuos como Carlos Mellado, Francisco Martí, Puche Laborda, Rafael Agius, Perier, Mazuchelli, Rosignoli, Gimeno, Vallejo, el pianista García de las Bayonas y el violinista Ángel Blanco.

¹⁷² *La Opinión*, 29-8-1880.

¹⁷³ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Calle...*, op. cit., p. 97.

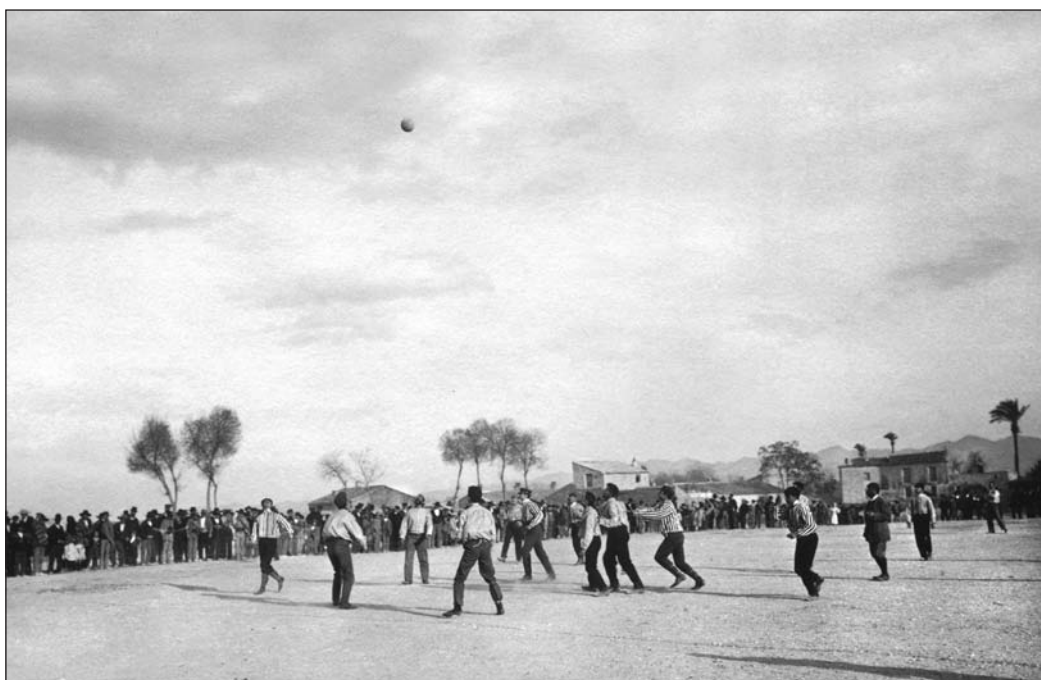


Lámina 8. Partido de fútbol en el huerto de la Rueda. (Oscar Vaillard. 1903).

del marqués de Bosch, en el nº 2 de la citada calle del Álamo, «prácticamente en ruinas para reconstruir sobre los cimientos la actual casa, sin los escudos, pero conservando la hornacina con la Virgen de la Soledad»¹⁷⁴, a la vez que instala en 1896 una farmacia regentada inicialmente, hasta que su hijo acaba la carrera, por los boticarios Inocencio Bañeres Aguas, Manuel Nogués Suñol, Emilio Bejarano Molina, Pedro Crespo González y Dionisio Bueno Moreno. El mostrador, anaqueles, artesanado y botamen fueron generosamente donados a la ciudad por José Sala Just, y desde 1997 se halla expuesta para disfrute de los lorquinos en el Palacio de Guevara. Así pues, esta calle, convertida en una de las más comerciales, por celebrarse en ella el mercado semanal, y ser acceso al centro desde la nueva y flamante carretera de Murcia a Granada, ha acogido durante largo tiempo un importante comercio¹⁷⁵.

Si el curioso impenitente quisiera imaginar más, se adentraría por el otro arco, el que pasa por debajo de las Casas Consistoriales, y se dejaría envolver por la atmósfera de la calle que, junto a la Cava y Santiago, ha marcado el *tempo* en Lorca. Calles de edificios abigarrados, salvo los señoriales, en cuyo interior la vida se respiraba, viviendas de baldosas desgastadas y desiguales, habitaciones con recovecos y diferentes alturas, techos bajos en los pisos más altos, puertas desvencijadas de toscos cuarterones con goznes y cerrojos imposibles de manejar. Pero era lo que había y ahora cuando el presente se nos va de las manos y somos conscientes de ello, recuperar ese pasado que yace dormido, supone un cierto alivio para un espíritu inquieto. Y desde allí, todo unido, se administraba el negocio cocinando a fuego lento una merecida reputación personal, familiar y comercial. Estamos en la calle del Águila, o si lo prefieren en la de *Las*

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 95.

¹⁷⁵ Entre ellos, el establecimiento de quincalla de Juan Plazas Ruiz, la botica de García de Alarcón; la sastrería y pañería de José Pagán; la librería, imprenta y papelería de Alfonso Jódar; la relojería de Andrés Antonio Méndez, la abacería de José Pérez Barnes, la platería de Ricardo Castillo, continuador de la viuda e hijos de Joaquín, trasladada más tarde a la comercial Corredera, la *Tienda del Valenciano*, a cargo de Marcelino Caro transformado después en *La Vajilla de Oro*, negocio continuado por su hijo de igual nombre: «bicicletas, motocicletas y accesorios, gasolina, aceite y grasa para automóviles, balones para juego de football...»; la paquetería *El Capricho* de Eduardo Manzanera, traspasada más tarde a Ceferino Lucas; la tienda de loza y cristal de Juan Sánchez Iborra; la zapatería y sastrería de los hermanos Martínez Abarca [Juan Antonio y Eladio]. Así mismo, se localizaban en dicha calle otros tres comercios, citados por José Sala Just: la zapatería del maestro Rosa; la alpargatería del *Portal de Belén* y la papelería de Paredes *el Sacristán* (Jesús García Paredes).

Tiendas. En esa calle, hallamos al lorquino Juan Millán, como comerciante de curtidos¹⁷⁶, que después, en 1877, fundaría una fábrica en la calle de los Pozos, actividad continuada por su hijo Miguel Millán Caro; las quincallerías *La Flor del País*, propiedad de Eustaquio Torrecillas¹⁷⁷, la de José Sánchez Ros¹⁷⁸, y la de José Agius Vasallo (1847-1885), establecido en Lorca, junto a su padre, en 1838¹⁷⁹; el gran bazar de José Iglesias Vázquez, vallisoletano, instalado en 1873, en el local en el que estuvo la tienda de *Los Corregidores*, que continuó su hijo Ricardo; la imprenta de Juan Bautista Campoy, más tarde de su viuda e hijos y la pañería de Bartolomé Palazón¹⁸⁰. Se trata de una pequeña muestra del comercio que hasta 1875 se ha podido fijar en la referida calle, aunque no cabe duda de que habría algunos más¹⁸¹.

Pues bien, esta calle en la que no podía faltar toda procesión que se precie, congregaba a familias, parientes, conocidos y *saludados*, que coincidían camino de misa en San Patricio o en San Mateo, en sus visitas al mercado de los jueves, a la plaza de la Verdura o bien a la hora de realizar en el Ayuntamiento o juzgados gestiones administrativas, pero sobremanera al

hacer sus compras¹⁸². Era un comercio, como es fácil colegir, de tipo familiar, generalmente vinculado a la vida del dueño, no siendo todavía frecuente el relevo generacional. Instalados en la vivienda particular dividida en tienda-trastienda en la planta baja, y en la superior, en algunos casos, el domicilio. Otra característica, además de la venta al contado, era que estaba basado en el crédito, lo que garantizaba al propietario, pese al riesgo asumido, no reducir su actividad y atender a su vez a una clientela de ingresos discontinuos y con lazos de vecindad. El adjetivo que mejor describe a este pequeño propietario era el de hogareño, «ya que la jornada habitual de cualquiera de sus individuos transcurría entre la vivienda, el lugar de trabajo —nunca muy lejano en una pequeña ciudad— y la tertulia diaria o dominguera en algún café, círculo o casino. Tras el toque de Ánimas, no se veía a nadie por la calle [...] Las clases medias han preferido siempre la vida casera y ordenada. Tampoco sus rentas permitían dispendios. La vida cotidiana era sencilla hasta lo increíble. A ello cooperaba el nivel de ingresos y la necesidad ineludible del ahorro, fundamental para afrontar las dificultades repentinas, dar carrera a los hijos o dotar modestamente a las hijas»¹⁸³.

¹⁷⁶ *La Avanzada*, 7-7-1872. Instalado, al menos, desde ese año.

¹⁷⁷ *Ibidem*.

¹⁷⁸ *Ibidem*.

¹⁷⁹ En la calle de la Vaquera, parroquia de San Patricio y previamente en la Cava.

¹⁸⁰ *El Periódico de Hoy*, 23-4-1874.

¹⁸¹ Se pueden citar otros que, sin solución de continuidad, con los citados, han estado establecidos en esa calle con una importante trayectoria. Por ejemplo, las sombrererías de Mónico García de las Bayonas, de Alberto Benavente y de Antonio Moya Arias, su viuda e hijas lo denominaron de las tres b (bueno, bonito y barato); *La Dalia Azul*, de García Martínez; *La Murciana*, en la casa llamada del Molinillo, de Antonio Meseguer y Hermano, quien solicita licencia para construir un escaparate corrido a lo largo de la fachada; la sastrería *La Tijera de Oro*, de Alfonso Giménez, más adelante trasladada a la calle Santa Rita; la perfumería de José Fernández, reconvertido después en la tienda de abanicos *Rayneli*; el establecimiento de Juan Antonio Ayala. La pañería de Pérez Hermanos, denominada *La Elegancia* al regentarla su viuda; el establecimiento de tejidos *El Japón*; *El Siglo*, fábrica de calzado de M. Latorre; la camisería de Cristián Yesares y, por último, el gabinete fotográfico de José Rodrigo Caballero, todo un referente de la fotografía en Lorca y fuera de ella. Su mero nombre rememora a la ciudad que tan fielmente retrató, esa ciudad decimonónica que se intenta recrear a través de estas líneas. A la altura de los grandes. Su obra permanecerá indeleble en la memoria de los lorquinos.

¹⁸² Con posterioridad a 1895, ya con la denominación de Selgas, se pueden también citar los siguientes comercios: la ferretería de Fernández; las zapaterías de Cristóbal Carrillo, de Guerrero y *La Lorquina*; el almacén de hielo de Félix Cayuela; el de tejidos de Ricardo Montoya Maestre; *La Bella Sultana* de Agustín Muro; la tienda de quincalla de Fernando Ibáñez; la camisería de Andrés López Barnés; la farmacia de Juan Casto Sastre; la peluquería y barbería de Antonio Guerrero, posteriormente trasladada, con el nombre de *La Española*, a Canalejas, en los cuatro cantones; las sastrerías de Ángel Navarro, de Espinosa, la sucursal madrileña Arteaga y la de Francisco Ferra Sánchez, reubicada más tarde en Fernando el Santo; el almacén de muebles y camas de Nicolás Romero, casa fundada en 1804; la imprenta de Tudela Frías (posiblemente continuación de la de Campoy); la ferretería de Ildefonso Fernández Costa, trasladada con el tiempo a Fernando el Santo; la tienda de quincalla *La Española*; el taller de reparación de instrumentos musicales, de máquinas de coser y escribir de José Gómez Alcaraz; *La China*, gran establecimiento de tejidos de Juan Monserrat; las quincallerías de Fernando Ibáñez; *El Porvenir* «paquetería, bisutería, quincalla, mercería y peletería», de Martín Navarro, así mismo en Fernando el Santo; *El Sol*, gran establecimiento de tejidos de Eugenio Rebollo Samper; el establecimiento de Luis Montiel Chichoné, instalado también en Canalejas y la imprenta en Santa Victoria, posteriormente en Parrica; el de Navarro y Jiménez, tejidos del país; la camisería de Andrés López Barnés; el taller de composturas de Jesús Gómez Alcaraz y, cómo no, el estudio fotográfico de Pedro Menchón, discípulo y sucesor de Rodrigo.

¹⁸³ PÉREZ PICAZO, María Teresa. *Oligarquía urbana y campesinado en Murcia (1875-1902)*. Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1986, p. 370.

La jornada de trabajo no era, por otra parte, de sol a sol, sino desde antes de que saliera hasta bien entrada la noche, razón por la cual entre empleados y propietarios existía una relación cuasi familiar, y en una gran mayoría de casos les daban también pupilaje. De ahí, que con relativa frecuencia surgieran matrimonios entre las hijas de estos y sus dependientes. Ello, al margen, de la endogamia que había entre estas familias.

Junto a ellos, una serie de profesionales liberales, la mayoría hijos de propietarios o de comerciantes¹⁸⁴. Y en el ámbito preindustrial y manufacturero surge un grupo amplio de sociedades y fabricantes de hilados y paños, todos en San Cristóbal o diputaciones de Parrilla o Río, para aprovechar los pequeños saltos de agua. Después nos referiremos a ellos.

Estamos hablando de casi mil contribuyentes, todos varones y mayores de edad, por los conceptos de subsidio industrial y de comercio en los que quedan al margen los de rústica y urbana. Un porcentaje de población ya relevante e indicativo del cambio de vida que estaba llegando. Algunos de ellos con más de un negocio a su nombre o transformando cualquiera de los existentes. En ese tiempo aumentan las casas de huéspedes y posadas, los establecimientos recreativos y, cómo no, se registran casi un centenar de casas de bebidas: 34 en San Cristóbal, 15 en Santiago, 9 en San José, 6 en San Juan, 5 en San Patricio, 3 en San Pedro y 2 en Santa María¹⁸⁵. Por otra parte, las compañías de diligencias y correos aumentan por cuanto se produce un incremento de la actividad comercial entre poblaciones vecinas de cierta importancia, pese a las limitaciones del propio transporte y de los caminos. Así, los coches correos de Lorca a Almería y viceversa, por citar un ejemplo, salían de nuestra ciudad a las 14,30 horas y llegaban a

la capital vecina a las 8 de la mañana del día siguiente (casi dieciocho horas de viaje). A Vélez Rubio cinco horas. Si los viajes se realizaban en diligencia, en este caso sólo a Almería, el tiempo aumentaba hasta veinte horas. A Mazarrón y Cartagena y viceversa, se empleaban en llegar casi seis horas y doce horas, respectivamente¹⁸⁶.

Un municipio, pues, sostenido fundamentalmente por la agricultura, por una incipiente actividad industrial o manufacturera y un embrionario comercio a cuyo frente se situaban personas trabajadoras con inquietudes y afán de superación que invertían parte de sus pequeñas ganancias en adquirir ciertos bienes desamortizados, tierras desvinculadas, acciones de minas, derechos de aguas, o bien parte de rústica de quienes al vivir de rentas habían de buscar liquidez. Sus prácticas y procedimientos comerciales eran los tradicionales, respetando las honradas costumbres de la plaza y la buena fe en las relaciones contractuales entre vendedor y parroquianos.

Si en la primera mitad del siglo la actividad se localizaba en el marco descrito, en la segunda se desarrolla en el mismo espacio urbano, aunque ganaban protagonismo las zonas que descenden hacia el llano, hasta ocupar el antiguo camino de Murcia a Andalucía. En un santiamén dejamos las *torretas*, tan nuestras, para adentrarnos en los terrados, entablando entre ambos un diálogo de altura al que se suman los campanarios, los relojes de las torres y las veletas. Y claro, como somos de vuelo corto y no miramos hacia arriba, esa conversación se nos escapa. De ahí que, Fernando el Santo, antes Santa Rita; Parrica, después Posada Herrera y hoy Pío XII; Bodega, con el tiempo Zorrilla; Peñica, más adelante Alonso el Sabio; Nogalte; y Corredera, también Canalejas, amén de las adyacentes, van tomando copero; junto a las calles

¹⁸⁴ AML. S. I, 6 y S. III, 39. Contribución industrial y de comercio. 1850, 51, 55 y 60. Abogados como Román y Regino Mercader, Simón Benítez, José María Terrer, Trinidad Sicilia, Eugenio Penalva, Regino Mercader, Francisco García de Alcaraz, Juan Capistrano, Juan Carlos Julián, Diego García, Juan Mariano Poyatos, Rafael Zarauz, Braulio y Ángel Mellado, Blas y Eusebio Eytier, Eulogio Saavedra, Carlos María Barberán, Fulgencio Jaén, Juan de Mota y José Zarauz, poco después Simón Antonio Benítez y Antonio Moya-Angeler; médicos y cirujanos: Antonino Navarro, José Zarauz, Domingo Tudela, Antonio Blanco, Manuel Carmona, Pedro Alcántara Ayora, Francisco Cánovas, Jerónimo Gimeno y Modesto López o boticarios con despacho de farmacia: Juan de Mota, Rafael Zarauz, Víctor José de Alcaraz y Ginés García en San Mateo; José Antonio Zarauz en Santiago y León Antonio Giménez en San Cristóbal.

¹⁸⁵ AML. S. I, 33.

¹⁸⁶ *El Diario de Avisos*, 15-9-1891.

Mayor de Arriba y de Abajo, la de los Vera, la del Charco, la plaza de la Hortaliza, el puente de los Carros, la calle paralela al cauce del Guadalentín (hoy San Fernando) en San Cristóbal. Y en San José el Carril de Gracia, el de Zenete, Redón y el nuevo camino a Andalucía.

8.4. La evolución del comercio tradicional y la industria. Llega la publicidad (1861-1923)

Será precisamente a través de la prensa donde se percibe en mayor medida este cambio. Por sus páginas conocemos el devenir de la vida local, tanto en sus aspectos sociales como económicos y políticos y una publicidad de lo más variopinta sobre negocios y actividades que invalida el dicho, sostenido hasta ese momento, que *el buen paño en el arca se vende*. Las solicitudes para reformas de buques en las fachadas para usos comerciales aumentan considerablemente anunciando que se camina sin saberlo hacia una sociedad cada vez más consumista, próxima a una economía capitalista.

Enhebrar esta historia comercial, su evolución, localización y propietarios con ciertas garantías no ha sido tarea fácil e incluso es probable que pueda aburrir a los pocos que osen leerlo, pero creo que pese a ello y lo farragoso que pueda resultar, será útil sacar a la luz lo que hemerotecas y archivos guardan celosamente en su interior, a la vez que nos permite conocer mejor el pasado. Más si tenemos en cuenta que hasta recientes estudios todo era sombra sobre este asunto. Rescatar a los protagonistas que pusieron las bases para que el sector secundario encontrara hueco en una sociedad eminentemente agrícola, entiendo que es positivo.

Pues bien, dicho esto, hay que decir también que esta inercia comercial no comienza a vi-

sualizarse hasta 1861, año en el que aparecen los primeros reclamos publicitarios¹⁸⁷. Así, en *El Lorquino*, bajo el epígrafe de *Anuncios* se podía leer: «fuera sabañones»¹⁸⁸; en el mismo periódico se ofrecía una acción de mina en la *Jacoba*, sierra de Almagrera¹⁸⁹ o la posibilidad de adquirir «medallas troqueladas de monarcas u hombres celebres», en la casa de huéspedes del León de la calle del Aire 34, hoy presbítero Emilio García¹⁹⁰. Otro anuncio también en dicho medio: «se vende una casa horno en el Barrio de San Cristóbal que paga de renta 730 reales anuales»¹⁹¹. Y en *El Segura*, como *Aviso a los viajeros*, que la diligencia de Murcia a Lorca, en combinación con los ferrocarriles de Madrid, Valencia y Cartagena, ha resuelto hacer una rebaja en los precios de asientos en los coches que diariamente salen de esta para la ciudad vecina. El viaje que partía de la fonda Patrón de la capital hasta la casa del empresario Juan García Rodríguez y viceversa tenía un precio de 19 reales en berlina, 15 en interior y 10 en banqueta¹⁹². Tiempos en los que no había nacido la peseta y el sello de correos era un recién llegado.

La Lorca que nos ocupa, despoblados ya los barrios altos o camino de ello, presentaba una estructura urbana muy simple. La vida, como hemos visto, tenía lugar en un ámbito reducido en torno a la plaza Mayor y las calles que en ella confluyen, en menor medida, los barrios de San Cristóbal y San José. A partir de 1872 este tipo de actividades, también familiares, comienza a tener una cierta especialización y cada vez más adoptan nombres comerciales más allá de la identificación del propietario. Algunas de ellas ya son continuadas por la viuda y los hijos. Proseguir con nuestro imaginario paseo, nos irá descubriendo gran parte del comercio de la ciudad, cuyo crecimiento ya será impar-

¹⁸⁷ *El Lorquino*, 30-6-1861 y 30-11-1861. Se acaba de recibir un magnífico surtido de botellas de lecha cutánea de la mejor fábrica de Europa [...] para combatir las manchas y pecas de la viruela. No especificaba el establecimiento, pero hay que entender que era el de la propia imprenta de Juan Bautista Campoy. En el mismo número se puede leer: se halla en venta una magnífica colección de mapas especiales de España y en el segundo de los citados: el establecimiento de arboricultura de Roca y Hermanos en Murcia: árboles frutales y de madera: paseo y jardín.

¹⁸⁸ *Ibidem*, 25-1-1862.

¹⁸⁹ *Ibidem*, 2-2-1862.

¹⁹⁰ *Ibidem*, 9-2-1862.

¹⁹¹ *Ibidem*, 23-3-1862.

¹⁹² *El Segura*, 3-3-1863.

ble. En 1883 era tal la actividad mercantil que el Ayuntamiento, cuyo presupuesto para el año siguiente ascendía a 714.403 pesetas, solicitaba una sucursal del Banco de España «debido al movimiento que se producía»¹⁹³.

En esta fase temporal, echaremos un vistazo a las fotografías existentes de esa Lorca, «tan distante y tan eterna» (Juan Guirao *dixit*). Una población recogida, hasta cierto punto recoleta, que se erige con la llegada del ferrocarril en un referente comercial para un amplio territorio que incluía a ciertos pueblos de la provincia de Almería y alguno de Granada. Hoy, sin embargo, estas calles son sombra de lo que fueron, sin alma, condenadas al olvido por la desidia de muchos. Calles solitarias, carentes de comercio, de vecinos y de vida. Que se evitan e ignoran, como si no existiesen, pese a ser un diamante en bruto. Ya ni siquiera pasan por ellas procesiones. La última que perdió este privilegio, si se puede llamar así, fue la de Selgas pues, con toda la razón del mundo, la Archicofradía de Jesús Resucitado optó por ladearla en su itinerario por primera vez en casi doscientos años.

Sirvan estas líneas para romper una lanza a favor de la recuperación de esta zona. Hay que hacerlo todos a una. No es hora de buscar culpables pues el problema viene de lejos. No es de ayer ni siquiera de anteayer. Han sido décadas de abandono. De ahí que el que esté libre de pecado que tire la primera piedra. Un casco histórico que saca los colores a quienes lo aman. Es cierto que tanto la administración, instituciones y algunos particulares han llevado a cabo actuaciones meritorias. Sin ir más lejos ahí está el Conservatorio, el colegio de las Madres Mercedarias, la sede de la Confederación Empresarial (CECLOR), la casa en construcción del Resucitado, la Cámara de Comercio, el Colegio de Abogados, el Archivo Municipal, la Colegiata de San Patricio, la iglesia de Santiago, el palacio de Villaescusa y alguna que otra vivienda. Pero, pese a eso, se han cometido muchos errores, consecuencia de las dudas e indecisiones. De los rehabilitados, como ejemplo de esto último, ahí está el monumento civil

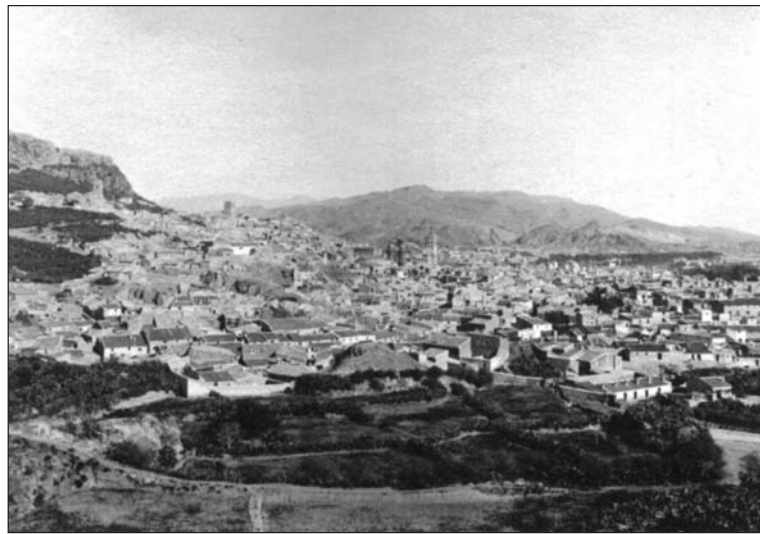


Lámina 9. Vista de Lorca desde el Calvario. (Oscar Vaillard, 19-9-1900).

más relevante de la ciudad, cuya reforma fue, interior y exteriormente, desafortunada.

Habría, por otra parte, no dar por buenos elementos complementarios de ornato público poco idóneos bien por sus materiales o por sus dimensiones en la zona monumental o en otras de la ciudad. Creo, sinceramente, que la obra pública con carácter general y sobremanera si son espacios emblemáticos, requiere una especial sensibilidad y por consiguiente cuidadosos a la hora de plantearlos. En el caso, más que probable, que los recursos fuesen escasos o insuficientes, es mejor esperar. No pasa nada. Pero cuando se afronte tiene que estar acorde al entorno. Y, por último, predicar con el ejemplo, y estudiar muy mucho, dónde se construyen o instalan servicios de índole administrativo cuando existen solares o inmuebles de sobra en la zona que estamos comentando. Pues bien, tras este desahogo que espero no moleste a nadie, y en caso de que así fuese pido disculpas por adelantado, vuelvo a mi insólito vagabundeo por la ciudad.

El cambio de siglo no hace sino continuar con el crecimiento. La Cava había perdido ya protagonismo, lo mantiene en cambio la plaza de la Constitución y Selgas, y adquiere más importancia la Corredera, que acabará siendo una de las más comerciales, hoy degradada como

¹⁹³ AML. A. C. Sesión de 5-2-1883.

la mayoría de las citadas, y las que comunican ambas zonas. Este esquema permanecerá inamovible hasta pasada la Guerra Civil. Así, esta calle que acabará siendo una de las más comerciales de la ciudad, acogía, como después veremos, círculos, sociedades, cafeterías y bares, pues a los lorquinos les tiraba por igual los sitios aristocráticos o las tabernas y un comercio más moderno y especializado en el que brillan con luz propia barberías, sastrerías, camiserías y zapaterías que facilitan la socialización con fórmulas más amables de convivencia y relaciones personales.

Estas actividades no quieren quedarse atrás y aparecen nuevos establecimientos en esta céntrica calle que empieza en San Francisco y finaliza en el palacio del Obispo¹⁹⁴, residencia un tanto modesta del prelado Landeira en la que murió el otoño de 1875. Pese a que dirigió la diócesis de Cartagena desde esta ciudad de Lorca durante casi cinco años y ser un obispo que realizó «una labor intensa, renovadora y perdurable», participante en el primer concilio celebrado en el Vaticano¹⁹⁵, no está, quizá por razón de su encausamiento y condena en el pulso que mantuvo con los gobiernos del sexenio revolucionario, suficientemente reconocido en este pueblo tan peculiar, pues ni una calle tiene a su nombre.

¹⁹⁴ *El Buen Gusto, camisería madrileña*, de Miguel Tarín «novedades de París y Londres. Especialidad en ropa blanca...», trasladada después a Santa Rita, esquina Parrica; el estudio del fotógrafo Fernández Entrerrios, «se fotografía todos los días, aunque esté nublado». Muy cerca y casi coetáneos con él, los fotógrafos malagueños Cortés, padre e hijo, en Colmenarico, junto a la casa de Mariano Pelegrín, últimos adelantos de fotografía; los mármoles de Julio Arderías; los de Carrasco; el taller de ebanistería, carpintería y fábrica de persianas de Félix José Frias y el gabinete médico de Juan González Flores.

¹⁹⁵ <http://dbe.rah.es/biografias/39891/francisco-landeira-sevilla> (consulta 10/12/2018).

¹⁹⁶ *El Diario de Lorca*, 13-2-1885.

¹⁹⁷ Establecimientos como *La Granadina*, sastrería de Francisco Serrano e hijos, «trajes talares para sacerdotes y uniformes militares», continuada por sus descendientes; el «gran taller de sastrería» de José Pemán Llanes, «esmero, prontitud y economía. Elegancia con arreglo a los últimos figurines de París, Londres, Berlín y Nueva York»; *La Veneciana*, zapatería de los hermanos Guerrero, «se confeccionan toda clase de botines y zapatos para señoras, caballeros y niños»; el despacho central del ferrocarril de Murcia a Águilas, así se anunciaba pese a que faltaban, como hemos visto, tres años para el funcionamiento de la línea con la villa vecina y cinco para la unión de nuestras dos estaciones, «billetes, traslado a la estación [sólo había una], facturación a cualquier destino, dentro de la red de ferrocarriles». El cirujano dentista Antonio Serrano Suaver, instalado inicialmente en la calle Tetuán, posteriormente «en la casa del conde de San Julián, donde estaba el Hotel Lorca, piso principal».

¹⁹⁸ Con el nuevo siglo abrían también en esta calle la librería y papelería *El Siglo XX* de Juan López Barnés; las sastrerías *La Madrileña*, de Enrique Leyva, de Pedro Martínez, de José Guillén Pérez, más adelante en O'Donnell, hoy Almirante Aguilar, con el tiempo regentada por Francisco A. Manzanera y la de Pedro Martínez Lario, en la ya denominada Canalejas; la platería de Antonio Zamora; la Sociedad Anónima Cros; el fotógrafo Navarro; la papelería *Moderna*, la droguería de Mariano Artés; la zapatería de Julián Latorre; el almacén de calzado *La Imperial*, posteriormente *Casa Millán*; el oculista Ortiz de Lanzagorta; el cirujano dentista Emilio Giménez; las peluquerías *La Moderna*, el salón de peluquería de Manuel Martínez y la de Francisco Guevara; la zapatería de Manuel Moya; el taller de relojería de Jesús Sánchez Rebollo y el de su hermano Juan, en la calle Herradura; la tienda de quincalla y paquetería de Pedro Mula Guevara, frente a las monjas de abajo, en la esquina de Corredera y Prim, con sucursal en San Francisco.

¹⁹⁹ *El Águila de Oro*, «antiguo establecimiento de Servet», ofrecía «quinqués, candelabros, lavabos y veladores»; la tienda «de quincalla, perfumería y juguetes» de Rodríguez; la «bisutería, paquetería, pasamanería y últimas novedades en bastones, petacas y boquillas para tabaco...», de José Fernández Sánchez. Y la relojería del italiano de Monopoli, residente en Lorca al menos desde 1875, Abel Ippólito Palmisani, que tuvo su comercio en Santa Rita, trasladado después a la Corredera.

Por otra parte, la prensa recoge «que la Lorca de hoy no es ni muy aproximadamente la ciudad de hace diez años [...] El progresivo desarrollo de su industria, de su comercio, de su tráfico; la Audiencia, primero; el Pantano, luego; el ferrocarril, después; están llevando a cabo una transformación tan rápida...». Pese a todo advertía que «es verdaderamente lastimoso que un pueblo de sesenta mil almas, la undécima población de España, que cuenta con industrias como la que explota la Sociedad Española de Azufre; como empresas como la importante del pantano de Puentes; con capitales de primer orden, como los que aquí han venido a invertir estos últimos años, se encuentre —ya próximo a su fin el siglo XIX— sin alcantarillado, sin un buen matadero, sin un aceptable cementerio, sin una mala fábrica de gas y sobre todo sin luz»¹⁹⁶. Evidentemente, a su ritmo, todo llegará.

Por otro lado, la ya referida Corredera incrementa su importancia en el último cuarto del siglo¹⁹⁷ e iría a más con la nueva centuria, con la denominación ya de Canalejas¹⁹⁸. De este tiempo también, pero en calles próximas, como Santa Rita, continuación natural de la de las Tienas¹⁹⁹. En la esquina de esta última con Parrica, en ese momento Posada Herrera, la «bisutería, perfumería y lampistería» de Romera Herma-

nos (Felipe y Manuel), establecidos ya en 1897. Estos comerciantes llegaron a publicar en 1912 una revista anual titulada con su nombre comercial e impresa en la Tip. de A. Torrecillas de Águilas, a semejanza de la que en Murcia editaba entre los años 1892 y 1929, el reputado comercio *El Bazar Murciano* y en la que se prestaron a colaborar personalidades de la vida local, confirmando así la importancia que tenía ya la publicidad²⁰⁰. El taller de fotografía y pintura de José Carrillo, único establecimiento que posee máquinas modernas para hacer toda clase y tamaños²⁰¹; el establecimiento de persianas de madera en la carpintería y ebanistería Ramón Campos, «frente al casino principal», establecido al menos desde 1880²⁰². El desarrollo en la nueva centuria continúa, de tal manera que esta calle incorpora nuevos establecimientos²⁰³. Y en Zorrilla, en la «antigua central de teléfonos», los calzados *La Valenciana*, nombre comercial vigente en Lorca desde 1921, y que sobrevivió en el mismo local hasta bien entrado el siglo XXI. Por cierto, el salón Zorrilla, que comunicaba también con Fernando el Santo, competía, en 1897, con el Teatro Guerra al programar el «magnífico drama en tres actos, titulado: *Conflicto entre dos deberes* y el precioso juguete en un acto, titulado *Lanceros*»²⁰⁴.

Y, para finalizar, en Peñica el «taller de zapatería, bajo la dirección de Agustín Caro, con un brillante surtido de calzado de todas clases y tamaños»²⁰⁵; la relojería de Manuel Pastor Crayvinckel, «que trabajó en casa de Francisco López de Teruel, ofrece al público su taller, en el cual se componen toda clase de relojes y cajas de música, por complicados que sean»²⁰⁶. El taller de carpintería de Luis Munuera Barnés, primero, y más adelante, como veremos, *La Tienda del Ferrocarril*; las sastrerías *La Confianza*, de Luis Moya²⁰⁷ y *La Madrileña*, de Juan de Dios Más. Desviándonos un poco, en la calle Alta, el prestigioso grabador Ángel Peydro. Pues bien, Alonso el Sabio siguió siendo comercial y ha llegado hasta nuestros días con negocios de cierta importancia²⁰⁸.

En nuestra caminata por la ciudad, en la calle Ferrer, después O'Donnell, Ruiz de Alda y hoy Almirante Aguilar, podíamos comprar en la librería de Francisco Delgado el catecismo de la doctrina cristiana de Ripalda por 4 céntimos, el Catón de Seijás por real y medio o los «Cuentos breves de M. Giménez de Cisneros en 8.^a con cubierta por una peseta»²⁰⁹; o adquirir en la Administración de lotería, además de una participación, «un surtido de rico y exquisito chocolate de Astorga a 5, 6, 7 y 8 reales libra de 460 gramos»²¹⁰. Ahora bien, si quisiéramos

²⁰⁰ Simón Mellado Benítez, A. Fernández Cerdán, J. López Barnés, Jesús Cánovas, Antonio Vallejo, Heliodoro Puche (con hache), Sebastián Serrahima, Alfredo San Martín, Juan Antonio Dimas, Enrique Jaén, Alfonso Espejo, Joaquín Martínez Perier y Rafael Agius Guerra "Blas Solo".

²⁰¹ *El Diario de Avisos*, 28-3-1893.

²⁰² *La Opinión de Lorca*, 29-8-1880.

²⁰³ Algunos de los comercios instalados en esta calle de Santa Rita, con el nombre ya de Fernando el Santo en el nuevo siglo. El estudio fotográfico de Aledo, al menos desde 1921; el cirujano dentista Hurtado, posteriormente en plaza de Colón; *La Argentina*, establecimiento de tejidos del país y extranjero de José Manuel Pallarés; el salón barbería de Pascual Barnés. Años después, retitulada como Posada Herrera, el óptico Juan Fotr; el cirujano dentista Giráldez; la droguería nueva de Mariano Leal; los muebles de Trinidad San Martín Gutiérrez; la farmacia de Delgado; en la esquina con Zorrilla, los tejidos *La Diosa*, de Francisco Vico y el gabinete fotográfico *Val Nov*.

²⁰⁴ *La Juventud Lorquina*, 4-7-1897.

²⁰⁵ *La Avanzada*, 7-7-1872.

²⁰⁶ *El Noticiero de Lorca*, 16-12-1892 y *El Demócrata*, 20-1-1894.

²⁰⁷ *El Diario de Avisos*, 2-11-1891.

²⁰⁸ En su tramo final, la relojería, platería y joyería de Moisés Ippólito Agustini, «ingeniero mecánico de la escuela politécnica de Suiza e inventor de un escape de relojería, frente al grifo de San Francisco. Su hermano David, igualmente relojero, solía trabajar en municipio de la provincia. Hijos de Abel Ippólito Palmisani, del que ya hemos hecho referencia. Con el nombre ya de Alonso el Sabio, la droguería de la viuda e hijos de J. Martínez Viñegla, traspasada a Bartolomé Alcolea; contiguo a este, en 1918, se instaló «el renombrado turronero de Jijona José Miralles», quien años ha, frecuentaba la ciudad por feria y navidades, hospedándose en la fonda de *San Vicente*; el «depósito de armas y explosivos» de Félix Cayuela y la sastrería de Juan Espinosa Navarro, «frente a San Francisco». Los avances técnicos se hacen presente y en dicha calle se ubicó *El Águila Real*, «únicos talleres electroquímicos de España de tintorería y lavado en seco. Especialidad en teñir y quitar manchas sobre toda clase de prendas. Se limpian bordados de oro y plata con perfección y economía. Casa central en Granada. Sucursales Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Murcia y Lorca».

²⁰⁹ *El Iris*, 14-11-1882.

²¹⁰ *El Noticiero de Lorca*, 14-10-1886.

hacer tal paseo en carruaje, aconsejaría encargar por 18.000 reales un Landó, o a precio más módico una galera superior por 4.200, e incluso una tartana de seis asientos por 2.000, en el taller de carruajes sito en la calle Játiva de Valencia, frente a la plaza de Toros²¹¹. En Nogalte y su entorno, al margen de las que se mencionarán en otros apartados, los años de principios del XX, con el desarrollo de la ciudad hacia el sur, surgirán actividades igualmente dignas de mención²¹². La revolución industrial, tardía en Lorca como tantas cosas, igualmente se deja notar. Una casa de Barcelona ofertaba a través de su representante, José Sánchez, calle Mayor del barrio de San Cristóbal, máquinas de vapor, prensas para vinos y aceites, tornos mecánicos para minas, etc.

8.4.1. Barrios de San Cristóbal y de San José

Así mismo, en los barrios de San Cristóbal y de San José iban surgiendo actividades y comercios de todo tipo. En el primero, destaca el establecimiento de paños del país de Juan de la Cruz Arcas García de las Bayonas, en la calle de los Vera, posteriormente regentado por su hijo José Arcas Martínez²¹³, o el establecimiento de quincalla y paquetería de Bartolomé Pérez Salas, la farmacia de Luis Castillo de Veas instalada en 1872 en la calle Mayor de Abajo, la botica que ha batido todos los récords al mantener la titularidad familiar durante casi siglo y medio; la de Mariano Artés Olmos, bajada del puente, cruce con la plaza de la

Estrella y Mayor de Abajo, junto al surtidor de gasolina, traspasada en 1922 a Senén Méndez; a su lado la paquetería de Pedro Dimas Periaño, continuado por su viuda e hijo del mismo nombre y cerrado por jubilación recientemente tras un siglo de existencia²¹⁴, la sombrerería de Guerrero; el almacén de comestibles de Salvador Martínez Navarro, «fundado en 1870, en el carril de Murcia, denominado, a principios de siglo, como fábrica de chocolate y almacén de coloniales Hermanos Martínez Méndez»²¹⁵. En la misma calle, el estanco del *Perla*, en el Caballón, esquina Abellaneda, «con patente concedida a finales del XIX, al matrimonio formado por Francisco García y Providencia Pérez»²¹⁶ que, a la postre, fue la concesionaria; los comestibles de Francisco Campos. Y en el de Gracia, al otro lado del río, los géneros para trajes de señora y caballero de Ramón Manzanares. En esta misma calle los carruajes de Ginés Llamas, «a todos los trenes. Servicio para particulares». En Carril de Zenete los comestibles de José Sánchez Carbonero y *El Sol*, de Salvador Guerrero Navarro; *La Cordobesa*, frente al parador de El Carmen; el guitarrero Ángel Resalt²¹⁷, y en la de Andrés Pascual «las verdaderas máquinas *Singer* para coser. Al contado y a plazos»²¹⁸. En la calle Nueva de este barrio, «el exportador de esparto y madera Ginés Cuenca Campoy»²¹⁹. Y, por último, en La Viña, salida de San José, Jacobo Rubira, con experiencia durante años con empresas constructoras «impartía clases particulares para auxiliares delineantes».

²¹¹ *El Diario de Avisos*, 6-11-1893.

²¹² La zapatería «moderna» de José María González; de Asensio Díaz y después de Francisco Giner, frente a la iglesia de San Francisco; el comercio de quincalla y paquetería de Diego Roldán Pallarés. En Espín Baja, la «acreditada relojería de Dionisio Sánchez, ofrecía al público» un gran surtido de lámparas para luz eléctrica *Volfram*, al precio de 1,50 pesetas». Cerca de allí, en la calle Campoamor, antes Honda, el sastre Antonio García Martínez y en esta misma la relojería de Juan Campoy.

Tiempos en los que se abrían camino las máquinas de escribir: *Plaff*, *Woodstogk*, «la mejor marca del mundo», *Underwood* y *Helios*. Y acorde con estas raras palabras, no me voy a privar de citar, así mismo, las máquinas de coser: la citada *Plaff* y *Naumanno* o las lámparas incandescentes *Tungstram*, *Volfram* y *Philips Arga*.

²¹³ *El Diario de Avisos*, 28-11-1892.

²¹⁴ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Barrio de San Cristóbal. Su vida, sus industrias, sus gentes*. Lorca, 2006, p. 280.

²¹⁵ *Ibidem*, p. 295.

²¹⁶ *Ibidem*, p. 336.

²¹⁷ *El Obrero*, 4-12-1902.

²¹⁸ *El Demócrata*, 7-7-1900.

²¹⁹ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1919.

8.4.2. Ultramarinos, coloniales, distribuidores de vinos

Uno de los comerciantes destacados en este ramo, posiblemente el más antiguo, fue el lorquino Antonio Pinilla Portalés, frente a San Francisco. Establecido en 1845 como «comestibles y panadería», con fábrica de harinas en la diputación de Río y una publicidad muy intensa. Mantuvo sus puertas abiertas durante más de un siglo, si bien en su última etapa exclusivamente como panadería²²⁰. Junto con el conocido de «Juan Aniceto», a cargo de su hijo Carlos Muñoz²²¹, continuado en siglo XX por su sobrino con el nombre comercial de Mariano García Muñoz y Cía., ambos en Nogalte. Sin embargo, será *La Tienda del Ferrocarril*, en Peñica, de Luis Munuera Barnés, el primero anunciado como ultramarinos²²². Sin olvidar los ya comentados de Sala Just en la plaza de España.

Y, a partir de ahí, se afianza tal denominación. Así, *La Fama*, fundada en 1858 por Cayetano San Martín Vivancos e hijos, cartageneros, afincados en Lorca desde esa fecha y chocolateros de profesión, en la calle de la Parrica²²³; los ultramarinos y coloniales *El Gato*, de Juan Francisco Plazas, anteriormente de su padre Marcos Trinidad, con tienda en Álamo, también en Cruz de San Pedro²²⁴, posteriormente de su hijo Juan Francisco, en Álamo, general Eytier y plaza del Ibreño.

Por otra parte, se tienen noticias de la existencia en 1882 de la Sociedad de Hermanos Obreros (parecido a lo que hoy es una unión temporal o cooperativa de pequeños autónomos), instalada

en la Corredera, que mediante difusión en prensa ofrece al público un «surtido completo de bebidas»²²⁵. Dos años después, en el mismo domicilio, pero con el nombre de Sociedad Cooperativa de Obreros, oferta «un gran surtido de conservas»²²⁶. Si sorprendente eran los productos de bebidas (vino, vermouth, champagne, moscatel, jerez, manzanilla, Málaga dulce, coñac de Burdeos, anís, ron Martinica, de Jamaica, ginebra, pipermin, menta y otros muchos), más asombroso era lo ofertado en conservas (calamares en aceite, con tomate, con su tinta; carne de vaca mechada, costillas de cerdo compuestas; gallina estofada; lomo de cerdo con tomate; magras de jamón; perdiz estofada; pichones en escabeche; salchichas en manteca; lengua de vaca; langostas al natural; almejas, truchas en aceite; atún en escabeche, besugo, sardinas...). ¡Con un par, sí señor!

En cualquier caso, tampoco era despreciable la oferta de *La Unión*, de Segura y Gabaldón, ubicado en la calle Bodega, «gran surtido en pescado [...] especialidad en bacalao de Escocia, Inglaterra y Noruega»²²⁷. Se vendía también «cerveza *Cruz Blanca*, en botella grande, media y *bock* de 20 centilitros, chocolates y especies para matanzas» y contaba con una sección de las máquinas de coser *Singer*, trasladado el negocio, años después, al edificio esquina de Posada Herrera y Granero, aún hoy en pie. Fueron, no cabe duda, los pioneros de una actividad que en nuestro tiempo ha sido sustituida por los modernos supermercados sin el inconveniente, eso sí, de tener que pedir la vez, pero en los que es necesario hacer cola para salir²²⁸.

²²⁰ *El Noticiero de Lorca*, 30-4-1887. Fundada en 1846.

²²¹ *El Diario de Avisos*, 3-1-1888.

²²² *Ibidem*, 2-8-1888 y *La Defensa*, 18-10-1888.

²²³ *El Demócrata*, 20-1-1894.

²²⁴ *El Diario de Avisos*, de 19-5-1893 y *El Tío Perico*, 9-5-1895.

²²⁵ *La Opinión*, 29-8-1880.

²²⁶ *La Fusta*, 15-6-1882.

²²⁷ *La Balanza*, 23-3-1893.

²²⁸ Relación de los que, junto a los citados, pasaron a mejor vida (comercial): Juan Gil Rojo, frente a Santiago; Luis Salas Salinas, en Nogalte, esquina al cañico de la Ramblilla; José Gayón Lillo en Selgas; *La Gloria* de Miguel Campoy Munuera y la de Ángel Llamas Caro, ambos en Alonso el Sabio; los comestibles *El Triunfo*, de José Paredes Espuche en Prim; los de Manuel Gallego Méndez, en Monjas de Abajo; *La Tienda de Agustín*, de Alcaraz Martínez, en Zorrilla; la de Juan Palacios Fernández, en el barrio de San Cristóbal; el de Francisco Campos, en Carril de Murcia y el de José Pérez García en Santo Domingo, donde también se localizaba el gran almacén de comestibles, ultramarinos, coloniales y del país al por mayor y menor de Juan Bautista Delgado Belmonte (este comerciante disponía a su vez frente a la Iglesia de Santiago de otro establecimiento dedicado al «cobro de efectos de giro, jabones, aceites y otros artículos al por mayor y menor; en carril

Apropiándome del título de un librito de Pepe Alcázar²²⁹, *Lorca bajo el signo de Baco*, no puedo olvidar a las tabernas. Ya hemos relatado que eran muchas las existentes, entre las que podríamos destacar, en primer lugar, *La Alegría*, así se llamaba «la taberna y el depósito de vinos, regentado por *El Borja*, en la calle Rubira. Establecimiento de las tres puertas coloradas»²³⁰. Desaparecida esta, fue traspasada a *La Cestera*, «que la regentó hasta hace poco apoyándose en la clientela que le proporcionaba el mercado de cada jueves»²³¹. Así como la «casa de comidas y taberna aristocrática» de Vicente Aleja, en la esquina de Colmenarico con la Cuesta de San Francisco, donde estuvo la pensión *Ortuño*²³². Del cuartillo de vino y los garbanzos *torraos* o algo de cascaruja, sin olvidar las *olivicas par-tiás*, la empanada, la torta de pimiento molido con sardina de bota, los michirones, algún plato de acelgas y habas frescas con alguna salazón en el mejor de los casos, por lo que hemos de irnos a la venta al por mayor, la que suministraba estos caldos de Jumilla o Bullas y si acaso de Valdepeñas a dichos establecimientos. Así, el «conocido y acreditado cosechero Juan García Martínez, en la parroquia de Santiago, travesía a la calle de Soler»²³³; el almacén de Fernando Lorente, llamado *Bodega Virgen del Pilar* en Abenhalaj²³⁴; *La Jumillana*, en Núñez de Arce, espaldas de la fonda del *Universo* y *San Vicente*, esquina a la estación de telégrafos²³⁵; El depósito de vinos del exportador Pascual J. García,

en Lope Gisbert, frente al huerto del Banco de Cartagena, hoy Santa Rosa de Lima²³⁶; los vinos, aguardientes y licores, de Ginés Guevara Flores, en Corredera y O'Donnell²³⁷ y el de Antonio Laurel, en la Cava²³⁸, son algunos de los que existieron.

8.4.3. Las Confiterías: *La Perla*, *El Sol*, *La Abeja Lorquina* y *La Negrita*. De *La Dulce Alianza* a *La Caña de Azúcar*.

Al refinarse los gustos y mejorar los paladares los lorquinos se aficionan, y de qué manera, a los dulces y helados. De ahí el respetable número de estos establecimientos que habrían de aflorar en espacios céntricos, tanto de la Ciudad como del Barrio, en busca del cliente domin-guero, estacional u ocasional al que le ofrecen la *galguería*. Una vez más, la publicidad novedosa y por tanto atractiva e interesante, nos ayuda a seguir la senda de este tipo de negocio que en los últimos años del siglo XIX y primeras décadas del siguiente adquiere un gran auge.

Se tiene constancia de que Francisco Egea Sánchez era titular de un establecimiento de confitería y helados en la calle Peñica, frente a la tienda del Ferrocarril, llamada *La Perla*²³⁹. En esa misma calle Andrés Martínez Jimeno era propietario de la también horchatería y confitería de *El Sol*, que durante la feria instalaba parada «en el salón de la misma»²⁴⁰. Con el

de Zenete, *El Sol*, de Salvador Guerrero Navarro, que también gestionó *El Molino de Chocolate*, inicialmente de los ya citados San Martín e Hijos, en Posada Herrera, comerciantes destacados que además de los géneros anteriores también lo hacían en el sector del mueble. Este acreditado nombre comercial fue igualmente traspasado a Pedro Salas Montiel en torno al año 1916, a Fernando Guevara Roldán en 1917; el de David Sánchez, «frente al Círculo Conservador», en Príncipe Alfonso, en el inmueble ya inexistente por el trazado de la calle del Alporchón desde Colmenarico hasta Calderón de la Barca; en la plaza de las Siervas los comestibles y ultramarinos de Ángel Cayuela, más tarde de su viuda; *La Estrella*, de Casto Albarracín, rebautizada como *El Arco Iris*, en Canalejas; José Ruiz Vera en Posada Herrera; el de Jesús Segado Flores, en Plaza de D. Juan Moreno; el de Antonio Pérez Romero en Canalejas; el de Pedro Martínez Millán en Nogalte y el de Jesús Ruiz Vera en Posada Herrera.

²²⁹ José Alcázar García de las Bayonas.

²³⁰ *La Tarde*, 24-12-1909.

²³¹ CAMPOY GARCÍA, José María. *Tabernas, ventas y mesones*. *Línea*, 24-4-1974. (Firmado con el seudónimo de Solanero).

²³² *Renacimiento*, 1-10-1916.

²³³ *El Diario de Avisos*, 11-4-1888.

²³⁴ *El Demócrata*, 20-1-1894.

²³⁵ *El Mínimo*, 14-2-1908.

²³⁶ *El Mínimo*, 14-2-1908.

²³⁷ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1918.

²³⁸ *Tontolín*, 27-1-1918.

²³⁹ *La Defensa*, 31-5-1888 y 17-6-1888.

²⁴⁰ *Ibidem*, 24 de mayo y 16-9-1888.



Lámina 10. Publicidad de la confitería *La Caña de Azúcar*.

nuevo siglo este establecimiento aparece reubicado con el nombre de *La Caña de Azúcar* en Corredera²⁴¹ y así continúa entre los años 1902 y 1905. Por otra parte, en Águila estaba situada *La Abeja Lorquina*²⁴²; en Álamo, «la gran confitería de Leonardo Martínez Méndez»²⁴³, posiblemente traspasada a Quiñonero, y con el tiempo panadería, y la de San Francisco de su pariente de iguales apellidos, Francisco, «novedad en ramilletes y tortadas de encargo»²⁴⁴. En la calle Mayor de Abajo del barrio de San Cristóbal la de José Méndez²⁴⁵ y la de Manuel Navarro²⁴⁶.

Sin embargo, en 1904, «establecida en las cuatro esquinas de la Corredera, frente al restaurant *España*» (después hablaremos de él), se anuncia *La Negrita*, «cuyo obrador espacioso y bien acondicionado, está dirigido por el propio dueño Cristóbal Martínez Paredes, se elaboran toda clase de dulces y se sirven los encargos con puntualidad»²⁴⁷. Coexistiendo con la ya citada de Martínez Jimeno ese año y el siguiente. Será en 1906 cuando Pedro Méndez Sastre se haga cargo de ese local con el ya conocido nombre

de *La Caña de Azúcar*. Esta emblemática confitería, muestra clara del modernismo del siglo XX, cambia en un plisplás de dueño, de nombre y, como veremos después, hasta de decoración.

¿Quién era Pedro Méndez Sastre? A saber, nieto e hijo de confiteros, los más antiguos de la ciudad, continuador de una saga, cuyo obrador se remonta a 1797. En el n.º 1 de la calle de Villaescusa encontramos viviendo en 1875 al matrimonio formado por Gabriel Méndez Fuenmayor, confitero, y María José Sastre Jorquera, con sus hijos Pedro, Matilde y Encarnación, y en el bajo o cercano a él hallamos el establecimiento de la *Dulce Alianza*. Fue ya su hijo Pedro Méndez quien lo traslada a Posada Herrera, frente a la farmacia de Gaspar Meca²⁴⁸, ocupando el bajo que deja el también confitero César Beléndez. Por último, en 1906, como hemos visto, la confitería se ubicó en los Cuatro Cantones, y fue en 1910, con motivo de su remodelación, cuando su titular encargó a Francisco Cayuela la pintura del techo, la cual se halla hoy en el Archivo Municipal de Lorca. Traspasada por su viuda a Julio Pascual Alonso, aún tuvo otro nombre comercial, *La Madrileña*, pero siempre fue para los lorquinos la de «los Cuatro Cantones». Por cierto, nombre que está prácticamente olvidado y que habría que recuperar para esas entrañables esquinas.

Además, en el límite temporal de los años que comprende este artículo, la prensa recogía lo siguiente: «No tendrán queja los confiteros, pasteleros y turroneros de la venta. Anoche había que formar *colas* para despacharse en las confiterías de los Sres. Martínez Muñoz [San Francisco] y señora viuda de Méndez Sastre [Cuatro Cantones]. En las pastelerías se agotó el género»²⁴⁹. De ahí que a nadie pueda extrañar nuestra tradición golosa. «La tortada para bodas

²⁴¹ *El Obrero*, 24-10-1901.

²⁴² *La Avanzada*, 5-11-1891.

²⁴³ *El Demócrata*, 10-7-1895.

²⁴⁴ *Unión Nacional* (Lorca), 3-7-1900.

²⁴⁵ *El Heraldo de Lorca*, 23-4-1905.

²⁴⁶ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Barrio de ...*, op. cit., p. 303.

²⁴⁷ *El Tío Perico*, 25-8-1904.

²⁴⁸ *El Conservador*, 7-4-1903.

²⁴⁹ *La Tarde de Lorca*, 23-10-1923.

y santos, el bizcocho borracho de almíbar, el cabello de ángel, la crema de huevo y merengue y las picardías durante todo el año. Los chochos, las torrijas y el hornazo en Semana Santa. Los alfajores, los mantecados, las tortas de Pascua y los cordiales en Navidad»²⁵⁰. Y más recientemente las milhojas, constituyen todo un muestrario de los dulces locales.

8.4.4. Los cafés, hoteles y restaurantes

En estos lugares de reunión y asueto, en algunos casos con su prolongación de billar y otros juegos, se hablaba de todo y se tenía solución para todo, aunque generalmente se les fuera la fuerza por la boca y pocas veces se pasara de los dichos a los hechos. No eran los lorquinos amantes de practicar su proverbial charlatanería incómodamente de pie en una esquina o en corrillo callejero, sino que buscaron sitio apropiado para opinar, negociar y, a veces, dormitar con una taza delante u otra consumición entre el humo del tabaco.

Posiblemente el primer café de la ciudad fue el de *La Paz*, según informaba *El Lorquino*. Recogía el periódico que «hacía falta en Lorca un café tal cual se halla montado el de *La Paz*» y añadía «que, si el dueño de local se prestara, como no dudamos que lo hará, a darle más desahogo haciendo otro salón, llenaría cumplidamente el objetivo y satisfaría los deseos del público»²⁵¹. Tras él, se podía degustar en *El Gato*, «por cinco céntimos, café, copa y un tabaco habano a los menores de 25 años; a los que pasen de esa edad, diez céntimos»²⁵². Y si se trataba de hacer ancheta, para eso estaba el café *Imperial*, de Andrés Martínez Jimeno —propie-

tario asimismo de la confitería de *El Sol*—, de más tronío, «en el mejor sitio de esta población, grandes salones para tomar café, mesas para jugar al dominó y al billar. Comodidad, buen servicio, baratura [...] elegante establecimiento, montado a la altura de los de las mejores poblaciones de España»²⁵³.

La Sociedad Cooperativa, emblemático donde los haya, «el mejor sitio para ver las suntuosas procesiones de Semana Santa».

«En la magnífica casa [...] se alquilan balcones para todas las procesiones... Salones de billar, de tresillo y dominó», a cargo de Pérez de Tudela, Morata y Maestre²⁵⁴.

Estuvo inicialmente en el local que después fue Banco de Albacete y más tarde Central, alterando su sede con el que también fue Banco de Bilbao, casi enfrente; El café *Oriental*, «bajos de la señora viuda de Parra. Verdadero salón de recreo donde sin reparos pueden asistir los aficionados al mejor café que se expende en Lorca»²⁵⁵. La cervecería de Juan Martínez Muñera, «especialidad en ponches y refrescos de todas clases. Inmenso surtido de cervezas...»²⁵⁶. *La Moderna*, de José Lorca, abierta «a todas horas del día y de la noche»²⁵⁷. El *Café Suizo*, «antes *Colmao*», a cargo de Manuel Moya, «gran surtido en licores, cafés especiales y helados de todas clases. Concierto musical de 9 a 12»²⁵⁸. La cervecería de Antonio Giménez Pedreño, en el local que se encontraba el ya citado *El Gato*, «servicio esmerado, patatas fritas a la inglesa, arroz con leche a 25 céntimos plato. Se admiten avisos para banquetes y comidas»²⁵⁹. Y cómo no, *El Café de Labradores*, propiedad de la Cámara Agrícola, «único de esta población, en

²⁵⁰ RUIZ MARTÍNEZ, José Antonio. «Gastronomía lorquina». *Lorca historia, arte, economía y cultura popular*. Lorca, Cámara de Comercio e Industria, 1985, pp. 118 y 119.

²⁵¹ *El Lorquino*, 16-2-1862 y 9-3-1862.

²⁵² *El Noticiero de Lorca*, 28-12-1886.

²⁵³ *El Diario de Avisos*. Suplemento de 1891.

²⁵⁴ *El Liberal Dinástico*, 22-03-1890, *El Imparcial*, 27-1-1906 y *Almanaque de San José de Calasanz* de 1922.

²⁵⁵ *El Tío Perico*, 14-3-1895.

²⁵⁶ *El Imparcial*, 27-1-1906.

²⁵⁷ *El Mínimo*, 9-4-1908.

²⁵⁸ *Tontolín*, 22-8-1915.

²⁵⁹ *La Opinión*, 1-2-1916.

donde solo existen tétricos y ahumados salones, para pasar las aburridas horas de descanso»²⁶⁰. Retitulado después como «Gran Café Cámara Agrícola», y de forma coloquial *La Cámara*, de huella perenne en Lorca, y *El Royalty*, «el salón bar más concurrido [...] en donde encuentra el público rico café a 25 céntimos. *Vermout*, vino, *cognac*, aperitivos y bocadillos, todo presentado con esmero, limpieza y lujo. Piso Bajo de la *Posada de San Vicente*»²⁶¹. Todos ellos en la Corredera.

Y hasta un merendero, sin duda adelantado a su tiempo. «*Gran Merendero de Vista Alegre*, todas las poblaciones de importancia tienen en sus afueras retiros de recreo, donde en invierno y verano se encuentran distracciones lícitas. José Meca Carrasco ha establecido en la carretera de Águilas uno tan surtido, cómodo y barato para todas las clases y gustos, con varios departamentos, que en el corto espacio que lleva de existencia, ha adquirido justa fama y crecida parroquia». El reclamo indicaba que estaba situado «frente al huerto de la Cruz de Juan Dimas, al lado del huerto de Llamas»²⁶².

Entre trago y trago, no podía faltar en este peregrinar, *El Círculo Gallístico*, que amén de los espectáculos de *riñas* o *peleas* de gallos, ya comentados, ofrecía en su local «los mejores helados, el café más rico y las meriendas más económicas», en la alameda de Espartero, esquina Ramón y Cajal²⁶³. Otro de los clásicos que perduró y que hoy mantiene en otro emplazamiento el mismo nombre que le dio fama.

Los hoteles, concepción moderna de las fondas y hospedajes, encontraron también hueco en esta Lorca no tan dormida y aislada. El primer hotel que funcionó en la ciudad fue el denominado *Gran Hotel Lorca*, «situado en el centro de la población. Al lado del casino, teatro y comercios [...] cuenta con elegantes habitaciones. Cocina francesa y española. Salón de reunión y



Lámina 11. Calle Lope Gisbert y casa de los condes de San Julián [AML. José Rodrigo, h. 1901].

lectura. Bodega excelente [...] *Restaurant* servido a la carta y a todas horas»²⁶⁴. Dos datos ayudan a ubicarlo. El primero, el anuncio que publica el dentista Suaver comunicando que ha trasladado su domicilio a la casa del conde de San Julián, «donde estaba el hotel Lorca, piso principal»²⁶⁵, y el segundo, al informar la señorita Carmen Moliner lo siguiente: «se restauran y lavan mantillas, cuadrilongos y encajes de blonda. Hotel conde de San Julián, bajo izquierda, frente al casino»²⁶⁶. Realmente este negocio, situado en Lope Gisbert, aunque la publicidad

²⁶⁰ *El Defensor*, 7-12-1919.

²⁶¹ *La Tarde de Lorca*, 13-12-1919.

²⁶² *El Constitucional*, 26-09-1894.

²⁶³ *Tontolín*, 13-06-1915.

²⁶⁴ *La Avanzada*, 23-06-1892.

²⁶⁵ *El Demócrata*, 10-7-1895.

lo fijaba en príncipe Alfonso, cuyo inmueble era propiedad de los condes de San Julián, supuso un paso adelante en la modernidad de la ciudad. En él se alojó y murió rodeado de su familia el torero Morenito. Quienes conocemos por dentro el edificio una vez despejada la incógnita de su ubicación, no podemos dudar de que fue construido para estos fines. Su recorrido, corto, no fue más allá de 1895.

Las hospederías que existieron, al margen de las posadas habituales en la ciudad y sus barrios, fueron las fondas de *La Perla*, en la Corredera, «carruajes para todos los trenes a la puerta de la fonda. Rebaja a los viajeros»²⁶⁷; la del Universo y *San Vicente*, igualmente en la misma calle, propiedad de Francisco Martínez; la de *El Comercio*, de Antonio Sánchez García en Lope Gisbert, «luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones. Cuartos de baño»²⁶⁸ y *La Roja*, por cierto, anteriormente denominado *Hospedaje del Comercio* en la citada Corredera, nada que ver con el citado de Lope Gisbert²⁶⁹. Será esta última la que, una vez restaurada, se transformó en el segundo de los hoteles lorquinos, el *España*, de Antonio Plazas Plazas, denominado en algunos momentos como *Gran Hotel España*. Se publicitaba como de «excelente y esmerado servicio. Situación inmejorable. Cocina de primer orden. Grandes comedores en planta baja»²⁷⁰. Sus propietarios arrendaron también la fonda de San Vicente, con el tiempo *Europa*. Ambos inmuebles, uno como hotel y el otro destinado a otros usos pasado el tiempo (Falange Española, Jefatura Local del Movimiento, Frente de Juventudes, OJE, Sección Femenina y Radio Juventud), llegaron hasta nuestros días.

Este rápido repaso sería incompleto si no nos refiriéramos a la ya citada *Fonda del Comercio*

en Lope Gisbert, que junto con el *España* disfrutó de una dilatada vida. Fue su propietario, Joaquín Molner, quien alquiló la casa del marqués de Guerra para ampliar su negocio²⁷¹. De tal manera, que la calle de referencia ente Álamo y Concepción, hoy Terrer Leonés, quedaba conformada por lo que fue el hotel Madrid (antigua fonda), con la torre de los García de Alcaraz incluida y patio con posada de carruajes, frente a la casa de Guevara, y el *Gran Hotel Comercio*, edificio hoy rehabilitado para viviendas. Pasado el tiempo, allí pernoctó en una ocasión el entonces ministro republicano de Fomento Indalecio Prieto con motivo de una visita rápida a Lorca²⁷². En este apartado hay que mencionar también las dos Casas de Baños o Balnearios, existentes en el municipio: el de la Fuensanta en la diputación de La Tova, «aguas cloradas, sódicas y sulfurosas de 23°. Coche a Lorca y viceversa en tres horas»²⁷³, y la de Carraclaca, en la finca conocida por *San Julián el Viejo*, de Concepción Musso, viuda de Moreno Rocafull y administrado por Andrés Carrasco Munuera. «Habitaciones amuebladas desde 2 a 7 pesetas diarias. Aguas carbónicas, bicarbonatado cálcico y ferruginosas»²⁷⁴.

En cuanto a casas de comidas o restaurantes, del primero del que tenemos noticia era el de «Juan Mariano Torres, entendido por *Juanillo*, [que] tiene abierta su repostería en la calle de la Corredera [...], donde sirve toda clase de comidas a precios sumamente módicos, y de cuantos cubiertos se deseen si se le avisa con una hora de antelación»²⁷⁵. En el Casino, su *restaurant* a cargo inicialmente de Antonio José Navarro, ofrecía sus platos del día, lomo de cerdo rebozado, a 75 céntimos la ración o perdiz en estofado, a peseta, y un cuartillo de Valdepeñas a 30 cén-

²⁶⁶ *El Tío Perico*, 16-3-1905.

²⁶⁷ *El Diario de Lorca*, 21-4-1885.

²⁶⁸ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1918.

²⁶⁹ *El Eco de Lorca*, 17-10-1879.

²⁷⁰ *El Imparcial*, 27-1-1906.

²⁷¹ *La Tarde de Lorca*, 11-08-1931.

²⁷² *Ibidem*, 7-3-1932.

²⁷³ *Ibidem*, 19-6-1911.

²⁷⁴ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1914.

²⁷⁵ *El Guadalentín*, 7-1-1873.

timos. Si el comensal prefería Jerez, el precio se elevaba a 75²⁷⁶; con los años, el menú quedó establecido en 2 pesetas, con servicio permanente, a cargo de Antonio Moneo, que disponía de casa de comidas frente a la referida Sociedad. En la Corredera, *La Murciana*, pastelería y *restaurant* de Fernando García, «empanadas de pimientos, tomate y atún salado; pasteles de carne y de dulce pastaflores...»²⁷⁷. Y sobremanera el *Restaurant España*, del que se desconoce su trayectoria, si bien no hubo de ser dilatada²⁷⁸. Instalado en los Cuatro Cantones, con decoración modernista, reconvertido más adelante en salón de barbería y peluquería²⁷⁹. Sin menospreciar la también «casa de comidas» de Alfonso Segura Díaz, en la avenida de la Estación²⁸⁰.

8.5. Las actividades manufactureras, industriales y de servicios

En este tiempo en Lorca no había industria propiamente dicho, si acaso alguna de carácter preindustrial y manufacturera. Fue con la introducción del telar mecánico Jacquard, a base de tarjetas perforadas y con manejo sencillo, el que posibilita diseños complejos y da pie a una incipiente actividad pañera²⁸¹. Años después, «los hermanos Ortiz, presentan unas colchas típicas que fueron premiadas en la Exposición Universal de París de 1878»²⁸². Las sociedades de la Purísima; Santa Lucía, de Jerónimo Arcas Sastre, en la calle Mayor de Arriba; Virgen del Carmen de Francisco Méndez Sastre; Virgen de la Salud; Nuestra Señora de los Dolores; Virgen de las Huertas o la de Manuel Periago y Compañía (antes Virgen de la Providencia, de José Manuel Periago Pérez), y personas físicas como

Francisco y Juan Alcántara, Juan de la Cruz Arcas, Juan Blázquez, Juan Borgoñoz, Juan de la Cruz Periago Arcas, Joaquín Castejón, Patricio Gómez, Juan Mariano Sastre y Salvador Barnés Martínez, en Madre de Dios de la Peña²⁸³, entre otros, movidas mediante batanes hidráulicos y en menor medida por medios mecánicos. Este grupo constituye el germen de una incipiente industria textil.

A la par surgirá un importante sector de fabricación de alpargatas, desgraciadamente sin continuidad, que dinamizará la economía local durante medio siglo, y cuyos talleres, en ningún caso, superaron el listón manufacturero, por cuanto la mano de obra básica estaba externalizada en los ámbitos domésticos y en los talleres tan sólo se efectuaba el ensamblaje final del producto. «Contra lo que pudiera pensarse, la industria alpargatera lorquina es reciente: sus inicios no van más allá del último tercio del siglo XIX, coincidiendo su desarrollo con las primeras importaciones de yute»²⁸⁴. El primer fabricante capaz de confeccionar alpargatas con yute y lona fue, según el profesor Gil Olcina, el lorquino Eduardo García García que «ideó el *cosido a bigotera*, consistente en unir el *corte* o cara de lona a la suela con hilo de cáñamo y a punto de cadeneta». El éxito, garantizado de principio, aumentó considerablemente con el diseño de la *alpargata-bota para cazadores*, que se utilizaría también para otros menesteres como el ejército y su exportación principalmente a países de Hispanoamérica. Es más, «una empresa catalana, con sede en la ciudad condal, *Quer S.A.*, instaló factoría en Lorca, adquirida más adelante por Pedro Gil Pelegrín»²⁸⁵. De hecho, dado este despertar tardío, no es fácil

²⁷⁶ *El Demócrata*, 19 y 20-10-1899; *Tontolín*, de 31-3-1918 y *Almanaque de San José de Calasanz* de 1915.

²⁷⁷ *Unión Nacional*, 8-07-1900.

²⁷⁸ *El Tío Perico*, 25-08-1904.

²⁷⁹ Esta peluquería se denominó *La Española*, en principio a cargo del maestro Guerrero, y se mantuvo activa hasta los años sesenta del siglo XX

²⁸⁰ *Renacimiento*, 28-1-1917.

²⁸¹ Se introduce hacia 1870.

²⁸² Sala Just, José. *Lorca...*, *op. cit.*, p. 34.

²⁸³ AML. Subsidio industrial y de comercio de 1860. Sala III, 39 y *Almanaque de San José de Calasanz* de 1915, La Industria lorquina, artículo de Domingo Plazas.

²⁸⁴ GIL OLCINA, Antonio. «Las Industrias de alpargatas y curtidos en Lorca». *Revista de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Alicante*, nº 19, 1969, pp. 261-278.

²⁸⁵ *Ibidem*.



Lámina 12. Plaza y fuente de la Estrella en el barrio de San Cristóbal (AML. J. Rodrigo, h. 1885).

seguir la pista a este tipo de negocio, pues al margen de lo citado no son muchas las actividades registradas. Así, las fábricas de Luis Barberá Gimeno, «exportación a provincias y al extranjero»²⁸⁶ y la de Joaquín García Seco²⁸⁷, estaban en Carril de Gracia; la de Andrés Segura Martínez, en la calle Redón²⁸⁸; las sociedades de Martínez-Salas y Periago, en la calle de Los Vera²⁸⁹ y la de Giménez-Cremades, se desconoce²⁹⁰. La crisis tras la primera contienda mundial hizo estragos, «la paralización casi completa de la industria alpargatera hace que el hambre se enseñoreó en numerosos obreros que a esta industria se dedican», «el gremio de alpargateros continua en una angustiosa situación por la paralización de todas las fábricas. Es muy doloroso lo que sucede»²⁹¹. Situadas, como hemos visto, en toda la población, generalmente en los bajos de las viviendas de sus propietarios,

dado el poco espacio que se necesita, salvo la ya citada factoría catalana que alquiló un inmueble sito en la Cuesta de San Francisco, esquina a Colmenarico.

Otro interesante sector dinamizador de la economía local, con recorrido y mayor modernización que las anteriores, fue la curtición de pieles, actividad de gran tradición en la ciudad que permaneció con vigor y pujanza hasta los años ochenta del siglo pasado. Posiblemente la más antigua sea la de Francisco Lizarán Mena, establecida en 1865; la de Gabino García López y la de Antonio Gil Bujeque que, como hemos visto, se dedicaba también a la fabricación de alpargatas, las tres en la calle de San Fernando, «quemadero de caballerías y otros animales»²⁹². En el Puente de los Carros las de Juan Pérez Navarro, «con un molino de cortezas

²⁸⁶ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1915.

²⁸⁷ *La Victoria*, 1-2-1918.

²⁸⁸ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1916.

²⁸⁹ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1919.

²⁹⁰ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1915.

²⁹¹ *La Tarde de Lorca*, de 8-06-1922 y 30-1-1923.

²⁹² *Almanaque de San José de Calasanz* de 1920.

para curtientes», y la de los hermanos Pedro y Fernando Lizarán Valera, y en El Charco las fundadas por Cristóbal Periago Peñas, José A. Periago Moraces, Fulgencio Pelegrín Serrano, quien «tras iniciarse en el oficio en la fábrica de su cuñado, el citado Antonio Gil Bujeque, se establece por su cuenta en la calle del Charco», y Pedro López García. Otra, la de Ubaldo Fernández Periago, en la calle Mayor de Abajo; y, por último, sitas en el mismo barrio, las de José Méndez Martínez, Ramón Martínez y Salvador Barnés Martínez. Otras «tres estaban situadas en la ciudad, junto a la ribera del río, dos en la calle de la Rambla, la de Nicolás Lizarán Valera y la de Juana Navarro García, y en la calle de los Pozos, la de Juan Frías Martí y la de Miguel Millán. En lugar que no conocemos la de Miguel Carbonell. En la frontera temporal de este trabajo hay que incluir igualmente a la fábrica de Cristóbal Gómez Navarro, instalada en el Caballón²⁹³.

La fortaleza de Lorca en ese tiempo, al menos de una parte de ella, era indudable. La construcción de nuevas viviendas, consecuencia de los ensanches y la reconstrucción en los solares de los inmuebles ruinosos, era otra realidad. De ahí que prosperasen pequeñas industrias que tenían como finalidad abastecer a este mercado, a la vez surgían compañías aseguradoras contra incendios. Así, la fábrica de losetas hidráulicas mosaicos de Agustín Muro Morales²⁹⁴, dirigida por José Botí, establecida en Nogalte, «esta fábrica montada con maquinaria nueva y perfeccionada ofrece sus productos en competencia con los mejores de Barcelona, Valencia y

otras poblaciones»²⁹⁵. Trasladada al poco, con el nombre comercial de José Botí y Compañía, a la calle del duque príncipe de Espartero, «jardín inmediato a la casa n.º 2 del Ovalo de Santa Paula»²⁹⁶. La de yesos y cales de Miguel Pérez Gómez, antigua del maestro Montejano, denominada *El Cuco*, «única que existe movida por la fuerza eléctrica. Antiguo local de la plaza de toros vieja, los yesos que se fabrican en esta son superiores y procedentes de la sierra de Los Yeseros»²⁹⁷. La tejera de Albuquerque, a cargo de Javier Segura Carrasco, «abundante surtido de losa fina y basta, ladrillos de todas clases, teja y productos cerámicos para pavimentos y tejados»²⁹⁸. La de Francisco Sánchez-Manzanera, en la calle de San Fernando, muralla del río, «grandes existencias de teja a 3,50 céntimos/cien; ladrillo Mahón a 3 pesetas; delgado a 2 pesetas; losa de a tercio a 6 y de cuarto a 3 pesetas el ciento»²⁹⁹. Ya con el nuevo siglo esta actividad industrial mantiene, como es lógico, su impulso³⁰⁰.

No podemos excluir las industrias harineras que, al margen de los molinos maquileros existente en el municipio, adquieren una significativa importancia en la economía local. Los primeros, en ambas riberas del Guadalentín, movidos por fuerza hidráulica, y después a gas y energía eléctrica. El ya citado Antonio Pinilla Portalés disponía de un molino en la diputación de Río con cuya harina «se elabora el pan que vendo en mi establecimiento»³⁰¹. Su viuda e hijos ofrecían harina 1.ª flor trigo candel a dieciocho reales la arroba. Se garantizaba que eran de la flor de los tornos y de trigos puros superiores³⁰²;

²⁹³ SEGURA ARTERO, Pedro, IBÁÑEZ VILCHES, Juan Andrés. *Curtido en Lorca*. Lorca, Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1990, p. 27.

²⁹⁴ Domiciliado en la calle del Águila.

²⁹⁵ *La Avanzada*, 23-6-1893.

²⁹⁶ *El Demócrata*, 20-1-1894.

²⁹⁷ *La Avanzada*, 29-11-1893 y *El Nacional*, 7-2-1901.

²⁹⁸ *El Tío Perico*, 19-6-1895.

²⁹⁹ *Ibidem*, 19-6-1895.

³⁰⁰ *La Minerva*, «gran fábrica de yesos, cales, tejas y ladrillo de Alfonso Sánchez-Manzanera, en carril de caldereros, frente al lavadero público», poco después de su hijo Silvestre; *La Motejana*, tejera en la carreta de Granada, junto al Hoyo Musso; los «embaldosados hidráulicos con mosaicos de cemento. Tuberías y cubiertas del mismo material, surtido de ladrillos estampados, baldosín para cocheras y aceras. Se decoran fachadas con piedra artificial» de José Antonio Navarro. Carril de Zenete y los yesos y cales de Juan Millán Caro, en carril de Caldereros.

³⁰¹ *El Noticiero de Lorca*, 30-4-1887.

³⁰² *Ibidem*, 25-7-1888.

su hijo Jesús le llamó *La Reforma*³⁰³. La gran fábrica de harinas, movida a vapor de García, Gil y Quiñonero, en el carril de Murcia, del barrio de San Cristóbal³⁰⁴; y en la calle mayor de Abajo la de Antonio Martínez Méndez, que compraría sendos molinos, en Apolonia y Ovalo, «a su muerte los hijos se reparten las industrias y Juan se queda con el de la calle Mayor de Abajo, José con el de Apolonia y Antonio con el de Santa Paula»³⁰⁵; la de Regino Aragón, denominada *Virgen del Carmen*, con despachos de pan en Nogalte y en El Charco, con harinas procedentes del molino de *Buenavista*, en el *Consejero*; unificadas más adelante, con el nombre comercial de *La Panificadora*³⁰⁶.

Otras actividades de estas características son «la fábrica de pastas para sopa. Fideos de todas clases» de Benito M. García³⁰⁷; *La Providencia*, «fábrica de fideos, pastas para sopa y fábrica de harinas», de Antonio Martínez Méndez³⁰⁸; la de «chocolates y pastas», de Martínez Hermanos, en carril de Murcia, «café crudos y tostados diariamente»³⁰⁹. La fábrica de jabones *El Mediterráneo*, de Bartolomé Pallarés; la de gaseosas de Andrés Martínez Checa, en la calle de la Cava³¹⁰ y la de Sebastián Sánchez Giner, continuador de Juan Miguel Pelegrín³¹¹, o la de «aguardientes a base de vino», de José Molina Herrero en la Merced³¹². La de caramelos de Francisco Blanco Martínez, en el callejón de Olcina, frente al cuartel de infantería. En ella, «se elaboran, además, turrónes, peladillas, mermeladas, mazapa-

nes...»³¹³. Y en otro ramo estaban la fábrica de «colchas, mantas y toda clase de tejidos de lana y tintorería», de Mariano Sánchez Manzanera, en la bajada del puente de San Cristóbal³¹⁴; la de Miras, Molina y Compañía, «antes Francisco Ortiz», en Lope Gisbert³¹⁵; la de Andrés Barnés Franco, antes de Pallarés, en la plaza de Don Juan Moreno, en La Alberca, que como otros muchos negocios llegó hasta nuestros días³¹⁶. La de sombreros de fieltro de José Manuel Valera, «especialidad en sombreros para sacerdotes»³¹⁷. La fundición de hierro y bronce, de Jorge Olcina Gironés, en carril de Murcia, «talleres de construcción y reparación de maquinaria. Especialidad en fábricas y molinos harineros, prensas para aceite y vino, calderas, norias...». Convertida, con el tiempo, en una potente industria de máquinas para la curtición³¹⁸.

En el ámbito de la banca hay que citar, sin duda, al banco de Cartagena, instalado en edificios emblemáticos. Lo hizo en primer lugar en la casa de los Marín Ponce de León en la Corredera, esquina a la glorieta de San Vicente, y posteriormente en el huerto Ruano, hasta que por compra que hizo de este edificio en 1917 Simón Mellado Benítez, la sucursal se trasladó a la casa que dejara este en la calle de Fernando III el Santo³¹⁹. El Banco de Albacete, será la segunda entidad en establecerse de manera provisional en la Corredera, casa del *Ave María*, y de forma definitiva al local que ocuparía después el Banco Central.

³⁰³ *La Lluvia*, 3-3-1920.

³⁰⁴ *Unión Nacional*, 3-7-1900.

³⁰⁵ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Barrio de...*, op. cit., p. 277.

³⁰⁶ *El Defensor*, 30-6-1918, 7-12-1919 y *La Tarde de Lorca* de 1922.

³⁰⁷ *Unión nacional*, 8-8-1900.

³⁰⁸ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1914.

³⁰⁹ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1920.

³¹⁰ *El Heraldo*, 23-4-1905.

³¹¹ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Barrio de ...*, op. cit., p. 317.

³¹² *El Conservador*, 27-7-1911.

³¹³ SASTRE FERNÁNDEZ, Maruja. *Barrio de ...*, op. cit., pp. 320 y 321.

³¹⁴ *El Tío Perico*, 25-8-1904.

³¹⁵ *Ibidem*, 6-4-1905.

³¹⁶ *El Duende*, 12-5-1905.

³¹⁷ *La Tarde de Lorca*, 2-3-1914.

³¹⁸ *Almanaque de San José de Calasanz* de 1919.

³¹⁹ SALA JUST, José. *Lorca...*, op. cit., p. 186.

9. LA SEMANA SANTA Y LA DIFUSIÓN DE LAS PROCESIONES

Serán, sin embargo, las procesiones de Semana Santa las que definen muy bien el carácter lorquino. El ritmo perezoso y rutinario, de parcheo permanente y lucha contra los imponderables, tan sólo se veía perturbado al llegar la Cuaresma pues estas elites burguesas crearon y transmitieron el fenómeno que mejor expone el alma de la ciudad y que por sí solo constituye una referencia «para comprender el mundo lorquino del XIX y principios del XX, su psicología, su entramado social y, por supuesto, sus gustos artísticos e interpretativos»³²⁰.

Una vez más la prensa de la época nos ofrece una valiosa información acerca de esta peculiar manera de representar la Pasión de Cristo y ayuda, a su vez, a su difusión más allá de nuestro entorno próximo. Las primeras referencias se recogen, como es natural, en los medios locales y provinciales; y posteriormente también en los nacionales. Ya en 1865, tanto en *El Eco de Cartagena* como en *La Paz de Murcia*, dan cuenta de la preparación de la Semana Santa de ese año

«... Sabida es también la noble emulación que existe entre los dos pasos [...], y notorio el interés y celo con que ambas trabajan en reproducir de la manera más lujosa y con el mayor gusto y riqueza, infinitos personajes del antiguo y nuevo Testamento...»³²¹.

Tras el paréntesis obligado por la situación política del *sexenio* habría que esperar unos años, hasta bien entrada la Restauración (1878), para que las procesiones volvieran a celebrarse. Fueron, como es natural, unas procesiones sencillas y muy en precario, tras el rescate de las vestiduras y ropajes olvidados en los arcones familiares.

«... Se dice que se trata de resucitar las antiguas procesiones de Semana Santa que tan merecida fama obtuvieron en otras épocas»³²².

Los lorquinos, tan dados a obrar a impulsos de sentimientos, emprenden con renovada energía la recuperación de lo que más los identifica. Y el ya citado 1878, con Francisco Pelegrín en la alcaldía, supuso un punto de inflexión para el resurgir de las procesiones e iniciar, eso sí con altibajos, la etapa de consolidación.

«A fin de preparar y organizar convenientemente las procesiones de Semana Santa que se celebran en esta ciudad, haciendo que puedan llegar y aún superen al esplendor y magnificencia de otras épocas, se han constituido las Archicofradías de Nuestra Señora del Rosario y de los Dolores, vulgarmente llamadas de nazarenos blancos y azules, formando su Centro directivo y abriendo una suscripción mensual entre sus respectivos afiliados, que produzca un fondo, que sin gran sacrificio sirva de base para el año próximo. [...] la emulación de los pasos continúa y creemos que, si mejoran algo las circunstancias, las procesiones del año próximo han de ser notabilísimas y atraerán como en otros tiempos inmensa concurrencia de forasteros, según los preparativos que con tanta anticipación han empezado a hacerse»³²³.

La puesta en escena de estos primeros años de la Restauración empieza a sorprender a propios y extraños; el bordado y los grupos bíblicos, gran parte a pie, van evolucionando desde la sencillez inicial a la suntuosidad que se alcanzaría en las dos primeras décadas de siglo XX, la época dorada del bordado lorquino. Sin embargo, las dificultades a superar eran enormes. Su propia estructura dificultaba mucho su continuidad. No sólo porque la carga económica la soportaban en exclusiva unas pocas familias, sujetas como es natural a los vaivenes de una economía muy inestable, sino también de otro tipo. Entre ellas, el estado de ánimo de los propios dirigentes, malas cosechas, pérdidas familiares, calamidades públicas y por supuesto las inclemencias del tiempo. La incertidumbre, por tanto, sobre la celebración de los desfiles ha sido una constante histórica, solventada tan sólo al inicio del último cuarto del siglo XX.

³²⁰ PÉREZ ROJAS, Javier. *Casinos de la Región de Murcia. Un estudio preliminar (1850-1920)*. Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia, 1980, p. 78.

³²¹ *La Paz de Murcia*, 31-3-1865.

³²² *La Paz de Murcia*, 21-3-1878, recogiendo información de *El Eco de Lorca*.

³²³ *Ibidem*, 5-06-1878.

El periódico madrileño *La Época* publica las primeras referencias de alcance nacional de las procesiones.

«El hermano nazareno de Lorca no titubea en dejar llamar a la bancarrota a sus puertas con tal de que su túnica lleve más rico bordado que la de su vecino, pariente o amigo»³²⁴.

El esfuerzo personal del reducido círculo de dirigentes, sin ayudas oficiales y sin cooperación de quienes todavía, y por mucho tiempo más, serán meros espectadores del desfile hace casi imposible darles continuidad. Es verdad que ciertos sectores que se beneficiaban de la asistencia masiva de lorquinos y forasteros las reclaman ayudados por una prensa proclive: fondas, casas de comidas, comercio, cafés y todos los oficios que trabajaban en el montaje del *tinglado*, hasta los mercachifles. Lo curioso, otra de las muchas características de los lorquinos, es que los organizadores mantienen la llama y las expectativas hasta el final. A veces llegan a anunciar la celebración de las mismas, otro de los ritos, sin que al final se lleven a cabo.

«Por lo que leemos en los periódicos de Lorca, vemos que este año hay poco entusiasmo entre blancos y azules para sacar sus famosas procesiones de Semana Santa»³²⁵.

Coincidiendo con la apertura del ferrocarril entre Lorca y Alcantarilla las procesiones comienzan a tener un mayor interés periodístico. Durante diez días el director de *La Época*, Alfredo Escobar y Ramírez, segundo marqués de Valdeiglesias, visita Lorca para presenciar lo que ya empezaba a conformarse como un desfile diferente y único. Era alcalde el conservador Juan Mouliá Barranco. Sus artículos, firmados con las iniciales A. E., eran una especie de cartas descriptivas y detalladas, no exentas de alguna crítica acerada, entreverada de elogios, las más de las veces amables y con ciertas dosis de ironía, que suscitaban atención en la población³²⁶.

«... Nada tan pintoresco como la reunión en el atrio del convento de San Francisco, de los di-

versos personajes que van a salir en procesión... Un soberbio murciano de tipo árabe, vestido de soldado de la época de Trajano, lleva a grupos de su corcel, blanco como un copo de nieve, a un arrapiezo, hijo suyo, calada la preciosa montera del país y con los alpargates domingueros. Otro centurión se ha apeado en la esquina para remojar las fauces con vaso de vino. Seguido de numerosa cohorte de admiradores llega el apuesto capitán de centuriones haciendo caracolear su caballo (Sin duda porque hay un grupo de lorquinas guapísimas asomadas a un balcón) [...] un nazareno viene de bracero con una apuesta labradora, y un guardia de Herodes trae en brazos un niño vestido de Jesús [...] Las primeras hiladas de curiosos se ven atropelladas por las de detrás, en medio de gran estruendo y vocerío... Las músicas rompen a tocar [...] En los balcones, cubiertos algunos por cortinas, van apareciendo las señoras en apretados racimos, ofreciendo cada una el aspecto de una maceta de flores... El golpe de vista es pintoresco cual no otro al ponerse en marcha la procesión»³²⁷.

La descripción de lo que ve y le cuentan, es sin duda la parte más interesante de su información, si bien enmarca la ciudad y sus gentes en un ambiente tosco y campesino y delata que en ese tiempo las procesiones eran para disfrute en exclusiva de los propios lorquinos que sufragaban la *fiesta*.

«Desde el amanecer del Viernes Santo, en que apareció el cielo azul, se veía circular por las calles de Lorca a los diferentes personajes del desfile. En un balcón vi a Moisés fumando un puro; en la Corredera me presentaron a la hija del Padre Eterno, que es una heroína de una belleza escultural; di un apretón de manos al hercúleo capitán de los *armados* [el periodista no era lorquino, está claro], que se estaba calzando los borcegués, y me llevó al Sindicato de Riegos, desde cuyo balcón presencié el desfile [junto con] el señor D. Francisco Pelegrín Rodríguez, vicepresidente de la Diputación provincial, a cuya amabilidad debo contar los siguientes detalles [...] Y comenzó el desfile, aquel desfile maravilloso, cuyos pormenores en vano intentaba la vista retener [...] El aspecto que ofrecía esta calle, envueltos

³²⁴ *La Época*, 29-3-1883. Número extraordinario.

³²⁵ *El Diario de Murcia*, 30-3-1884.

³²⁶ *La Época*, 2, 6, 7 y 11-4-1885, firmadas por A.E.

³²⁷ *Ibidem*, 2-4-1885.

los hombres del pueblo en sus mantas de vivos colores y las labradoras con sus pañuelos a la cabeza, era lindísimo»³²⁸.

No se olvida, como vemos, pues se recrea en el detalle, de describir el cortejo, sus personajes y atavíos con minuciosidad y precisión de experto y también el ambiente, único ya en aquel tiempo. Sin olvidar a la mujer lorquina a la que piropea abundantemente. Incluye la desaparecida convocatoria a las cofradías de: Jesús Nazareno, el Santísimo Cristo de la Sangre, la Virgen de la Soledad y la Virgen de las Angustias de los negros servitas.

Como corolario al trabajo importante del narrador que en aquel remoto año de 1885 nos visitaba, aún le sobró ánimo para firmar un artículo que con el título *La Festividad de la Pascua en Lorca* ponía el punto final a su trabajo.

«Con la procesión del Señor Resucitado terminan las fiestas religiosas con que el pueblo de Lorca conmemora el drama del Calvario. Desde las primeras horas de la mañana, un gentío inmenso empieza a poblar los alrededores de la histórica iglesia de Santa María y la multitud de forasteros que durante estos días han acudido a esta ciudad, admiran desde el elevado atrio el magnífico panorama que se descubre [...] Las alegres campanas empiezan a voltear, las filas de curiosos a replegarse, y entre nubes de incienso sale la procesión, llevando a la cabeza la riquísima Cruz que regalaran a la dicha iglesia los Católicos Reyes D. Fernando y Doña Isabel, cuando hicieron su entrada en la ciudad del Sol, de paso para la conquista de Granada. La preciosa imagen de la Encarnación sigue poco después en un magnífico trono [...] Pero lo más notable de la procesión es la soberbia escultura del Señor saliendo de la sepultura [...] una joya de inestimable valor»³²⁹.

Como es natural, dada la particularidad de estas llamativas procesiones, hubo ocurrencias propias del ámbito estrecho y limitado en el que se realizaban y también ideas que marcaron un antes y un después de lo que ya era un formi-

dable espectáculo. Valgan estas muestras de lo uno y de lo otro.

«Parece ser que se trata en Lorca por los mayores de las hermandades, alterar los días en que consuetudinariamente se verificaban aquellas grandiosas procesiones de Semana Santa, sacando la primera el martes de dicha semana»³³⁰.

«Se asegura en Lorca que se proyecta, por una empresa, formada al efecto, construir palcos de madera convenientemente acomodados en las calles por donde pasan las procesiones, con el objeto de venderlos por asientos al público...»³³¹.

En cualquier caso, hay que añadir que ambos asuntos gravitarían durante mucho tiempo en el pensamiento lorquino. El cambio de fechas, en particular la procesión del Viernes Santo y su traslado al Domingo de Resurrección, ha sido en otro tiempo un asunto recurrente y los palcos han sufrido reformas, siempre para mejor, hasta el presente.

Pero volviendo a lo que nos ocupa, en este año de 1886 fueron todo un éxito al igual que habían sido las anteriores. Si bien se suspendió por lluvia la del viernes de Dolores, pero todas las crónicas recogen con alabanzas el espectáculo de la Semana Santa.

«Dicen de Lorca, que la afluencia de forasteros es inmensa, llegando atestados los coches, diligencias y los vagones del ferrocarril. En las posadas y fondas, no hay sitio para alojar ni a una persona»³³².

La política sobrevuela también en estas fechas tan significativas para los lorquinos. Era el turno de los liberales y el poderoso partido conservador no quería perder protagonismo. Eso sí, todo dentro de un orden:

«Se trabaja por alguien de la localidad y quizá con probabilidad de éxito, para que venga a presenciar a nuestra ciudad nuestras incomparables procesiones de Semana Santa, el eminente hombre público D. Antonio Cán-

³²⁸ *La Época*, 6-4-1885.

³²⁹ *La Época*, 11-4-1885.

³³⁰ *El Eco de Cartagena*, 26-3-1886.

³³¹ *Ibidem*, 5-4-1886.

³³² *Ibidem*, 22-4-1886.



Lámina 13. Primeras tribunas en Corredera (Juan Foulquié Mazón, h. 1917).

vas del Castillo, acompañado de su distinguida esposa»³³³.

Él no vino, pero quien sí lo hizo fue el que andando el tiempo sería su sucesor como presidente del Consejo de Ministros, Francisco Silvela, entonces diputado a Cortes por Ávila, distrito de Piedrahita. Llegó a la ciudad el miércoles Santo y marchó el lunes de Pascua.

Según las crónicas la procesión fue todo un éxito. «Más de 30.000 personas se calcula había en la carrera». Destacan igualmente que «la procesión fue larguísima, hora y cuarto» y que «el tren correo de regreso a Murcia llevaba treinta y tantos coches y salió a las nueve y media de Lorca»³³⁴. El político conservador, según se puede leer unos años más tarde, dejó la siguiente opinión sobre lo que había visto.

«Son tan suntuosas y sorprendentes, que considerando los inmensos trabajos necesarios para su organización; el caudal de conocimientos y de dinero indispensables para realizarlas; el exquisito gusto de cada grupo y de cada personaje; la riqueza de todos los vestidos; el apasionamiento que por cada paso tienen sus respectivos adeptos, y el entusiasmo general, que se me figura que

todos los lorquinos han perdido el juicio, convirtiéndola en un verdadero manicomio»³³⁵.

Ya había sido ministro en varias carteras conservadoras. La razón de su visita, ya se ha dicho, que era yerno de Jorge Loring Heredia, II marqués de Casa Loring e hijo del malagueño Jorge Enrique Loring y Oyarzábal, del que heredó el título. Ambos ingenieros de caminos. La familia participó en la construcción del ferrocarril de Córdoba a Málaga, en la línea de Campillos a Granada y posteriormente en la fundación de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Pues bien, el suegro de Silvela, el ya citado II marqués de Casa Loring, residía durante ciertos periodos de tiempo en nuestra ciudad al ser el adjudicatario de las obras del ferrocarril, entonces en construcción de Lorca a Granada. Su implicación con esta tierra fue intensa, pues será elegido diputado a Cortes por Murcia, distrito de Lorca, en las elecciones de 1891, 1899 y 1903. Sin duda, estas personalidades relevantes en la esfera nacional contribuyeron a la difusión y promoción de la Semana Santa más allá del estrecho mundo local o comarcal. Ayudó a ello la singularidad de unas procesiones, ciertamen-

³³³ *El Diario de Murcia*, 4-3-1888, recogiendo información de *El Noticiero*. Hemeroteca municipal de Murcia.

³³⁴ *La Paz*, 1-4-1888.

³³⁵ *El Minero de Almagrera*. 9-4-1891.

te únicas, muy distintas a las demás, razón determinante, primero, para provocar la sorpresa y, después, la alabanza que brotaba espontánea en los forasteros que las presenciaban; amén de una prensa nueva, como ya hemos comentado, que posibilitaba una continuidad en la información y, por tanto, publicidad; sin olvidar el hecho, asimismo importante, de que la ciudad se encontraba inmersa en un intenso proceso de cambio y transformaciones en el que la minería vivía su época dorada y el ferrocarril abría nuevas vías de comunicación. En ese año, con sólo en servicio la línea Alcantarilla-Lorca (San Diego), la compañía ofertaba para Jueves y Viernes Santo un tren por día, con salida de Murcia (trasbordo en Alcantarilla) a las 7,30 de la mañana y regreso a Murcia a las 9,30 de la noche. El tiempo de trayecto tres horas y el de regreso media hora menos. El billete de ida y vuelta en segunda clase costaba 6,85 pesetas y en tercera 5,50 pesetas.

Todo indica que esta Semana Santa, junto a la de 1885, fue una de las más interesantes de cuantas se habían celebrado hasta el momento. Ya que, amén de la revista ya citada, en 1888 vio la luz el primer trabajo riguroso y serio sobre las procesiones salido de la pluma del abogado lorquino Carlos María Barberán y Pla titulado *Las Procesiones de Semana Santa en Lorca*. El impulso que se dio fue notorio al enlazar, por primera vez, cuatro años seguidos, esto es, hasta 1891.

Entre los episodios menos brillantes de nuestros cortejos habría que destacar los acaecidos en los años siguientes (92 y 93), en las que bien por mimetismo o por *generosa vanidad* de los procesionistas lorquinos algunos de los grupos bíblicos participaron en las procesiones de Huércal Overa, Cuevas y Mazarrón. Los vínculos establecidos por la minería entre Lorca y las citadas poblaciones pudo ser la causa de tamaño esnobismo.

«Cumpliendo fielmente nuestro papel de historiadores, haremos constar, que varios de los trajes exhibidos en estas suntuosas procesiones, fueron galante y graciosamente cedidos por las Hermandades y sus dueños personales de la ciudad de Lorca...»³³⁶.

En 1894 se consigue reanudarlas, pero la lluvia se encarga de deslucir algunas procesiones y obliga a suspender la del Viernes Santo. Y en un hecho un tanto insólito se traslada el desfile al sábado siguiente: «El viernes estuvo todo el día lloviendo en Lorca, por lo cual no pudieron salir las procesiones. Habrán salido ayer mañana»³³⁷.

El Diario de Murcia, unos días después, recoge una información copiada del lorquino *Diario de Avisos* en la que se relata la procesión del Sábado Santo³³⁸. El destino quiso que, una vez más, la lluvia se cebara, y de qué manera, en fechas tan emblemáticas para la ciudad. Al año siguiente se afanaron en sacarlas con el decoro y brillantez que su ya adquirida fama exigía.

«Ya es un hecho la celebración de nuestras famosas procesiones de Semana Santa. Ayer acordaron las diferentes hermandades que toman parte en estas suntuosas manifestaciones religiosas, hacerlas este año con mayor y más esplendor que las celebradas anteriormente...»³³⁹.

Y todo indica que, pese a las intenciones, no pudieron celebrarse. El martes Santo llovía en Lorca con ganas y se temía una inundación. Las compuertas del pantano fueron levantadas. Entraban en él 370 m³/segundo y las aguas represadas crecían un metro por hora; el jueves Santo se hundieron varias casas y, además, meses después se publicaba una información que, a toro pasado y con los datos disponibles, parece esclarecedora y que, por otra parte, descarna la vanidad de parte de aquella burguesía que no se resignaba a dejar de lucir lo que con sus *duros* había confeccionado. Con motivo de la feria de septiembre y dentro del programa de festejos se anunciaba una «magnífica cabalgata histórico

³³⁶ GARCÍA ASENSIO, Enrique. *Historia de la villa de Huércal Overa y su comarca*. Edición del Ayuntamiento y Centro de Estudios Huercalesenses, tomo III, 2004, p. 324.

³³⁷ *El Diario de Murcia*, 25-3-1894.

³³⁸ *Ibidem*, 28-3-1894.

³³⁹ *Las Provincias de Levante*, 8-3-1895.



Lámina 14. Desfiles bíblicos por la Corredera (Juan Foulquié Mazón, h. 1917).

bíblica, en la que se lucirán los mejores trajes de nuestras celebres procesiones». Hubieran sido las últimas del siglo XIX y con ello se inicia una larga penumbra. Un prolongado paréntesis de más de un lustro que coincide con el asesinato de Cánovas y la larga guerra colonial que puso fin a los restos del imperio español en ultramar.

A nadie se le escapa que en los años que había procesiones una auténtica revolución transfiguraba a los lorquinos. A partir del miércoles de Ceniza se activaban todas las energías para poner en carrera el magno acontecimiento y entre tantos preparativos los talleres adquirían un enorme protagonismo. Se instalaban en casas particulares y eran costeados por las familias que abrían sus salones para bordar la prenda que algún familiar o amigo luciría en la procesión. Se trataba de pequeños mantos y capetas, túnicas de mayordomos o nazarenos, trajes de figuras a pie y a caballo, ángeles y alguna enseña o bandera.

De hecho, en la prensa local se recogían ofertas de los bazares en los que se vendían artículos de mercería para dicho menester. Valga de ejemplo este anuncio de uno de ellos, *La Dalia*, instalado en la céntrica calle del Águila o de las Tiendas.

«Se acaba de recibir en este elegante establecimiento un magnífico y variado surtido en objetos para procesiones, como son: flecos de oro y plata, borlas de id., canutillo de id., piedras de todos los colores, figuras de talco, trencillas, aplicaciones y estrellas»³⁴⁰.

Los talleres servían, a su vez, para fomentar la reunión y sortear con habilidad los rigores cuaremales y practicar un sano e ingenuo divertimento. Las señoritas que estaban en edad de merecer se acicalaban el pelo con grandes lazos azules o blancos y entonaban letrillas o aleluyas alusivas a la rivalidad entre pasos, a la par que intercambiaban algo más que miradas con los jóvenes que, con el pretexto de ayudar, se dejaban caer por el taller. En ese ambiente, siempre controlado, se trababan noviazgos que en muchas ocasiones terminaban en matrimonio. A última hora de la tarde los caballeros, liberados ya de sus quehaceres, aparecían con la bandejita de pasteles, caramelos o bombones y unos y otros, casaderas y casadas, regresaban en amor y compañía a sus respectivos lares.

Pues bien, pese a los intentos loables de Blancos y Azules para reiniciarlas en el último año del siglo, no pudieron *resucitarse* hasta 1901, ya en el XX.

³⁴⁰ *El Liberal Dinástico*, 21-3-1890.

«Las procesiones de Lorca han sido magníficas. Merecen una reseña digna de su grandiosidad, de su buen gusto y de su magnificencia. Muchos amigos nuestros que las han visto han regresado llenos de admiración hacia la fastuosidad de aquellas procesiones que tan justamente llaman la atención de toda España»³⁴¹.

No podía entrar mejor la centuria. Un siglo que consolidaría ya para siempre lo que unos visionarios lorquinos pergeñaron cincuenta años antes, conformando así el modelo de procesión que hoy conocemos. Un modelo que, con innovaciones e incorporaciones (más de las convenientes, desde mi punto de vista), unas espléndidas e insuperables, otras menos, aunque muy dignas, varias mejorables y algunas prescindibles, ha llegado hasta nuestros días.

En torno a estas fechas se instalan en Lorca familias enriquecidas por la actividad minera de la zona y comarcas limítrofes que, como es natural, darán un importante impulso social y económico a la ciudad, que vivirá un periodo boyante que incidirá en la Semana Santa. Esta sigue en manos de la oligarquía local, verdaderos y únicos artífices del *milagro lorquino*, a la que se irán sumando nuevas familias adineradas y una incipiente clase media formada por profesionales liberales, comerciantes y empleados que piden un mayor protagonismo social. Es cierto, por otra parte, que la intermitencia de su salida a la calle y los interrogantes ya casi seculares sobre su celebración, no iban a resolverse. Es más, perdurarán hasta bien entrados los años setenta del siglo. Pero tan cierto como eso es que algo empieza a cambiar en la mentalidad lorquina.

En 1902, el escritor y poeta malagueño Salvador Rueda, visitó la ciudad para presenciar el cortejo y nos dejó para la posteridad recogido en su libro *El clavel murciano*, uno de los más bellos poemas que mejor describen el espectáculo lorquino, titulado *El Viernes Santo en Lorca*³⁴².

La incorporación de la mujer al entramado procesional, motivadas por la devoción a las imágenes titulares, supone un salto cualitativo en el esquema organizativo de los pasos. El Coro de la Amargura, Paso Blanco, será la primera entidad creada (1912), a la que sigue la Asociación de la Virgen de los Dolores (1914), continuación de una junta de señoras formada por la Camarera y otras siete más representativas de los siete dolores de la Virgen³⁴³.

Consecuencia del trabajo desarrollado por esas organizaciones de mujeres nace la época dorada del bordado lorquino en la que ambas cofradías atesoran joyas artísticas inigualables e imposibles de superar. Los talleres continúan en casas particulares pero los objetivos que persiguen son de mayor amplitud. A través precisamente de esta suma de esfuerzos se marcan objetivos ambiciosos. Ya no se trata de bordar la prenda particular, sino enriquecer el patrimonio común de los pasos. En esa nueva dinámica, tomando la delantera, en una casa particular se empieza a bordar por un grupo de devotas azules lideradas por la Camarera Angelina Parra el manto azul del insigne Cayuela.

«... en 28 de noviembre de 1904, en un bastidor de 5 por 3 metros, se dio la primera puntada de la maravillosa, primera maravilla, que es el manto de la Virgen de los Dolores, de nuestro Paso. Se bordó en la casa de la señorita Carmen Úbeda, situada en la calle de la Ramblilla, tesorera de la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores, y se terminó el 20 de junio de 1905»³⁴⁴.

Manto que sustituyó al de terciopelo negro, que aún se conserva, bordado en 1856 y costado por el matrimonio de Luisa Álvarez Fajardo, camarera de la Virgen, y Eduardo Parra Fernández-Osorio que se llevó a cabo utilizando la técnica, predominante hasta entonces, de bordado en oro o bien en plata con figuras en relieve. Con esta modalidad se conserva también el estandarte de la Virgen denominado del “medallón”, así como las túnicas de mayordomos del momento y las

³⁴¹ *Las Provincias de Levante*, 6-4-1901.

³⁴² *El Diario de Murcia*, 28-6-1902.

³⁴³ GIMENO CASTELLAR, Joaquín. *Apuntes para una historia del Paso Azul 1961-1967*. Lorca, 2003, p. 76.

³⁴⁴ *Ibidem*, p. 68.

que, fiel a la tradición, se han confeccionado posteriormente, en las que predominan la decoración vegetal de hojas y flores entrelazadas, junto al anagrama de “María”, los atributos de la Pasión y el emblemático corazón.

Esta técnica es también la utilizada en exclusiva para las túnicas y capuces de nazarenos, y es la que se mantiene para banderas e incluso para otras piezas. Con el tiempo, a esta manera más general de bordar se incorpora la seda, en un primer momento de forma tímida y en proporciones menores, con tonalidades lisas, y figuras pequeñas, para dar paso paulatinamente a la seda superpuesta y adecuadamente combinada, lo que permite conseguir puntada a puntada una rica gama de colores y matices, lo que ha dado lugar a piezas insuperables.

Pues bien, el manto azul será la primera obra que, con esta nueva modalidad de bordado, procesionó en Lorca en 1908, pues en los dos años anteriores no se celebraron los desfiles. En este tiempo el paso Blanco estrenó en la procesión de 1905 un manto también azul, que igualmente se conserva, confeccionado poco antes de que se generalizara el bordado en sedas. Por cierto, ese año esta cofradía desfiló sola. La Hermandad de Labradores, a través de José Mouliá Ladrón de Guevara, manifestó en una reunión celebrada en el Ayuntamiento, ante el asombro de todos, «que su paso se había disuelto»³⁴⁵, por lo que «los blancos decidieron celebrar las procesiones del Domingo de Ramos y Viernes Santo sin los azules»³⁴⁶.

Habría que esperar hasta 1928 para que se estrenara el actual manto de la Virgen de la Amargura, obra de Emilio Felices que fue terminado por disidencias con el coro por José Cánovas Hernández. Era, ya se ha dicho, la época dorada del bordado lorquino en la que, además de las obras citadas, hay que destacar: los estandartes del Reflejo (1914), del Ángel Velado (1915), de la Oración en el Huerto (1915-18), de San Juan

y de la Magdalena (1914-18) y el palio de la Virgen de la Amargura (1911-18). Obras todas ellas de los inmortales, ya citados, Cayuela y Felices.

El esfuerzo económico a realizar fue enorme. Y en tal sentido hay que destacar el empeño personal de la primera presidenta del Coro de la Virgen de la Amargura, Rosa Alcaraz Muñoz, para obtener recursos para ambos pasos, con ideas novedosas e imaginativas en tiempos complicados. Dicha señora promovió desde «una novillada a beneficio de blancos y azules [...] en la que intervinieron aficionados locales [...] que dejó un beneficio de 446 pesetas que se repartió mitad por mitad...»³⁴⁷, hasta recuperar «la rifa o iguales [a *perra chica* la papeleta]», sin olvidar «la tómbola en el recinto ferial, atendida por blancas y azules»³⁴⁸.

Sirva de ejemplo de las grandes dificultades económicas que unos y otros tenían que superar, la ya citada de la *desaparición* de los azules como la decisión tomada por los blancos acerca del paño de las flores. Según el historiador e ilustre blanco, Francisco Tudela, la situación era tan precaria que la Junta Directiva y el Coro de Damas deciden venderlo para poder continuar con el manto de la Virgen que, en esos momentos, se seguía bordando. La discusión, como es natural, fue larga y difícil.

«Al final se llegó al acuerdo que dicho bordado se enviara a Madrid para exponerlo en el lugar que había sido concedido a dicho efecto por S.M. la Reina doña Victoria Eugenia, con el anuncio de venta, pero sin precio, y en el caso de que llegasen a ofrecer una cantidad suficiente para poder terminar los trabajos de la Virgen, que se proceda a su venta»³⁴⁹.

Los procesionistas, la administración municipal y el país (terminología de la época) comienzan a asimilar que echarlas a la calle es cosa de todos, incluso soslayando las más de las veces su componente religiosa. Sobre este tiempo, quizá

³⁵ TUDELA TUDELA, Francisco. *Las Damas blancas del Paso Blanco*, Murcia, CARM, 1991, p. 142.

³⁴⁶ *Ibidem*.

³⁴⁷ TUDELA TUDELA, Francisco. *Las Damas...*, *op. cit.*, p. 158.

³⁴⁸ *Ibidem*, p. 159.

³⁴⁹ *Ibidem*, p. 164.

por su cercanía o bien porque la información escrita y oral era mayor, las investigaciones son prolijas e interesantes y por tanto innecesarias de reproducir. Si acaso, recordar que en 1911 se comienza a «subvencionar de manera fija y definitiva las procesiones, así como también, por primera vez, se arrienda la carrera, y se construyeron tribunas, con colocación de sillas [...] igualmente se permitió y concedió derecho privilegiado a los dueños de las casas por donde había de discurrir la carrera, para colocar una sola fila de sillas a lo largo de sus fachadas»³⁵⁰.

Para concluir permítanme tres observaciones. La primera que no es bueno que la originalidad de esta personal interpretación de la Pasión derive hacia un *populismo* consecuencia del carácter transversal y el hecho positivo de aglutinar en torno a ella, sin distinción de clases, a todos los lorquinos y «que es capaz de atraer incluso a aquellos elementos menos piadosos de la sociedad»³⁵¹. Unido a este sentir, huir todo cuanto se pueda de sobredimensionar el ya de por sí maravilloso espectáculo que ofrecemos y no caer, por supuesto, en la tentación comercial de ampliar la Carrera. Y la tercera, a mi modo de ver, evitar por todos los medios imitar lo de otras procesiones, muy dignas y magníficas, pero que no son las nuestras. Ahorro detalles porque creo que todos sabemos a qué me estoy refiriendo.

10. EPÍLOGO

Cuando un siglo se marcha y otro está por llegar, en la última página del periódico *El Comercio de Lorca* se puede leer a toda plana: ¡Viva España! Era 1898. No hay que añadir más³⁵². Años complicados. La larga guerra con Marruecos, el asesinato de Cánovas, la pérdida de Cuba

y Filipinas, el posterior fallecimiento de Sagasta, «desencajó toda la maquinaria del Estado y despertó la fiera dormida del nacionalismo vasco y catalán»³⁵³. Nuestro país se desangra, a la par que la reina Cristina deja la Regencia y Alfonso XIII, cumplida la mayoría de edad, se hace cargo del Gobierno, «justo a tiempo para asistir al desplome de aquel sistema tan cómodo de dos partidos y dos gobiernos alternantes»³⁵⁴.

El incidente, no menor, del ataque de las tribus rifeñas contra el ferrocarril de Melilla a las minas de hierro españolas obligó a movilizar refuerzos y en un error mayúsculo el ministro de la Guerra tuvo la «peregrina idea de llamar a los reservistas, precisamente a los de Cataluña»³⁵⁵. Las protestas no tardan en llegar, y de manera violenta. Una huelga general precede a la «Semana Trágica» de Barcelona (1909), en la que una turba envilecida toma las calles durante siete días, se queman iglesias y conventos y se profanan tumbas. En este desmadre, tan a la española, tienen un gran «protagonismo» las juventudes del Partido Radical Socialista de Alejandro Lerroux, en esos momentos en el exilio³⁵⁶.

La energía con la que el Gobierno afrontó la situación puso en manos de la oposición, a la que por vez primera se sumaron los liberales, un arma expansiva y letal que estimuló una campaña internacional contra España que provoca la caída del Gobierno y se acuña el «Maura no». Es el principio del fin de un sistema que dio a los españoles cincuenta años de estabilidad institucional pero incapaz, más allá de repartirse el poder civilizadamente, de resolver muchas de las cuestiones que demandaba una sociedad que ansiaba más libertad en la toma de decisiones.

³⁵⁰ CAMPOY GARCÍA, José María. *Alcaldes de Lorca desde las Cortes de Cádiz*. Murcia, 1966, p. 158. Era alcalde Alejandro Quiñonero Muñoz.

³⁵¹ LÓPEZ AYALA, Gaspar José. *Inspiración tipológica de la Semana Santa de Lorca*. Lorca, 2008, p. 295.

³⁵² Día 15-4-1898.

³⁵³ ESLAVA GALÁN, Juan. *La historia de España contada para escépticos*. Editorial Planeta, 1995, p. 264.

³⁵⁴ *Ibidem*, p. 269.

³⁵⁵ Madariaga, Salvador (de) España. *Ensayo de historia contemporánea*. Madrid, Espasa-Calpe, 1979, p. 241.

³⁵⁶ Lerroux, Alejandro. Artículo publicado en *La Rebeldía*, 1-9-1906. «Jóvenes bárbaros de hoy, entrad a saco en la civilización decadente y miserable de este país sin ventura. Destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para virilizar la especie. Entrad en los registros de propiedad y haced hogueras con sus papeles, para purificar la infame organización social que padecemos. Levantad a legiones de proletarios de manera que el mundo tiemble ante sus nuevos jueces. No os detengáis ni ante los sepulcros ni ante los altares. Destruid la Iglesia, luchad, matad».

Los asesinatos de Canalejas y Dato (1912 y 1921), junto con el Desastre de Annual precipitan los acontecimientos. De tal manera que las diferencias ya insalvables entre liberales y conservadores, condenados a entenderse, provocan una gran desafección de los ciudadanos y los partidos dinásticos inician su desintegración, acabando para siempre el llamado Pacto del Pardo que habían establecido Cánovas y Sagasta. Sin embargo, la agonía fue larga; se sucedieron gobiernos de uno y otro signo, todos en clara y evidente descomposición, sin ideas ni vigor, instalados en el más absoluto conformismo e ineptitud. Pura rutina e inercia hasta diciembre de 1922 en el que sube al poder una coalición de todas las facciones existentes a la que se añaden los reformistas. Un gobierno más animoso que capaz. A nadie, pues, extrañó que el 13 de septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, diera un golpe de Estado e impusiera un Directorio Militar que duró hasta 1930. Lo que parecía erradicado de España —de hecho, lo fue durante casi medio siglo—, volvía a nuestro país. Eso sí, sin derramar ni una gota de sangre más allá de la vertida en Marruecos.

Entre tanto, Lorca despedía el siglo con la construcción del nuevo cementerio de San Clemente y la llegada de la luz eléctrica. Será en 1900 cuando se instala en la ciudad la Sociedad de Centrales Eléctricas de Bilbao, concesionaria del alumbrado público, que según la profesora Pérez Picazo «tuvo grandes problemas para asumir la demanda local, pese a lo limitado de su producción: 50 KW/hora diaria de energía con los cuales debía de satisfacer las necesidades industriales y de alumbrado»³⁵⁷. La instalación se ubica en la alameda de Menchirón, «con tres máquinas de vapor que accionaban tres dinamos de corriente continua de 100 CV cada una»³⁵⁸. En junio de ese año, víspera de San Juan, se

inaugura el alumbrado público y nueve años después, en el barrio de San Cristóbal, en Santa Quiteria y calle del Horno más tarde, según Sala Just, la empresa bilbaína constituye para su explotación la sociedad *Loresmar*, arrendando la concesión «a un tal señor Urbina, quien instala dos nuevas máquinas de 15 CV [...] constituyéndose entonces la *Sociedad Electra de Lorca*»³⁵⁹, adquirida posteriormente por el duque del Infantado, dueño a su vez del pantano de Puentes.

A la par, llega el cinematógrafo. Si bien, la primera proyección, ya se ha dicho, fue en el Guerra (1899), mediante la ayuda de una dinamo³⁶⁰. Luego, «serían compañías ambulantes quienes, arrendando lugares apropiados, ofrecían un espectáculo hasta entonces desconocido»³⁶¹. Situados «en la puerta de La Palma [...], Posada Herrera y Plaza de Colón», entre otros³⁶². El primero estable fue el Salón de Actualidades, construido en 1908, propiedad de Ramón Martínez (el de los mixtos), con el tiempo Cristal Cinema, lamentablemente desaparecido. Y cómo no, el *football*, que acabará siendo un espectáculo de masas.

Mientras tanto, la minería, uno de los factores de desarrollo en la nueva centuria, consolidada en la Restauración con las nuevas comunicaciones, sobremanera la ferroviaria, y con el pequeño ferrocarril de Morata a la playa de Palazuelos, abierto por la compañía inglesa *The Morata Railway*. «Al socaire de estas instalaciones, la minería de la comarca conoció un nuevo despertar»³⁶³, en la que destacan: Antonio Monserat, Rafael Cachá y Avelino Salazar. Dejando al margen la minería metálica (plomo, hierro, cobre...), el azufre, explotado por la compañía francesa *Franco-Española* en el paraje de Serrata, constituirá un elemento dinamizador de la economía local. De hecho, hasta 1880 Lorca

³⁵⁷ PÉREZ PICAZO, María Teresa. «Economía agraria...», op. cit., p. 120.

³⁵⁸ Sala Just, José. *Lorca ...*, op. cit., p. 107.

³⁵⁹ *Ibidem*, p. 108.

³⁶⁰ MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel. *Lorca, en los tiempos del cine mudo*. Murcia, 1999, p. 6.

³⁶¹ SALA JUST, José. *Lorca...*, op. cit., p. 223.

³⁶² *Ibidem*.

³⁶³ EGEE BRUNO, Pedro María. «La minería lorquina contemporánea (1840-1930)». *Lorca. Pasado y presente*, Tomo II, 1990, p. 185.

aportó más del 90% de la producción nacional, pero esta empezó a declinar, agravándose en 1923. La citada compañía disponía del 70% del total de hectáreas destinadas a explotación, el resto estaba en manos de lorquinos como: los herederos de Juan Frías, Ángel de la Guardia, la sociedad Eytier Benítez, Agustín Carrasco y José Serrahima, entre otros. Fue rentable, pese a unas técnicas extractivas muy primitivas, por la mano de obra barata y la utilización de niños entre ocho y doce años, en jornadas largas y penosas, con salarios de vergüenza.

Retomando lo cotidiano, en el año 1908 se cierra «definitivamente al tráfico rodado y de caballerías la Corredera», provocando entre la población la consiguiente división de opiniones³⁶⁴. Por cierto, tan sólo había dos automóviles en Lorca³⁶⁵. Un lustro después «tiene lugar la inauguración de la Estación de Agricultura, conocida por la *Granja*»³⁶⁶, en la diputación de Cazalla. Por otra parte, la Cámara Agrícola (1905), «adquiere en la Corredera la casa propiedad de Lorenza Mazuchelli, para remozada y con nueva y monumental fachada, servir de digna sede a este organismo»³⁶⁷. La licencia solicitada para construcción de fachada, un año después de la que aparece en su frontispicio (1918) apunta a que las obras se llevaron a cabo con posterioridad a dicha fecha y que fueron «de mayor envergadura, ya que se modificaron alturas de forjado, se eliminó una planta y se modificaron las cubiertas»³⁶⁸. El año dieciocho fue el de creación de la entidad *Caja Rural de Ahorros y Préstamos* que nacía por iniciativa de la Cámara³⁶⁹.

En este tiempo en Lorca *pintan bastos*, la Restauración ya era sombra de lo que fue. Su descomposición desde el final de la Regencia es

más que evidente y el municipio no sería excepción. La población que había crecido durante las décadas anteriores a buen ritmo decae bruscamente a partir de 1920. Fue, no cabe duda, una crisis general en toda la provincia de Murcia, pero aquí más acusada. El censo de 1930 contempla 60.300 habitantes, es decir casi 15.000 menos que diez años antes, en los que se alcanzaron los 74.696 habitantes, cifra máxima registrada en toda su historia. Esta fuerte emigración se dirige a Francia la mayoría, pero también a Barcelona y países como Argelia o a los americanos de habla española: Argentina y Méjico, sin olvidar, en menor medida, a Brasil.

Por entonces, comienza a perfilarse la Alameda de Espartero, más adelante Avenida de los Mártires, hoy Juan Carlos I. Emblemática en la actualidad como referente comercial y desde ese punto de vista, sólo ese, equiparable a lo que significaron la Cava, Selgas y Corredera. Su desarrollo fue pausado y hasta finales de los años sesenta del siglo pasado, razonable. Lindando con sus acequias se marcaron las líneas de fachada de casas como la de Francisco Soubrier, Vizconde de Huertas, el Huerto Ruano (1877-79), el palacete de los Martínez de Miguel, de finales del XIX y la casa de Cánovas Cobeño (1872), y alguna otra. Así mismo, en otros puntos de la ciudad, emergían edificios singulares de cierto interés: Lavadero Público (1883), Casa Rastro (1892), la ya citada Cámara Agrícola y unos pocos más de carácter particular.

El que fue conocido en sus inicios como «edificio de las Huérfanas», durante años Colegio de los Jesuitas, establecido junto a la desaparecida ermita de San Agustín (sobre cuyas ruinas se levantó San Mateo el Nuevo), y reconvertido en Cuartel en 1828³⁷⁰, asiste como testigo mudo

³⁶⁴ CAMPOY GARCÍA, José María. *Acaldes...*, op. cit., pp., 154 y 155. Era alcalde el conservador Francisco Méndez Sánchez [1908]

³⁶⁵ AML. S. III, 24. Sus titulares eran Pedro Alcántara Sánchez López de Ayora, con domicilio en la plaza de Colón, y José Parra Fernández Osorio en Espartero [1913]

³⁶⁶ CAMPOY GARCÍA, José María. *Acaldes...*, op. cit., p. 160.

³⁶⁷ SANTIUSTE DE PABLOS, Félix. *Restauración de la Cámara Agraria de Lorca. Revista Alberca* nº 14, 2016, p. 248.

³⁶⁸ *Ibidem*, pp. 247 y 248.

³⁶⁹ *El Defensor de Lorca*, 30-06-1918. El Consejo de Administración estaba formado por Antonio Vallejo Navarro, como presidente; vocales: Juan Martínez de Miguel, Juan Arcas Fernández y José Pallarés Arcas; y la Junta de Gobierno por José María Campoy Gómez, director de la Caja; Antonio Rodríguez Valdés, como adjunto; tesorero, José María Zarauz Carrasco; y secretario interventor José Zarauz Cachá.

³⁷⁰ ROMERA FRANCO, Joaquín David. *Configuración urbana de Lorca (1940-1970) Ciudad, espacio geográfico y dinámica socioeconómica*. Tesis doctoral. Departamento de Geografía. Universidad de Murcia, 2015, pp. 548 y 549.

a esta evolución. De hecho, su fachada en la referida alameda quedaba desalineada del resto de solares y durante años ese espacio fue ocupado por hiladores que trabajaban el esparto³⁷¹. Desde su privilegiada situación contempla en la nueva centuria el nacimiento de un nuevo cine de verano, que más adelante se le denominaría *Hércules* y posteriormente *Jardín Cinema*³⁷², y cómo los huertos van transformándose de manera paulatina en edificios o solares.

Cuando en Lorca se instala el teléfono urbano, allá por 1916³⁷³, muchos lorquinos opinaron, según *La Tarde de Lorca*, que era algo innecesario. Es más, algunos propietarios se oponen «a que en sus fincas se coloquen puntos de apoyo para sostener la red»³⁷⁴. Pues bien, «otro tanto ocurrió al poner en marcha la primera línea de autobuses entre los Cuatro Cantones a las Puertas de Murcia, en el Barrio de San Cristóbal»³⁷⁵. La empresa, según el mismo periódico, tenía previsto explotar otra línea entre las Puertas de Granada [confluencia de Carril de Gracia con la Carretera] hasta el futuro cuartel de Sancho

Dávila, en esos momento en construcción. Pero nuestros antepasados —algunos de ellos, claro—, sostenían otra opinión. Sea lo que fuere nos define muy bien.

Individualistas, discrepantes, polémicos, belicosos, intransigentes, desmedidos..., pero a la vez libres, diferentes, conversadores, pacíficos, comprensivos, mesurados..., lorquinos, en definitiva, llenos de contrastes, como el propio municipio. En todo caso, el mundo sigue, no se para y la historia tampoco. A veces hasta es cíclica.

«Corrió el tiempo arrastrando sucesos públicos y privados; se fue don Amadeo; salió por escotillón la República; feneció ésta, dejando el paso a la Restauración... Reinó Alfonso XII; pasó a mejor vida; tuvimos Regencia larga; se fueron de paseo las colonias y entraron a comer manadas de frailes y monjas... El niño Alfonso XIII fue hombre; reinó, casó... Vino lo que vino: agitación de partidos, inquietud social, prurito de libertad, alerta de republicanos, guerra con moros, semanas de fuego y sangre...»³⁷⁶.

³⁷¹ Instalados desde 1910.

³⁷² *La Tierra*, 25-04-1914. En la semana próxima, comenzarán los trabajos para la instalación de un nuevo cine, en la Alameda, frente al cuartel de Infantería.

³⁷³ La ciudad y sus organismos disponían de teléfono interurbano desde principio de siglo. Sin embargo, habrá que esperar hasta 1915 para que la Compañía Peninsular de teléfonos oferte la explotación del servicio urbano [*La Lluvia*, 21-10-1915] Unos 150 vecinos conformaron la lista de aspirantes a abonados (*Tontolín*, 31-10-1915) Al inicio del año siguiente se procede al tendido de la red (*La Opinión*, 1-2-1916) y en mayo de ese año (*Tontolín*) se pone el servicio en funcionamiento.

³⁷⁴ *La Opinión*, 15-2-1916.

³⁷⁵ *La Tarde de Lorca*, 21-6-1923.

³⁷⁶ PÉREZ GALDÓS, Benito. *Episodios Nacionales. Amadeo I*. Obras Completas, tomo V. Aguilar, 1981, p. 250.